

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)

TERCERA ACTUALIZACIÓN - ENERO 2025

GRUPO GRANJAS MARINAS

FINCA
CRIADEROS MARINOS, S.A. (CRIMASA),
MUNICIPIO DE CHOLUTECA,
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS

Mauricio Mejía & Yvette Alonzo

Enero 2025

ÍNDICE

I. Resumen ejecutivo	5
II. Executive Summary	6
III. Introducción	7
IV. Evaluación Participativa de Impacto Social	8
4.1 Objetivos	9
4.2 Alcance	9
4.3 Metodología EPIS	10
4.4. Componentes de la Evaluación Participativa de Impacto Social	10
4.4.1. Mapeo de Actores	10
4.4.2. Descripción de la finca CRIMASA	15
4.4.3. Revisión de las actividades y documentos desde la última actualización del EPIS	17
4.4.4. Listado de probables impactos	20
4.4.5. Investigación profunda de los principales impactos	22
4.4.6. Propuestas de adaptación	23
4.4.7. Acuerdos alcanzados	24
V. Política de resolución de conflictos	25
VI. Identificación y análisis de impactos	27
6.1 Introducción	27
6.2 Etapa de operación	27
6.3 Etapa de abandono	30
6.4 Medidas de mitigación	30
6.5 Efectos físicos en infraestructuras y procesos ambientales y humanos	31
6.6 Recomendaciones para maximizar impactos positivos y minimizar impactos negativos	32
VII. Socialización Evaluación Participativa de Impacto Social	33
VIII. Infraestructura comunitaria	34
IX. Aspectos sociales y culturales	35
X. Actividades de proyección social realizadas por finca CRIMASA	35
XI. Conclusiones	37
XII. Bibliografía	38
XIII. Anexos	39

Índice de Tablas

Tabla 1: Rol principal y nivel de influencia de los grupos de interés.....	12
Tabla 2: Mapa de los grupos de interés identificados para la Evaluación de Impacto Social Participativo.....	14
Tabla 3. Distribución del área de producción en finca CRIMASA.....	16
Tabla 4: Descripción de la finca CRIMASA.....	16
Tabla 5: Resumen reuniones entre finca CRIMASA y actores clave.....	18
Tabla 6: Tabulación de posibles impactos.....	21
Tabla 7: Escenarios con y sin camaronera.....	23
Tabla 8: Estrategias de adaptación – Medidas específicas.....	24
Tabla 9. Medidas propuestas.....	30
Tabla 10: Plan de acción social.....	34

Índice de Mapas

Mapa 1. Finca Criaderos Marinos, S. A. (CRIMASA).....	9
Mapa 2. Finca CRIMASA y comunidad cercana.....	12

Índice de Anexos

Anexo 1: Información Socioeconómica de la zona.....	39
Anexo 2: Minutas reunion representantes gerencia de gestion sociambiental GGM.....	40
Anexo 3: Carta de invitación, Agenda, Minutas y lista de asistentes a reunión comunidad El Carmen #2.....	43
Anexo 4: Minutas reunión técnica con representantes de gobierno (UMA, ICF).....	49
Anexo 5: Reunión de consulta y socializacion de EPIS con ONGs.....	58
Anexo 6: Sistematización de minutas reuniones enero 2022 a diciembre 2024 con comunidad CRIMASA.....	70
Anexo 7. Resolución de quejas en CRIMASA.....	72
Anexo 8. Proyeccion social.....	78
Anexo 9. Política de resolución de conflictos.....	81
Anexo 10: Entrega de documento version borrador a lideres comunidad El Carmen.....	90
Anexo 11: Entrega EPIS version final a Patronato El Carmen, UMA Choluteca, ICF, CODDEFFAGOLF, FENAPESCAH y APAGOLFO.....	95
Anexo 12: Hojas de Vida – Consultores.....	101

Siglas

AMH/E	Área de Manejo Hábitat/Especie
AMH/E-BCH	Área de Manejo Hábitat/Especie Bahía de Chismuyo
ANDAH	Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras
ASC	Aquaculture Stewardship Council.
B-EIA	Biodiversity-inclusive Environmental Impact Assessment (Evaluación del Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad).
CEPREB	Centro de Educación Prebásica
CODDEFFAGOLF	Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca
CRIMASA	Criaderos Marinos S.A.
EPIS	Evaluación Participativa de Impacto Social
EIA	Estudio de Impacto Ambiental.
FUNDESUR	Fundación para el Desarrollo de la Zona Sur
GGM	Grupo Granjas Marinas
ICF	Instituto de Conservación Forestal
MIAMBIENTE	Ministerio de Ambiente
MIMs	Multi-Phase Inventory Management System
p-SIA	Participatory Social Impact Assessment
SINAPH	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de Honduras
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
UMA	Unidad Municipal de Manejo Ambiental

I. Resumen ejecutivo

La producción de camarón cultivado ha experimentado un crecimiento continuo a nivel mundial, generando impactos ambientales y sociales significativos debido a la presión sobre los recursos marino-costeros. En respuesta, los consumidores demandan productos elaborados de manera responsable, lo que requiere certificaciones internacionales que avalen buenas prácticas en las operaciones de las fincas.

En este contexto, Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), una empresa camaronera ubicada en el municipio de Choluteca, Honduras, obtuvo la certificación ASC-Camarón en 2016, destacándose como una finca socialmente responsable. Desde entonces, se han realizado tres actualizaciones de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS): en 2019, 2022 y esta tercera actualización en 2025, conforme a la norma ASC-Camarón versión 1.2.1 de julio 2023.

Resultados Clave de la Actualización 2025:

1. Relaciones Comunitarias:

- La comunidad de El Carmen #2, identificada como la más cercana a la finca, mantiene una relación positiva con CRIMASA. Los líderes comunitarios valoran las oportunidades de empleo y los beneficios sociales proporcionados por la empresa.
- Se han fortalecido los canales de comunicación a través de reuniones semestrales y la socialización de políticas de gestión socioambiental y resolución de conflictos.

2. Sostenibilidad Ambiental:

- Se constató el cumplimiento de buenas prácticas de manejo para mitigar impactos negativos, como la generación de polvo y el control del tráfico vehicular.
- CRIMASA ha implementado programas de protección de manglares y monitoreo de efluentes, alineados con los estándares ASC.

3. Desarrollo Social y Económico:

- La finca generó empleo local, beneficiando a comunidades vecinas, especialmente en El Carmen #2, donde 9 pobladores fueron contratados.
- Se realizaron inversiones en infraestructura comunitaria, como proyectos de agua potable y mantenimiento vial, mejorando la calidad de vida de la región.

4. Desafíos y Mitigación:

- Aunque no se han reportado impactos significativos sobre la biodiversidad, persisten retos relacionados con el deterioro de caminos comunitarios. Estas problemáticas han sido atendidas mediante medidas de mitigación, como el riego de calles y educación vial.

Recomendaciones:

- Continuar con las reuniones semestrales para evaluar y resolver reclamos comunitarios.
- Priorizar el empleo local y ampliar los programas de capacitación en gestión de recursos y habilidades técnicas.
- Fomentar alianzas con ONGs y agencias gubernamentales para fortalecer los proyectos sociales y garantizar la sostenibilidad.

En resumen, la tercera actualización del EPIS reafirma el compromiso de CRIMASA con la sostenibilidad, destacándose como un modelo de responsabilidad social en la industria camaronera. Las iniciativas implementadas han fortalecido la relación con las comunidades, promoviendo un desarrollo integral y equitativo que beneficia tanto a la empresa como a su entorno.

II. Executive Summary

The production of farmed shrimp has experienced continuous growth worldwide, generating significant environmental and social impacts due to the pressure on marine-coastal resources. In response, consumers demand responsibly produced products, which require international certifications that validate good practices in farm operations.

In this context, Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), a shrimp farming company located in Choluteca, Honduras, obtained ASC-Shrimp certification in 2016, standing out as a socially responsible farm. Since then, three updates to the Participatory Social Impact Assessment (EPIS) have been conducted: in 2019, 2022, and this third update in 2025, in compliance with ASC-Shrimp Standard version 1.2.1 of July 2023.

Key Results of the 2025 Update:

1. Community Relations:

- The community of El Carmen #2, identified as the closest to the farm, maintains a positive relationship with CRIMASA. Community leaders value the employment opportunities and social benefits provided by the farm.
- Communication channels have been strengthened through semiannual meetings and the dissemination of socio-environmental management and conflict resolution policies.

2. Environmental Sustainability:

- Compliance with good management practices to mitigate negative impacts, such as dust generation and traffic control, was verified.
- CRIMASA has implemented mangrove protection and effluent monitoring programs aligned with ASC standards.

3. Social and Economic Development:

- The farm generated local employment, benefiting neighboring communities, especially in El Carmen #2, where nine residents were hired.
- Investments in community infrastructure, such as potable water projects and road maintenance, improved the quality of life in the region.

4. Challenges and Mitigation:

- Although no significant impacts on biodiversity have been reported, challenges related to the deterioration of community roads persist. These issues have been addressed through mitigation measures, such as road watering and traffic education.

Recommendations:

- Continue semiannual meetings to evaluate and address community claims.
- Prioritize local employment and expand training programs in resource management and technical skills.
- Foster partnerships with NGOs and government agencies to strengthen social projects and ensure sustainability.

In summary, the third EPIS update reaffirms CRIMASA's commitment to sustainability, positioning itself as a model of social responsibility in the shrimp farming industry. The implemented initiatives have strengthened relationships with communities, promoting integral and equitable development that benefits both the company and its environment.

III. Introducción

El Grupo camaronero Granjas Marinas (GGM) opera cinco granjas camaroneras en la zona sur de Honduras: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Acuacultivos de Honduras (AQH), Camaronera del Pacífico-Hondurespecies (CADELPA), y Las Arenas. Además, cuenta con un laboratorio para la producción de postlarva y dos plantas procesadoras para el empaque del camarón.

Criaderos Marinos, S. A. (CRIMASA) produce camarón blanco del Pacífico (*Litopenaeus vannamei*). Está ubicada en el departamento de Choluteca, con coordenadas 13° 1' 34.84"N y 87°12' 19.96"O. Posee una extensión de 1,951.32 has de concesión, de las cuales, 1,067 ha están distribuidas en 42 laguna madre, y 45 laguna hijo. La finca, realiza un promedio de 5 ciclos en lagunas hijas con densidad de siembra de 10.45 PLs/m².

La finca también cuenta con otras instalaciones o edificaciones que prestan servicios de apoyo a las actividades productivas, tales como oficinas, cafetería, taller, bodegas para el almacenamiento de insumos y materiales, estación de combustible, generador de energía y dos estaciones de bombas.

CRIMASA, como miembro de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH); a través de FUNDESUR, apoya planes que benefician a las comunidades aledañas en proyectos relacionados a la educación, salud y otros temas de interés social y ambiental.

La finca camaronera CRIMASA emplea a un total de 82 personas, provenientes de 13 comunidades cercanas. De estos 82 empleados, 9 residen en la comunidad de El Carmen #2, la más cercana a la finca.

La administración de la finca se organiza en cinco departamentos principales:

1. **Seguridad:** Por política, este departamento no emplea personas de comunidades cercanas debido a la naturaleza de sus funciones relacionadas con la seguridad de las personas y los recursos de la finca.
2. **Cosecha:** En general, no se contrata personal de comunidades cercanas, salvo en casos excepcionales. La mayoría de los empleados provienen de otras áreas dentro del municipio.
3. **Recursos Hídricos:** Este departamento, encargado de operar las estaciones de bombeo, requiere personal con un perfil técnico especializado (técnicos universitarios), un recurso que no está disponible en las comunidades cercanas.
4. **Ingeniería:** Este departamento emplea personal técnico para labores en talleres. Al igual que en el caso de Recursos Hídricos, el perfil requerido no se encuentra en las comunidades cercanas.
5. **Producción:** Este departamento se nutre principalmente de trabajadores provenientes de las comunidades cercanas.

Los colaboradores gozan de condiciones justas y seguras de trabajo; además, pueden acceder a entrenamiento y desarrollo educacional.

Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA)
Municipio de Choluteca,
Departamento de Choluteca, Honduras. Tel: (504) +504 27812339

Actividad de la empresa:	Producción y comercialización de camarón blanco
Representante:	Ing. Juan Carlos Javier
Tipo de Estudio:	Tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS)
Fecha de elaboración primera EPIS	Febrero, 2016
Consultores Responsables:	Diacuy Mesquita Marco Antonio Gallardo Belinda Medrano
Fecha de elaboración 1ra Actualización EPIS	Enero, 2019
Consultores Responsables Actualización:	José Vásquez Mauricio A. Mejía
Fecha de elaboración de 2da Actualización EPIS	Enero, 2022
Consultores Responsables Actualización:	Mauricio A. Mejía Yvette Alonzo
Fecha de elaboración de 3ra Actualización EPIS	Enero, 2025
Consultores Responsables Actualización:	Mauricio A. Mejía Yvette Alonzo

IV. Evaluación Participativa de Impacto Social

La Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS), está diseñada para tomar en consideración la participación de los líderes comunitarios, analizando y construyendo con ellos los impactos positivos y negativos derivados de la presencia de la finca camaronera cerca a sus comunidades.

La Evaluación Participativa de Impacto Social es parte del principio que garantiza la inclusión de los puntos de vista de los grupos de interés; se consideran y clasifican según riesgo, las posibles consecuencias adversas y se plantean alternativas por parte de la finca camaronera que minimicen los impactos negativos y potencialicen los impactos positivos, contribuyendo de esa forma al desarrollo de las comunidades locales, que se encuentran dentro del área de influencia de la finca CRIMASA.



Mapa 1. Finca Criaderos Marinos, S. A. (CRIMASA)

4.1 Objetivos

▪ Objetivo general

Actualizar la Evaluación Participativa de Impacto Social de la finca Criaderos Marinos, S. A. (CRIMASA) con la comunidad cercana a la finca, en cumplimiento con el estándar ASC.

▪ Objetivos específicos

- Confirmar y actualizar los grupos de interés para la tercera actualización de la evaluación participativa de impacto social.
- Documentar las reuniones realizadas y sistematizar las actas de dichas reuniones.
- Identificar y analizar los impactos sociales y ambientales, destacando aspectos económicos, culturales y de gobernanza.
- Elaborar y proponer un plan de acción y mitigación acorde a los impactos identificados.

4.2 Alcance

La tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) se realizó en cumplimiento a la norma ASC-Camarón versión 1.2.1 de julio 2023.

Para la 3ra actualización de la EPIS se consideran las siguientes actividades:

- Revisión de la 2da actualización del EPIS de enero 2022 y las minutas de reuniones entre finca y la comunidad para definir cumplimiento con respecto a las recomendaciones del 2022.
- Revisión de los reportes de auditoría (vigilancias) del 2022, 2023 y 2024 para determinar comentarios del auditor.

- Validación y actualización del mapa de actores: identificación de grupos de interés.
- Actualización de línea base social en los siguientes contextos:
 - Acceso y uso de los recursos naturales.
 - Actividades humanas.
 - Infraestructura.
 - Aspectos sociales, culturales y de gobernanza.
- Identificación de impactos del periodo 2022/2025 y análisis de escenarios: estimación de potenciales impactos y escenarios validados a través de la opinión y debate con líderes de la comunidad de El Carmen #2.
- Plan de mitigación: proceso de resolución de conflictos.

4.3 Metodología EPIS

La metodología aplicada para realizar esta actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social está basada en los lineamientos contenidos en el estándar ASC Camarón Apéndice 4. Durante las reuniones de consulta, se abordaron temas críticos como las preocupaciones por el deterioro de vías de acceso, la generación de polvo y la velocidad de los vehículos (Anexo 2). Además, se discutieron estrategias para optimizar la contratación de personal local y fortalecer la relación con las comunidades.

Pasos a seguir para elaborar el EPIS

- a. **Mapeo de Grupos de Interés:** revisión de la evaluación EPIS del 2022, validar o ajustar el mapa de los grupos de interés en base a consultas con personal del Grupo Granjas Marinas. Se consultó con personal de la gerencia de gestión socioambiental de GGM sobre vecinos de la finca, organizaciones de la sociedad civil que pueden impactar a la finca o la finca a la organización, y agencias de gobierno.
- b. **Descripción de la finca:** esta descripción de la finca CRIMASA se realizó en base a consultas con gerentes y técnicos de la finca e información proporcionada por la finca CRIMASA se encuentra actualmente.
- c. **Listado inicial de impactos:** se revisan los impactos reportados en el EPIS 2022 y se elaboró un listado inicial de impactos post enero 2022 en las reuniones participativas para la construcción de los impactos positivos y negativos con los grupos de interés.
- d. **Investigación a fondo de los principales impactos:** después de priorizar los impactos listados se procedió a un análisis más a fondo de los principales impactos negativos y/o positivos en consulta con los grupos de interés.
- e. **Promover adaptaciones:** considerando los impactos negativos y/o positivos identificados y valorados, se propuso recomendaciones para potenciar los positivos y minimizar los negativos.
- f. **Acuerdos sobre los impactos y medidas de mitigación:** los grupos de interés aceptan las medidas propuestas para minimizar o mitigar los impactos acordados.
- g. **Conclusiones:** se distribuyó un resumen de los principales acuerdos alcanzados.

4.4. Componentes de la Evaluación Participativa de Impacto Social

4.4.1. Mapeo de Actores

Las comunidades locales tienen una alta dependencia económica de la camaronera, pues es una de las principales fuentes de empleo formal en la región.

Análisis de las partes interesadas: Se identificaron y clasificaron las partes interesadas en primarias, secundarias y esenciales, evaluando sus intereses positivos y negativos en el proyecto. Esto incluyó a las comunidades locales, agencias

gubernamentales como el ICF y la UMA, y ONGs como CODDEFFAGOLF, FENAPESCAH y APAGOLFO. Se destacó también la necesidad de atender las diferencias de poder y la influencia de cada grupo (Anexo 4).

Actores Primarios: Son aquellos directamente afectados por las operaciones de la finca, ya sea positiva o negativamente, y cuya participación es crucial para el éxito de las iniciativas.

- Relación directa con las operaciones de la finca.
- Alta dependencia económica, social o ambiental de la finca.
- Vulnerabilidad a los impactos sociales, ambientales o económicos de la finca.

Ejemplos

- Las comunidades locales cercanas a la finca.
- Empleados de la finca.
- Consumidores directos o beneficiarios de los servicios.

Actores Secundarios: Son aquellos que tienen un interés indirecto en la finca o desempeñan un rol de apoyo, supervisión, o regulación. Su influencia sobre la finca es moderada.

- Impacto indirecto o marginal de las actividades de la finca.
- Función de monitoreo, asesoría o facilitación.
- No dependen económicamente ni están significativamente afectados por la finca.

Ejemplos

- ONGs relacionadas con el área de impacto.
- Agencias gubernamentales regulatorias.
- Organizaciones de la sociedad civil.

Actores Esenciales: Son aquellos cuya influencia es crítica para el diseño, aprobación, ejecución o monitoreo de la finca. Tienen alta capacidad de decisión o poder sobre el éxito del proyecto.

- Poder de toma de decisiones vinculantes sobre la finca (por ejemplo, aprobar licencias, asignar recursos).
- Alta capacidad de influencia en otros actores clave.
- Alto grado de interés en el éxito o fracaso de la finca.

Ejemplos

- Instituciones gubernamentales clave (SERNA, ICF).
- Inversionistas y socios estratégicos.
- Asociaciones gremiales relevantes al sector.

Tabla 1: Rol principal y nivel de influencia de los grupos de interés

Grupo de Interés	Rol Principal	Nivel de influencia
Comunidad local	Proveer retroalimentación sobre impactos y necesidades	Alta
ONGs /OSC socioambientales	Monitoreo y recomendaciones sobre biodiversidad	Alta
Agencias gubernamentales	Aprobación y supervisión de regulaciones	Alta

En consulta con personal de la gerencia de gestión socioambiental de GGM y revisión de información secundaria, en base a la cercanía a la finca, importancia en conservación de recursos naturales y potenciales impactos a la economía local, como en enero de 2022, se validó que la comunidad de importancia para la finca CRIMASA sigue siendo la comunidad de El Carmen #2, en la aldea de Azacualpa, el municipio de El Triunfo por lo que se procedió a levantar información actualizada socioeconómica de la comunidad (anexo 1) e información referente a la percepción de la comunidad sobre el nivel de afectación de las actividades productivas de la camaronera desde la última evaluación llevada a cabo en enero del 2022.



Mapa 2. Finca CRIMASA y comunidad cercana

El 5 de diciembre del 2024 se realizó una reunión con miembros de la comunidad de El Carmen #2 en la cual participó el presidente del patronato, el Sr. Francisco Cadena junto con otros miembros del patronato, y el presidente del comité sectorial de patronatos, sr. Andrés Rodríguez (anexo 3 – carta de invitación, agenda, minutas y lista de asistentes a reunión con la comunidad El Carmen #2).

La agencia de gobierno que está en la zona y ejerce influencia sobre la actividad camaronera son el Instituto de Conservación Forestal (ICF) por el tema de áreas protegidas, la Unidad Municipal de Manejo Ambiental (UMA), el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) y la Secretaría de recursos Naturales y Ambiente (SERNA).

El día 6 de diciembre se realizó una reunión de consulta con los representantes de las Unidades de Manejo Ambiental de las municipalidades (anexo 4).

De las organizaciones de la sociedad civil (OSC/ONG) se incluyen a CODDEFFAGOLF, APAGOLFO, FENAPESCAH, ANDAH y FUNDESUR.

FUNDESUR es una fundación financiada por el sector camaronero de Honduras, su radio de acción es la franja costera del Golfo de Fonseca, con cobertura a seis municipios y más de 93 comunidades, con un presupuesto promedio de 30 millones de lempiras en aportaciones de las fincas camaroneras.

El día 6 de diciembre se realizó una reunión de consulta con los representantes de las OSC/ONG, (anexos 5).

Sistematización de las minutas de reuniones con actores clave durante el periodo de consulta y validación para la tercera actualización del EPIS

En Anexo 2. Minutas reunion con la gerencia de Gestión Socioambiental de GGM (4 de diciembre de 2024)

- Tema principal: Manejo de conflictos y demandas comunitarias.
- Resultados destacados:
 - Conflictos: Deterioro de vías, generación de polvo y problemas de contratación de personal local.
 - Propuestas: Mesas de diálogo, mantenimiento de infraestructura y optimización de recursos de FUNDESUR.
 - Conclusión: Reforzar relación con comunidades y priorizar proyectos de desarrollo local.

En anexo 3. Minutas de reunión con representantes de la Comunidad El Carmen No. 2 (5 de diciembre de 2024)

- Tema principal: Tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para la finca CRIMASA.
- Resultados destacados:
 - Impactos positivos: Generación de empleo, mejora de infraestructura y apoyo comunitario.
 - Impactos negativos: Polvo en carreteras y velocidad de vehículos.
 - Propuestas: Riego periódico de carreteras y reuniones semestrales para evaluar avances.
 - Conclusión: Relación positiva comunidad-empresa con compromisos de transparencia y soluciones sostenibles.

En anexo 4. Minutas de reunión con Agencias Gubernamentales (6 de diciembre de 2024)

- Tema principal: Cumplimiento normativo y monitoreo de impactos sociales y ambientales.
- Resultados destacados:
 - Desafíos: Retrasos en licencias ambientales y falta de recursos en agencias gubernamentales.
 - Propuestas: Proyectos colaborativos para infraestructura comunitaria y monitoreo conjunto.
 - Conclusión: Promover coordinación entre fincas y agencias para agilizar licencias y atender demandas comunitarias.

En anexo 5. Minutas de reunión con Organizaciones de Sociedad Civil (ONGs) y Pescadores (6 de diciembre de 2024)

- Tema principal: Rol de las OSC en el fortalecimiento de las relaciones comunidad-empresa.
- Resultados destacados:
 - Impactos positivos: Generación de empleo, protección ambiental y beneficios sociales.
 - Impactos negativos: Problemas por tráfico vehicular.
 - Propuestas: Mesas de diálogo entre ONG y pescadores, capacitaciones en derechos humanos y manejo ambiental.
 - Conclusión: Fortalecer colaboración entre OSC, fincas y comunidades.

Reunión FUNDESUR (6 de diciembre de 2024)

- Tema principal: Socialización del impacto social de las fincas camaroneras y estrategias de financiamiento.
- Resultados destacados:
 - Logros: Construcción de centros de salud y escuelas, acceso a agua potable y fortalecimiento comunitario.
 - Desafíos: Reducción presupuestaria por cierre de empresas y mercado.
 - Propuestas: Ampliar estrategias de comunicación y atraer socios internacionales.
 - Conclusión: Mantener impacto positivo mediante financiamiento sostenible y alineación con prioridades de las fincas.

Conclusión General de las reuniones:

Las reuniones reflejan un compromiso integral con la sostenibilidad social y ambiental, abordando impactos mediante colaboración activa entre comunidades, OSC, agencias gubernamentales y empresas. Las estrategias incluyen fortalecimiento de relaciones, proyectos de infraestructura, y priorización del empleo local.

Tabla 2: Mapa de los grupos de interés identificados para la Evaluación de Impacto Social Participativo

Grupos de Interés	Representante	Contacto	Fundamento	Clasificación Actores
Comunidades				
Patronato comunidad El Carmen #2	Sr. Francisco Cadena Lindo (Patronato)	+50495303598	Como comunidad cercana a CRIMASA, se deben determinar los potenciales impactos positivos y/o negativos	Primarios
Comité sectorial de patronatos	Andrés Rodriguez	+50496264305	El comité sectorial de patronatos juega un rol clave en las relaciones de finca con comunidades, particularmente en temas de asignación de puestos laborales de manera equitativa	
Vecinos colindantes	Fincas: El Faro: Antonio Cano BIOMAR: Ismael Wong	+50433908927	Como vecinos colindantes se debe considerar posibles conflictos por el acceso y uso de la tierra y otros recursos naturales.	
Gobierno				

ICF	Ronal Castillo	+50433633521 lcf_pacifico@yahoo.com	Entidad responsable de las áreas protegidas	Secundarios/ esenciales
SENASA	Luis Gustavo Arias	+50431901110 garias@senasa.gov.hn	Entidad del ministerio de Agricultura responsable por temas de enfermedades	Secundarios
SERNA	Francis Suazo	+50499377280 regionalcholuteca@senasa.gob.hn	Ente rector de la gestión del ambiente y los recursos naturales renovables.	Secundarios/ esenciales
UMA	Marlon Orbin Garcia	+50496355971 umacholuteca@yahoo.es	Unidad ambiental del municipio	Secundarios/ esenciales
ONGs				
CODDEFFAGOLF	Roger Reyes	+50496204371 slv@codeffagolf.org	Co-manejadores de las áreas protegidas	Secundarios
FENAPESCAH	Félix Paz	+50496785718 fenapescahrpa@yahoo.es	Pescadores artesanales, usuarios de los recursos marino-costeros	Secundarios
APAGOLFO	Moisés Osorto	+50433833936 Apagolf0@gmail.com	Pescadores, usuarios de los recursos marino-costeros	Secundarios
ANDAH	Javier Amador	+50499850819	Asociación de Acuicultores	Secundarios
FUNDESUR	Joaquín Romero	+50494810861	Fundación responsable por proyectos de la industria camaronera en comunidades	Secundarios

Consideraciones:

- Las distancias de la finca hacia la comunidad El Carmen #2 es de 11.6 kilómetros,
- La finca está situada a una distancia aproximada de 9.5 kilómetros del océano, no impide el acceso a los recursos de la zona a los pobladores que explotan recursos marino-costeros.
- Las tierras colindantes son explotaciones acuícolas, y esteros con bosque de mangle.

4.4.2. Descripción de la finca CRIMASA

CRIMASA está localizada en el municipio de Choluteca, departamento de Choluteca, Honduras. La comunidad más cercana a la finca es la aldea El Carmen #2 localizada a 11.6 kilómetros.

El área donde se estableció la finca en 1992-1994 era un playón salino sin vegetación. Actualmente la finca está rodeada de esteros con bosque de mangle y otras fincas camaroneras.

La finca parcialmente está dentro de las áreas protegidas AMH/E la Berbería y San Bernardo para lo cual ASC aprobó la solicitud de varianza respectiva al demostrarse cumplimiento con el plan de manejo del AP y los dictámenes técnicos de la autoridad competente, el Instituto de Conservación Forestal (ICF).

Tabla 3. Distribución del área de producción en finca CRIMASA

Finca	Tipo Estanque ATM	Hectáreas	# Estanques	Ciclos anuales	Densidad (PL/m ²)
CRIMASA	Laguna Madre	359	42		
	Laguna Hija	708	45	5	10.45

Sistemas de producción

Acuicultura Tradicional Modificada (ATM)

- **Proceso:**

1. **Siembra directa** en estanques madre con densidad de 40-70 camarones/m².
2. **Duración:** 35-63 días.
3. **Transferencia** a estanques hijas para engorde con densidad de 11-18 camarones/m².
4. **Fase de engorde:** Alcance de talla máxima en 56-98 días según estrategia de producción.

Además de las áreas administrativas y logísticas que dan soporte a la producción del camarón.

Tabla 4: Descripción de la finca CRIMASA

Nombre de la finca	Criaderos Marinos S.A. CRIMASA
Ubicación física	Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, Honduras.
Certificaciones	Certificación BAP, Global GAP, y ASC camarón
Año Concesión	1987
Año Construcción	1992-1994
Licencia Ambiental	No. 006-95
Descripción de estanques	Estanques en tierra sin revestimiento plástico.
Zonas de amortiguamiento	La finca está rodeada de vegetación natural de mangle en esteros dando una zona de amortiguamiento con ancho mayores a los 100 metros, permitiendo el movimiento de especies en el perímetro de la finca. Al interior se ha establecido vegetación de mangle en los bordes de estanques y canales formando bio-corredores con un ancho de 6 a 10 metros. La barrera entre finca y costa es de 6.7 kilómetros.
Conversión de hábitat	Playón salino se convirtió en estanques de producción.
Uso de agua subterránea	No existen pozos de agua dulce en la finca
Toma de agua salada	El agua utilizada en la producción de camarón se extrae del estero La Berbería.
Estación de bombas	La finca cuenta con 2 estaciones de bombeo: CRIMASA-1: con 5 bombas axiales con capacidad de bombeo de 832.2 m ³ /min, opera 14 horas diarias. CRIMASA-2: con 4 bombas flotantes con capacidad de bombeo de 1,200 m ³ /min, opera 16 horas diarias.
Efluentes	Los efluentes son descargados a través de drenajes perimetrales hacia el estero La Berbería.

GGM produce camarón blanco del pacífico, de manera semi-intensiva que es el sistema de producción común en la región del golfo de Fonseca por la calidad de agua en los esteros que no permiten intensificar los sistemas de producción.

En la zona donde están establecidas las fincas del grupo Granjas Marinas, la producción de camarón cultivado es el mejor uso de la tierra por los retornos económicos y que no se presta para otras actividades económicas, los suelos salinos rodeados de esteros no presentan potencial para emprender otras alternativas productivas en la zona.

En un escenario sin camaronera en la zona predominaría la pesca artesanal, educación, salud y otros servicios básicos se verían afectados. En general se considera que sin la camaronera se tendría una sobreexplotación de los recursos naturales como medios de vida para la población rural.

Aunque se ha establecido el sistema de producción en playones salinos, la afectación a la biodiversidad es mínima puesto que en los playones pocas especies suelen estar presentes por la nula o escasa vegetación presente, sin embargo las actividades propias de la actividad camaronera pueden poner en riesgo la biodiversidad en las zonas aledañas sino se implementan buenas prácticas de manejo en particular las cargas de nutrientes en los efluentes que podrían impactar negativamente las especies nativas en los esteros y el golfo.

Para minimizar los impactos negativos por la producción de camarón cultivado, el grupo Granjas Marinas implementa buenas prácticas de manejo en cumplimiento con las reglamentaciones de las agencias de gobierno como SENASA, protección a la biodiversidad en cumplimiento con la normativa del ICF y SERNA, además de implementar estándares voluntarios internacionales como ser la norma ASC camarón.

4.4.3 Revisión de las actividades y documentos desde la última actualización del EPIS

En enero del 2022 se elaboró la segunda actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS). En la reunión de consulta con los líderes de la comunidad El Carmen #2, la comunidad más cercana a la finca, se llegaron a los siguientes acuerdos:

Acuerdos 2022

- CRIMASA y la comunidad El Carmen #2 acuerdan seguir la política de resolución de conflictos en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.
- CRIMASA y la comunidad El Carmen #2 acuerdan mantener reuniones entre líderes y gerentes al menos cada seis meses para revisar las relaciones comunidad-camaronera.
- CRIMASA y la comunidad El Carmen #2 acuerdan dar prioridad a los pobladores de El Carmen #2 y comunidades aledañas en la oferta de empleo.
- CRIMASA y la comunidad El Carmen #2 acuerdan respetar las medidas de bioseguridad y seguridad en caso de requerir acceso a la finca.

Al revisar documentos proporcionados por la gerencia de gestión socioambiental de GGM se evidencia lo siguiente (en anexo 6 se presenta una sistematización de las minutas 2022-2024):

Año 2022:

Se llevaron a cabo 9 reuniones, centradas en proyectos de infraestructura comunitaria, como el mantenimiento de sistemas eléctricos y la instalación de bombas de agua, además del fortalecimiento de capacidades organizativas en sectores como la pesca. Hubo un énfasis notable en el cumplimiento de acuerdos EPIS y BEIA, con iniciativas sostenibles y apoyo comunitario.

Año 2023:

Se realizaron 4 reuniones, con temas enfocados en proyectos de riego de calles, construcción comunitaria y resolución de conflictos relacionados con el acceso a sitios públicos. Las acciones promovieron la transparencia y el diálogo interinstitucional, especialmente con ANDAH y empresas camaroneras.

Año 2024:

Hubo 5 reuniones donde se priorizaron proyectos de agua potable, mitigación de impactos ambientales y apoyo en emergencias. Se destacó la atención a la infraestructura comunitaria y el fortalecimiento de relaciones laborales y sociales.

Resultados y compromisos alcanzados

- 1. Infraestructura:
 - 2022: Instalación de bomba sumergible eléctrica, mantenimiento de sistemas eléctricos, mejoras en centros de salud.
 - 2023: Donación de materiales para cercar un campo de fútbol, propuestas de riego con melaza.
 - 2024: Proyectos de agua potable, limpieza de vados, y donación de rótulos comunitarios.
- 2. Sostenibilidad:
 - Cumplimiento de acuerdos EPIS y BEIA, con seguimiento semestral.
 - Capacitación en políticas socioambientales y procedimientos de quejas y reclamos.
- 3. Relaciones comunitarias:
 - Coordinación interinstitucional con ANDAH y otras organizaciones.
 - Participación comunitaria en decisiones y fortalecimiento de patronatos.
- 4. Desarrollo social:
 - Apoyo a la educación, salud, y generación de empleo.
 - Promoción de actividades deportivas y fortalecimiento del liderazgo comunitario.

Conclusión general

Entre 2022 y 2024, se observa un esfuerzo consistente por abordar las necesidades críticas de las comunidades involucradas mediante la colaboración interinstitucional, el fomento de relaciones empresariales-comunitarias y la implementación de proyectos sostenibles. Se destaca un compromiso claro con la mejora de la calidad de vida, el desarrollo social y la sostenibilidad ambiental, lo que ha fortalecido significativamente la confianza y la cooperación entre las partes involucradas.

Tabla 5: Resumen reuniones entre finca CRIMASA y actores clave

Fecha	Participantes	Propósito
10/1/2022	Pescadores de Agua Caliente y Azacualpa	Desarrollar un plan conjunto para fortalecer organizaciones de pescadores.
12/1/2022	Patronato, Comité Sectorial	Revisar acuerdos BEIA y EPIS y socializar políticas de GGM.
11/7/2022	Comunidad El Carmen 2	Mantenimiento del sistema eléctrico y compromiso para realizar aforo del pozo.
1/7/2022	Comité Pro Mejoramiento de Centro de Salud	Mejorar servicios del centro de salud con colocación de rótulo.
13/10/2022	Comunidad El Carmen 2	Seguimiento al apoyo para la bomba sumergible.
18/10/2022	Comunidad El Carmen 2	Asamblea para discutir el aforo del pozo.
21/10/2022	EPIS y BEIA	Refrescar la política de quejas y reclamos.
1/11/2022	Comunidad El Carmen 2	Realización del aforo del pozo y preparación para comprar bomba sumergible.
14/11/2022	Comunidad El Carmen 2	Instalación de bomba sumergible y mantenimiento del sistema eléctrico.
10/1/2023	Comunidad Agua Caliente, empresas camaroneras	Solicitar riego en calles de acceso.
19/1/2023	ANDAH, empresas camaroneras	Gestionar riego con melaza y coordinar costos.

18/4/2023	EPIS y BEIA	Revisar acuerdos del primer semestre.
24/10/2023	Comunidad El Carmen 2	Donación de materiales y control de accesos públicos.
11/3/2024	GGM, Comunidad El Carmen 2	Socializar políticas y apoyos previos.
1/8/2024	Comunidad Agua Caliente	Gestionar proyectos de agua potable y empleo local.
12/11/2024	Comunidad El Carmen 2	Usar retroexcavadora para limpieza tras inundaciones.
2/12/2024	FUNDESUR	Revisar el proyecto de agua potable en Agua Caliente.
5/12/2024	EPIS	Socializar actualización de EPIS y estrategias de mitigación.

A través de la revisión documental de minutas y registros de quejas se evidencia que las comunidades cercanas a las fincas camaroneras suelen ser bastante proactivas y exigentes.

Las comunidades esperan mucho de las fincas camaroneras para resolver sus necesidades sociales, lo que no es responsabilidad de estas fincas, sin embargo, a través de FUNDESUR y en algunos casos por las mismas fincas se ha brindado apoyo y beneficios significativos con la implementación de proyectos sociales para estas comunidades.

De los cuatro acuerdos aceptados por la finca y la comunidad El Carmen #2, en el EPIS del 2022 se concluye los siguiente:

Acuerdo No. 1 - cumplido. Referente al primer acuerdo, se sigue una política de resolución de conflictos para atender quejas o reclamos contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.

En el periodo enero 2022 a diciembre 2024 se han presentado dos reclamos:

Los días 10 y 19 de enero de 2023 las comunidades del sector CRIMASA incluida el Carmen #2 convocaron a reunión para solicitar apoyo para el riego de las calles.

Se llegaron a los siguientes compromisos:

- Que el agua es un recurso valioso por lo que se buscaran maneras para aplicar riego con melaza
- La aplicación de melaza se realizó en febrero
- Se benefician las comunidades Montelimar, Montecristo, El Carmen #2, Agua Caliente, El Gramal y La Trinchera.
- Los costos fueron absorbidos por las camaroneras de la zona, incluida CRIMASA, y manejado el proceso a través de la ANDAH

El 5 de mayo de 2023, personas que no son integrantes de juntas directivas de patronatos, bloquearon el paso a las fincas camaroneras del sector exigiendo la reparación de la calle. Un representante de la gerencia de gestión socioambiental de GGM se traslado al sitio y les indico que el mecanismo de resolver reclamos es a través d ellos líderes comunitarios a fin de aplicar los mecanismos establecidos sin necesidad de bloqueo de vías de acceso.

Mediante el dialogo se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Los Patronatos deben recordarles a sus comunidades el mecanismo de resolución de quejas y reclamos
- Se recordó que cuando las comunidades convocan a la empresa se asiste puntualmente y se apoya en lo que solicitan
- Están conscientes que las empresas son usuarias de las calles al igual que las comunidades, por lo que el mantenimiento de calles debe ser una responsabilidad compartida
- Se formuló un presupuesto que fue compartido con las fincas camaroneras para aprobación e inicio de trabajos de mejora.

(ver anexo 7, resolución de quejas)

Acuerdo No. 2 - cumplido. En el transcurso de los últimos 3 años se han registrado un total de 18 reuniones, se anexan un resumen de las minutas. En cada uno de los años se realizaron por lo menos 2 reuniones entre la finca y la comunidad, lo que cumple con la norma ASC..

Acuerdo No. 3 - cumplido. Respecto a este acuerdo sobre la oferta de empleo a los pobladores de El Carmen #2, actualmente laboran 8 miembros de la comunidad El Carmen #2 en la finca.

Acuerdo No. 4. Cumplido. El Carmen #2 reconoce que por bioseguridad y respeto al acuerdo de que no se puede otorgar el ingreso dentro de las fincas.

4.4.4 Listado de probables impactos

Impactos económicos:

- Generación de empleo local y estímulo a la economía a través del consumo local.
- Mejora de infraestructura comunitaria mediante proyectos sociales implementados por FUNDESUR y financiados por la finca.

Impactos sociales:

- Acceso a oportunidades de empleo y capacitación.
- Fortalecimiento de la cohesión social a través de programas de educación y salud.
- Riesgos asociados al tráfico vehicular y la generación de polvo en caminos comunitarios.

Aspectos de gobernanza:

Impacto de la acuicultura sobre normas, reglamentos y leyes

La expansión de la acuicultura en la zona sur de Honduras ha generado cambios en la normativa ambiental, laboral y social. La presencia del Grupo Granjas Marinas (GGM) ha incentivado la adopción de regulaciones más estrictas sobre el uso de los recursos naturales, así como normativas que buscan minimizar los impactos negativos de la actividad acuícola.

En los últimos años, se han fortalecido los mecanismos de monitoreo ambiental a través de la aplicación de la Ley General del Ambiente y otras regulaciones nacionales. Adicionalmente, el sector camaronero ha contribuido a la implementación de medidas de protección del manglar y ha promovido el cumplimiento de certificaciones internacionales como ASC Camarón.

Gestión de conflictos y resolución de disputas

Dada la interacción entre la acuicultura y las comunidades cercanas, se han implementado mecanismos formales de resolución de conflictos. La Política de Resolución de Conflictos de GGM establece procedimientos claros para atender quejas y reclamos de las comunidades vecinas y las camaroneras del grupo.

Para fortalecer la transparencia de este proceso, semestralmente se revisa la política con los líderes comunitarios.

Participación comunitaria y toma de decisiones

La participación de las comunidades en la toma de decisiones ha mejorado significativamente con la realización de reuniones semestrales entre GGM y los líderes de patronato y otras organizaciones locales. Durante estas reuniones, se han discutido temas relacionados con empleo, proyectos comunitarios, impacto ambiental y cumplimiento de compromisos.

Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia en la gestión de la acuicultura es clave para garantizar la confianza y el cumplimiento normativo. Actualmente, las fincas de GGM verifican el cumplimiento de estándares ambientales y sociales.

La gobernanza de las comunidades rurales en el sur de Honduras, especialmente en áreas donde prevalece la actividad agrícola y pesquera, se basa en un sistema en el que las decisiones son tomadas colectivamente por actores locales, incluyendo líderes comunitarios (patronatos) y organizaciones de base (asociaciones de pescadores, asociaciones de padres de familia). Sin embargo, estas comunidades suelen enfrentar desafíos relacionados con:

- Falta de recursos y capacidades: Limitaciones en acceso a financiamiento, tecnología y capacitación para liderar procesos de gobernanza efectiva.
- Debilidad institucional: Escasa presencia o efectividad de las instituciones gubernamentales en resolver conflictos o implementar políticas públicas.
- Conflictos de interés: Dificultad para equilibrar los intereses de desarrollo económico con la conservación de los recursos naturales.
- Poca integración de actores externos: Escasa participación de sectores privados, como las empresas camaroneras, en iniciativas comunitarias.

Con la participación del grupo camaronero se pueden identificar mejoras en la gobernanza de la comunidad de influencia. El grupo camaronero, al estar cerca a estas comunidades y tener un impacto directo en el entorno natural, desempeña un papel importante en mejorar la gobernanza comunitaria a través de iniciativas colaborativas, tales como:

- Responsabilidad social – a través de FUNDESUR como brazo social del sector camaronero en Honduras
 - Proyectos comunitarios: El grupo camaronero, a través de FUNDESUR, puede financiar programas que fortalecen la educación, la salud, y la infraestructura local.
 - Capacitación técnica: Impartir formación en manejo sostenible de recursos y habilidades empresariales para los miembros de las comunidades.
- Mecanismos participativos
 - Reuniones semestrales con líderes de las comunidades: esto permite espacios regulares de diálogo entre el grupo camaronero, la comunidad y el gobierno para identificar problemas y diseñar soluciones conjuntas.
 - Transparencia: El grupo camaronero mantiene una operación donde se adoptan prácticas que garantizan que sus operaciones no afectan negativamente a las comunidades y demuestran que están contribuyendo al bienestar local.
- Apoyo al desarrollo sostenible
 - Inversiones en infraestructura: El grupo camaronero mantiene operaciones sin impactar la vegetación de mangle en los esteros circundantes.
 - Fomento de emprendimientos locales: a través de FUNDESUR se brindan apoyos para la creación de emprendimientos locales.

Este enfoque colaborativo entre las comunidades y el grupo camaronero no solo fortalece la gobernanza de las comunidades rurales, sino que también permite al grupo GGM a consolidar su reputación como un actor responsable y sostenible en zona sur de Honduras..

Tabla 6: Tabulación de posibles impactos

Tipo de Impacto	Positivos	Negativos	Medidas de mitigación
Económicos	Generación de empleo local y estímulo a la economía a través del consumo local	Aumento de costos de vida por la demanda de recursos y servicios	Capacitación laboral para mejorar ingresos
	Mejora de infraestructura comunitaria mediante proyectos sociales financiados por la finca		
Sociales	Acceso a oportunidades de empleo y capacitación	Riesgos asociados al tráfico vehicular y la generación de polvo en caminos comunitarios	Riego de calles y cumplimiento de regulación de velocidades de GGM
	Fortalecimiento de la cohesión social a través de programas de educación y salud		

Ambientales	Protección de manglares y biodiversidad en áreas protegidas	Posible contaminación de agua y suelo si no se manejan adecuadamente los efluentes	Monitoreo de efluentes
Gobernanza	Promoción de relaciones de confianza y participación activa de la comunidad	Desafíos en la coordinación con agencias gubernamentales por falta de recursos	

4.4.5 Investigación profunda de los principales impactos

En esta sección se analizan los impactos más relevantes derivados de la operación de las fincas del grupo GGM. La investigación se basó en la recopilación de información a través de entrevistas con actores clave, reuniones comunitarias, revisión de documentación y observaciones en campo. Se identificaron impactos en cuatro categorías principales: económicos, sociales, ambientales y de gobernanza.

Impactos Económicos

- Generación de empleo directo e indirecto: Se ha observado un impacto positivo en la creación de puestos de trabajo para los habitantes de la comunidad.
- Aumento del poder adquisitivo: El empleo estable ha mejorado la calidad de vida de muchas familias locales, facilitando el acceso a servicios esenciales.
- Fomento de emprendimientos locales: A través de FUNDESUR, se han apoyado pequeños negocios y programas de capacitación para diversificar oportunidades económicas.

Impactos Sociales

- Acceso a oportunidades de empleo y capacitación: La empresa ha promovido programas de formación para mejorar las competencias laborales de los trabajadores.
- Fortalecimiento de la cohesión social: Se han realizado proyectos de educación y salud en colaboración con las comunidades.
- Impacto negativo: Riesgos asociados al tráfico vehicular, incluyendo exceso de velocidad y generación de polvo en caminos comunitarios.

Impactos Ambientales

- Protección de manglares y biodiversidad: Se ha implementado un programa de reforestación.
- Impacto negativo: Posible contaminación del agua y suelo si no se gestionan adecuadamente los efluentes generados por la camaronera.

Impactos en la Gobernanza

- Mayor regulación y cumplimiento normativo: La actividad camaronera ha contribuido a la implementación de normativas ambientales y laborales más estrictas en la región.
- Resolución de conflictos: Se han establecido mecanismos formales para la atención de quejas y reclamos de las comunidades.

El análisis detallado de los impactos permitió establecer estrategias concretas para minimizar los efectos negativos y fortalecer los beneficios de la actividad camaronera en la región. La participación de las comunidades y la implementación de medidas de mitigación garantizarán un desarrollo sostenible y una mejor relación entre la empresa y su entorno.

Preservación del conocimiento cultural y tradiciones locales

Las comunidades cercanas a las fincas camaroneras poseen un rico legado cultural vinculado a la pesca artesanal, la gastronomía costera y las tradiciones ancestrales. La presencia del grupo camaronero ha generado espacios de colaboración para la preservación de estos conocimientos con el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

Impactos y escenarios

Escenarios con y sin camaronera:

- Con camaronera: Generación de empleos, desarrollo de pequeñas empresas, mejora de infraestructura y protección de manglares.
- Sin camaronera: Predominio de pesca artesanal, migración por falta de empleo y sobreexplotación de recursos naturales.

Adaptaciones necesarias:

- Continuar con el riego de calles durante la época seca.
- Cumplir con la regulación de velocidades de GGM.

A continuación, se presenta los escenarios iniciales con finca camaronera y sin finca camaronera.

Tabla 7: Escenarios con y sin camaronera

Contexto	Sin Camaronera	Con Camaronera
Económico	Pesca artesanal y agricultura de subsistencia predominantes	Generación de empleos y desarrollo de pequeñas empresas
	Migración por falta de empleo y recursos	Incremento de ingresos locales y mejoramiento de la infraestructura comunitaria
Ambiental	Sobreexplotación de recursos naturales como único medio de vida	Protección de manglares y manejo responsable de los recursos
Social	Falta de acceso a programas educativos y de salud	Implementación de proyectos sociales en educación, salud y alumbrado público
Infraestructura	Acceso limitado a vías seguras y servicios públicos	Mantenimiento y ampliación de vías de acceso, mejorando la conectividad y calidad de vida

4.4.6 Propuestas de adaptación Estrategias de integración social y cultural

Para garantizar una relación armónica con las comunidades vecinas, el grupo camaronero ha desarrollado estrategias de integración social que incluyen:

- Inclusión de mujeres y jóvenes: se implementan programas de capacitación dirigidos a mujeres y jóvenes en actividades complementarias como emprendimientos locales, promoviendo la diversificación económica a través de FUNDESUR.
- Fortalecimiento de la participación comunitaria: se establecen reuniones semestrales con las comunidades para facilitar un diálogo continuo y una respuesta más rápida a sus necesidades.

Estrategias de mitigación:

- Mantener reuniones comunitarias semestrales con las comunidades y representantes gubernamentales para discutir avances y nuevas necesidades (Anexos 2, 3 y 4).
- Priorizar el empleo local para nuevos aspirantes y evaluar periódicamente el crecimiento del número de empleados provenientes de El Carmen #2.
- Cumplir con la regulación de velocidades de GGM (Anexo 5).

Medidas adicionales:

- Fomentar el diálogo entre las ONGs y los pescadores locales, a través de FUNDESUR, para fortalecer la cooperación (Anexo 5).

Luego de haber identificado los principales impactos de las operaciones de la finca camaronera en las actividades de la población con afectación directa, se plantea las siguientes estrategias de adaptación:

Tabla 8: Estrategias de adaptación – Medidas específicas

Medida	Descripción	Responsable	Tiempo de implementación
Riego de calles	Programar riego durante la época seca para mitigar el polvo	Gerencia socioambiental	Anual durante temporada seca
Educación vial	Cumplir con regulación de control de velocidad de GGM	Equipo de capacitaciones	Anual

4.4.7 Acuerdos alcanzados

- Mantener reuniones semestrales con los líderes comunitarios para discutir avances y nuevas necesidades.
- Publicar un resumen ejecutivo accesible para la comunidad.
- Garantizar la transparencia y accesibilidad del informe EPIS a todas las partes interesadas.

Se mantendrán las reuniones bianuales entre la gerencia de gestión socioambiental de GGM y los líderes comunitarios. Además de reforzará el compromiso con proyectos, a través de FUNDESUR, sociales relacionados con educación, salud e infraestructura, como se detalló en las reuniones con las ONGs y representantes gubernamentales (Anexos 4 y 5).

Resumen de conclusiones y acuerdos

La finca camaronera CRIMASA cuenta con la certificación ASC-Camarón y la gerencia y sus empleados están totalmente comprometidos a implementar los sistemas y procesos para cumplir con los requisitos de certificación.

Se destaca la no utilización de antibióticos en la producción de camarón dándoles una ventaja competitiva en los mercados.

El respeto a los derechos humanos y el cumplimiento con las leyes laborales son una fortaleza de la empresa, facilitando el cumplimiento con ASC.

El hecho que la finca camaronera manifieste el deseo de continuar involucrándose con la comunidad es positivo, especialmente desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa, es un paso adelante en la dirección correcta.

Acuerdos

- Finca CRIMASA y la comunidad acuerdan seguir la política de resolución de conflictos, en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.
- Finca CRIMASA y la comunidad acuerdan mantener reuniones entre líderes y gerencia de gestión socioambiental de GGM semestralmente para revisar las relaciones comunidad-camaronera.
- Finca CRIMASA y la comunidad acuerdan dar prioridad a los pobladores de esta comunidad y las comunidades del comité sectorial de patronatos, en la oferta de empleo, siguiendo los procesos de la empresa.

- Finca CRIMASA y la comunidad acuerdan respetar las medidas de bioseguridad, seguridad, y el régimen de aduanas que restringe el acceso a las fincas camaroneras a terceras partes.

V. Política de resolución de conflictos

Procedimiento de Gestión de Quejas, Reclamos y Resolución de Conflictos Comunitarios:

El Grupo Granjas Marinas ha establecido y socializado con las comunidades un documento (ver en anexo 9) que establece el procedimiento para la gestión de quejas, reclamos y resolución de conflictos entre el Grupo Granjas Marinas (GGM) y las comunidades de interés, con el objetivo de fomentar la convivencia armónica y dar soluciones satisfactorias.

El procedimiento incluye principios como el compromiso con los derechos humanos, resolución amigable de conflictos, cumplimiento de leyes ambientales y prácticas responsables.

Estructura del documento:

1. Objetivo y Alcance:

- Aplicable a todas las fincas del GGM y comunidades vecinas.
- Busca mantener un equilibrio ambiental y social, promoviendo el diálogo y el respeto mutuo.

2. Documentos de Referencia:

- Política socioambiental PC-GGM-003.
- Estrategia social SGSA/SOC-GGM-700.
- Portafolio de proyectos sociales SGSA/SOC-GGM-701.

3. Definiciones Claves:

- Comunidades de interés: Vecinos inmediatos a las operaciones del GGM.
- Quejas/Reclamos: Inconformidades formales emitidas por individuos o grupos.
- Resolución de conflictos: Proceso participativo para resolver discrepancias.

4. Responsabilidades:

- La gerencia de gestión socioambiental lidera el proceso.
- Se establecen cuatro fases:
 - **Recepción:** Recolección de quejas por diversos canales (escritos, electrónicos, telefónicos).
 - **Gestión y Seguimiento:** Registro en el sistema, análisis del caso y elaboración de respuestas dentro de 7 días hábiles.
 - **Respuesta y Cierre:** Comunicación formal de respuestas, con un periodo de 7 días para recibir conformidades.
 - **Resolución de Conflictos:** Uso de mediadores y mecanismos legales si persisten los desacuerdos.

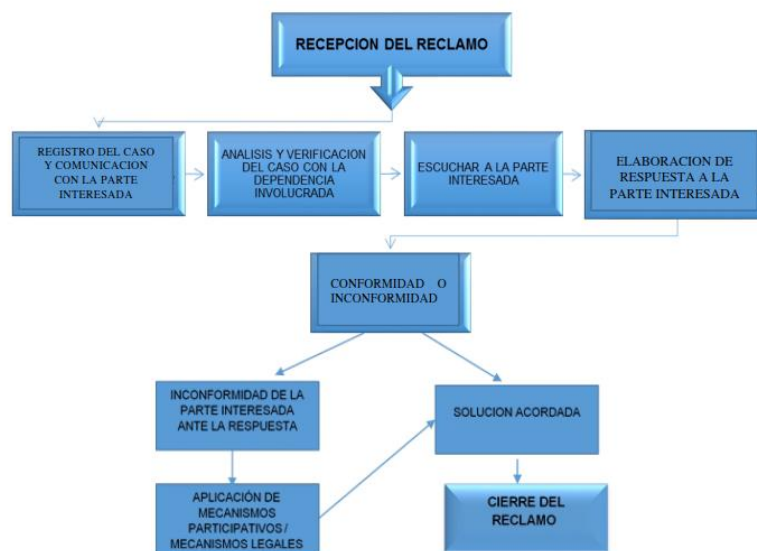


Ilustración 1. Diagrama de flujo del proceso de gestión de quejas y reclamos

5. Difusión:

- El procedimiento será socializado con todas las dependencias del GGM y líderes comunitarios, utilizando flujogramas de atención.

6. Anexos:

- Incluyen registros de control de quejas y reclamos comunitarios.

Enfoque:

El procedimiento enfatiza la resolución pacífica, la transparencia, y el cumplimiento normativo para garantizar la sostenibilidad social y ambiental de las operaciones del GGM.

Durante el periodo enero 2022 a diciembre 2024, la gerencia de gestión socioambiental de GG ha realizado anualmente sesiones para socializar el código de ética, la política de derechos humanos y procedimiento de derechos humanos, el procedimiento de transporte, la política de gestión socioambiental, la política sobre actos de corrupción y soborno, y los procedimientos quejas y reclamos:

Enero a febrero 2022 se socializó en El Tulito, Las Arenas, Guamerú, El Carmen #2, Pueblo Nuevo,
 Enero a febrero 2023 se socializó en Guamerú, El Carmen, El Tulito, La Arenas, Monjarás, Pueblo nuevo
 Marzo a abril 2024 se socializó en El Tulito, Pueblo Nuevo, Monjarás, Las Arenas, El Carmen #2, Guamerú
 Diciembre 2024 socialización de la tercera actualización del EPIS que incluye esta política de resolución de conflictos.

VI. Identificación y análisis de impactos

Se identificaron y analizaron los impactos sociales y ambientales, destacando:

Impactos positivos:

- Mejora en la infraestructura comunitaria, como calles, centro de salud, escuela (Anexos 2 y 3).
- Estímulo a la economía local mediante la generación de empleo.
- Protección de los manglares y la biodiversidad en el área de influencia de la finca (Anexo 4).

Impactos negativos:

- Riesgos asociados al tráfico vehicular y la generación de polvo en caminos comunitarios.

Salud y Seguridad: Condiciones laborales y comunitarias

El grupo camaronero ha implementado estrictos protocolos de salud y seguridad para garantizar el bienestar de sus trabajadores y de la comunidad. Dentro de sus operaciones, se aplican normas de bioseguridad en el manejo del camarón, prevención de riesgos laborales y acceso a servicios médicos básicos para los empleados. Además, se han realizado campañas de salud en las comunidades cercanas, proporcionando acceso a consultas médicas, jornadas de vacunación y charlas sobre higiene y prevención de enfermedades. Para mitigar los riesgos asociados al tráfico vehicular generado por la empresa, se han reforzado las medidas de señalización vial y el control de velocidad en las rutas de acceso a las fincas.

6.1 Introducción

A partir de la caracterización del entorno, que incluye las condiciones físicas, biológicas, socioeconómicas y arqueológicas de la zona donde se encuentra la finca CRIMASA, se identifican los posibles impactos y las actividades que afectarán los factores ambientales durante las fases de operación y, considerando incluso, un posible cierre o abandono del proyecto. Se ha desarrollado una matriz de identificación de impactos ambientales específicos para el proyecto, junto con una tabla resumen que detalla los medios afectados y los impactos asociados, con sus respectivas evaluaciones, en cada etapa del proyecto.

6.2 Etapa de operación

Los impactos de la actividad camaronera pueden generar efectos acumulativos a largo plazo, tanto en el medio ambiente como en la economía local. Por ejemplo, la descarga continua de efluentes en cuerpos de agua puede alterar la calidad del ecosistema marino-costeros, mientras que el aumento sostenido del tráfico vehicular puede deteriorar la infraestructura vial. Para mitigar estos impactos, se recomienda la implementación de un monitoreo ambiental continuo, programas de manejo de residuos y medidas de mantenimiento de la infraestructura comunitaria, asegurando un desarrollo sostenible de la actividad.

Clarificación de los efectos acumulativos:

- La alteración de los ecosistemas marino-costeros por la actividad camaronera puede generar efectos en la biodiversidad que no son evidentes en el corto plazo, pero que, a lo largo de los años, pueden resultar en la disminución de especies clave para el equilibrio ecológico.

Impactos acumulativos específicos:

- Medioambientales: La acumulación de residuos sólidos y líquidos puede alterar la calidad del agua en los esteros, afectando la fauna y flora de la región.
- Socioeconómicos: El incremento en la generación de empleo y la dinamización económica pueden provocar un aumento en la demanda de servicios y bienes, elevando el costo de vida en las comunidades aledañas.
- Infraestructura: La erosión de caminos por el tránsito constante de vehículos pesados puede agravar las condiciones viales con el tiempo, generando costos crecientes de mantenimiento.

Consideración de medidas de mitigación progresivas:

- Introducir estrategias de monitoreo a largo plazo para evaluar la evolución de estos efectos.
- Reforzar la implementación de protocolos para la gestión de residuos y el mantenimiento de infraestructura, asegurando que se minimicen las consecuencias acumulativas.
- Establecer compromisos de colaboración con instituciones gubernamentales y ONGs para implementar medidas de mitigación adaptativas.

6.2.1 Identificación de impactos generados por las actividades de operación

Medio	Factor Impactado	Impacto	Actividad Generadora del Impacto
FÍSICO	Suelo	Contaminación de suelo	Generación de desechos sólidos Generación de aguas negras Derrames de aceites y lubricantes
	Aire	Contaminación del aire	Generación de polvo por paso de vehículos de la empresa Generación de ruido producto de los motores estacionarios
	Agua	Contaminación de cuerpos de agua	Manipulación de combustibles y lubricantes Contaminación por aguas negras mal-manejadas Manejo de químicos Desechos sólidos en aguas
BIOLÓGICO	Fauna	Impacto a la fauna	Perdida de fauna por labores de bombeo y descarga de efluentes cargados de nutrientes
SOCIO ECONÓMICO	Humano	Daño a la salud de empleados y población de comunidades vecinas	Apoyo a comunidades aledañas Generación de empleos

Suelo

Generación de desechos sólidos: la inadecuada disposición de residuos tanto no especiales como especiales generarían impactos potenciales en el factor suelo. Con el objetivo de prevenir y mitigar los impactos potenciales de las actividades generadoras de residuos será necesario:

- Elaborar e implementar un programa de manejo de residuos que incluya aspectos de separación y reciclaje de estos e identifique formas de disposición adecuada.

Contaminación del suelo por aguas negras: Una inadecuada disposición de estas podría causar impactos potenciales severos.

- Elaborar e implementar un programa de manejo de aguas residuales con mantenimiento periódico de sépticos con disposición adecuada.

Derrame de combustibles y lubricantes: Un manejo inadecuado en la manipulación de combustibles y lubricantes puede generar impactos potenciales moderados.

- Implementar la utilización de bombas manuales en buen estado para el trasiego de combustible.
- Implementar bermas de contención en los sitios de almacenamiento de combustibles.
- Uso de recipientes en buen estado (sin fugas) y con su respectiva tapa para el traslado y almacenamiento del combustible.
- Capacitación del personal sobre el manejo adecuado de combustibles y lubricantes.
- En los sitios de almacenamiento temporal de combustibles y lubricantes debe haber medios para contener posibles derrames: material absorbente como arena o aserrín.

Agua

Manejo de químicos: Diferentes químicos y con diferente grado de peligrosidad son utilizados en el proceso operativo de una finca de camarón. La mayoría de estos químicos son categorizados como no peligrosos ya que su grado de contaminación es

bajo, entre ellos el cloro, yodo, químicos de limpieza en oficinas, etc., sin embargo, es conveniente evaluar el impacto potencial que producirían si estos no son manejados correctamente y entrasen en contacto con cuerpos de agua. En el caso de químicos no peligrosos el impacto potencial se considera moderado.

- El personal responsable de manejar químicos deberá recibir entrenamiento adecuado sobre el manejo seguro de los mismos.
- Todos los químicos deberán almacenarse en sus recipientes originales y en buen estado, con su respectiva tapa.
- Los sitios de almacenamientos deberán ser seguros con pisos impermeables.
- Los sitios de almacenamiento de químicos deberán estar lo más alejado posible de cuerpos de agua.

Manejo de combustibles y lubricantes: Una disposición y un manejo inadecuados en la manipulación de combustibles y lubricantes puede generar impactos potenciales severos.

- Implementar la utilización de bombas manuales en buen estado para el trasiego de combustible.
- Implementar bermas de contención en los sitios de almacenamiento de combustibles.
- En los sitios de almacenamiento temporal de combustibles y lubricantes debe haber medios para contener posibles derrames: material absorbente como arena o aserrín.

Aguas negras mal-manejadas: Una inadecuada disposición de estas podría causar impactos potenciales severos.

- Elaborar e implementar un programa de manejo de aguas residuales con mantenimiento periódico de sépticos con disposición adecuada.

Consumo de agua salada: Constituye uno de los principales insumos ya que es el medio de crecimiento para el camarón. El agua es obtenida de los esteros adyacentes a las fincas y bombeada a canales desde donde se distribuye a las múltiples lagunas. Siendo un impacto potencial severo.

Una inadecuada disposición de estas podría causar impactos potenciales severos.

- Sistemas de filtración a la entrada y salida de agua.
- Monitoreo periódico de la calidad de agua según parámetros de la autoridad nacional y la norma ASC

Generación de desechos sólidos en aguas: la inadecuada disposición de residuos tanto no especiales como especiales generarían impactos potenciales en el factor agua.

- Elaborar e implementar un programa de manejo de residuos que incluya aspectos de separación y reciclaje de estos e identifique formas de disposición adecuada.

Fauna

Perdida de fauna por labores de bombeo y descarga de efluentes. La actividad de bombeo implica la succión de agua desde los esteros hasta los canales. Huevos y larvas de especies de fauna marina pueden ser succionados generando una reducción de estas especies en los esteros. La descarga de efluentes con cargas de nutrientes puede impactar en la fauna acuática del cuerpo receptor, siendo el impacto considerado severo.

- Mantener filtros en el ingreso de agua a estanques
- Mantener filtros en compuertas de salida de estanques
- Mantener el monitoreo de calidad de agua en efluentes según normativa nacional y ASC.

Humano

Apoyo a comunidades aledañas. Debido a la proximidad con la finca camaronera y como una medida compensatoria, se considera apoyar de forma directa en alguna necesidad que pudiéndose presentarse en alguna comunidad colindante. Como ser bacheo de calles de acceso. Considerando este impacto potencial moderado.

- En coordinación con líderes comunitarios apoyar a la comunidad en el mantenimiento de su infraestructura.

Generación de empleo. Debido a las diversas actividades que se desarrollaran, es necesario la contratación de personal permanente que permanezca en la finca. Siendo un impacto potencial moderado.

- Priorizar la contratación de mano de obra de las comunidades cercanas al sitio del proyecto.

6.3 Etapa de abandono

6.3.1 Identificación de impactos que se pueden generar durante la etapa de abandono

MEDIO	IMPACTO	ACTIVIDAD GENERADORA DEL IMPACTO
FÍSICO	Contaminación de suelo	Generación de desechos sólidos producto del desmantelamiento de instalaciones
	Regresión al paisaje natural	Impacto al paisajismo
BIOLÓGICO	Impacto a la fauna	Perdida de fauna por labores de bombeo
SOCIOECONÓMICO	Impacto social	Pérdida de empleos

Suelo

Generación de desechos producto del desmantelamiento: La generación de desechos durante el desmantelamiento, que incluye obras como compuertas y estaciones de bombeo, podría tener impactos significativos en el factor suelo, llegando a ser potencialmente severo.

Para prevenir y mitigar estos impactos, es necesario desarrollar e implementar un programa de manejo de residuos que aborde la separación adecuada y proponga formas de disposición apropiada.

Paisaje

Impacto en el paisajismo: La ubicación de las lagunas en la zona implica una modificación del paisaje, lo que podría resultar en un impacto crítico.

Humano

Pérdida de empleo: En caso de contemplar un cierre del proyecto, se procedería a la cancelación del personal, generando un impacto potencial moderado.

6.4 Medidas de mitigación

- Implementar un programa continuo de mantenimiento vial y riego de calles.
- Implementar un cronograma detallado de acciones de mitigación con responsables asignados
- Coordinar con ONGs y agencias gubernamentales para garantizar el cumplimiento normativo y atender las preocupaciones comunitarias (Anexo 5).
- Monitorear constantemente los impactos ambientales mediante auditorías y revisiones participativas.
- Ejecutar programas de sensibilización sobre temas ambientales y sociales

Tabla 9. Medidas propuestas

Medida	Impacto a mitigar	Indicador de cumplimiento	Plazo
Sensibilización comunitaria	Mejorar la relación con la comunidad	Numero de talleres realizados	semestral
Mantenimiento de infraestructura	Garantizar el acceso seguro	Registro de actividades de mantenimiento	anual
Transparencia en comunicación	Facilitar el acceso a información relevante	Resumen ejecutivo entregado a la comunidad	Cada actualización de EPIS

6.5 Efectos físicos en infraestructuras y procesos ambientales y humanos

6.5.1 Introducción

Las actividades de producción acuícola generan efectos físicos tanto en infraestructuras humanas como en procesos naturales. La operación de la camaronera influye en el estado de caminos, el sistema de drenaje, la estabilidad de suelos y la hidrodinámica de los esteros cercanos.

6.5.2 Impactos sobre infraestructuras humanas

Las actividades productivas de la camaronera generan cambios en las infraestructuras locales, con impactos tanto positivos como negativos:

Impactos positivos

- Mantenimiento y mejora de caminos comunitarios utilizados por la empresa y los pobladores.
- Inversión en obras comunitarias como sistemas de drenaje y protección de suelos.
- Generación de empleo para personal de mantenimiento de infraestructura.

Impactos negativos

- Desgaste acelerado de caminos rurales por tránsito pesado.
- Generación de polvo en vías no pavimentadas.
- Posibles afectaciones a edificaciones comunitarias por vibraciones o tráfico frecuente.

Medidas de mitigación

- Programación de riego periódico en caminos de tierra.
- Implementación de un plan de mantenimiento vial en coordinación con las comunidades.
- Señalización y regulación del tránsito pesado para minimizar impactos en estructuras vecinas.

6.5.3 Impactos en procesos naturales

Las fincas camaroneras están ubicadas en un entorno marino-costero, donde su operación puede influir en dinámicas naturales clave.

Impactos positivos

- Restauración y reforestación de manglares como medida de compensación ambiental.
- Implementación de sistemas de drenaje controlado para reducir erosión.

Impactos negativos

- Alteración en la hidrodinámica de los esteros debido a la construcción de canales de drenaje.
- Posible erosión de suelos por el flujo constante de agua en las instalaciones.
- Cambios en los patrones de sedimentación en áreas cercanas a la finca.

Medidas de mitigación

- Monitoreo continuo de la calidad y caudal de los cuerpos de agua aledaños.
- Implementación de barreras naturales para minimizar la erosión.
- Programas de reforestación con especies nativas para estabilizar suelos.

El mantenimiento de las infraestructuras humanas y la protección de los procesos naturales son esenciales para garantizar la sostenibilidad de la actividad camaronera. Se recomienda fortalecer la coordinación entre la empresa, las comunidades y las autoridades ambientales para implementar medidas efectivas de mitigación y monitoreo.

6.6 Recomendaciones para maximizar impactos positivos y minimizar impactos negativos

6.6.1 Estrategias para maximizar impactos positivos

Fomento del empleo local

- Implementar programas de capacitación para que los habitantes de las comunidades cercanas puedan acceder a empleos más calificados dentro de la camaronera.
- Asegurar la contratación prioritaria de residentes locales en cada ciclo de producción.
- Establecer un sistema de incentivos para empleados locales que permanezcan en la empresa, reduciendo la rotación laboral.

Desarrollo de infraestructura comunitaria

- Continuar con el mantenimiento y mejora de caminos para reducir problemas de polvo y tránsito vehicular.
- Fortalecer la inversión en salud y educación mediante la donación de equipamiento y mejoras en infraestructura en centros comunitarios.

Fortalecimiento de relaciones con la comunidad

- Mantener reuniones periódicas con los líderes comunitarios para evaluar el cumplimiento de acuerdos.
- Implementar mecanismos de comunicación más accesibles, como una línea directa de atención a la comunidad.

6.6.2 Estrategias para minimizar impactos negativos

Gestión de tránsito y seguridad vial

- Aplicar medidas para reducir el polvo en caminos, como el riego frecuente en temporadas secas.
- Implementar límites de velocidad para vehículos de la empresa y capacitar a los conductores en seguridad vial.

Control de efluentes y gestión ambiental

- Fortalecer el monitoreo de calidad del agua en esteros y cuerpos de agua cercanos.
- Implementar un plan de manejo integral de residuos sólidos y líquidos, asegurando el cumplimiento con normativas ambientales.
- Continuar con el programa de reforestación de manglares, expandiendo las áreas de restauración.

Mejoras en gobernanza y resolución de conflictos

- Fortalecer los mecanismos de mediación comunitaria y transparencia en la gestión de reclamos.
- Asegurar la inclusión de mujeres y jóvenes en las decisiones sobre proyectos sociales y ambientales.

6.6.3 Recomendaciones para evitar problemas en el desarrollo de expansiones de las fincas

Planificación participativa

- Incluir a la comunidad en las decisiones desde la fase de diseño evitar conflictos.
- Socializar los planes de expansión con actores locales clave y obtener retroalimentación.

Estudios de impacto ambiental y social previos

- Realizar evaluaciones integrales antes de expandir operaciones, asegurando medidas de mitigación desde el inicio.
- Garantizar el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales en materia ambiental y social.

Transparencia y socialización del proyecto

- Comunicar claramente los beneficios y riesgos del proyecto a las comunidades desde las primeras etapas.
- Establecer un canal de comunicación abierto para atender dudas y preocupaciones.

Incorporación de tecnologías limpias

- Usar técnicas de producción acuícola más eficientes para minimizar contaminación y optimizar el uso del agua.
- Aplicar tecnologías que reduzcan el consumo de recursos y los desechos generados.

VII. Socialización Evaluación Participativa de Impacto Social

Como parte del proceso de socialización, se realizaron reuniones de consulta con los actores clave, incluyendo el patronato de la comunidad El Carmen #2 y el comité sectorial de patronatos. En estas reuniones, se presentaron los resultados de la tercera actualización del EPIS y se recibieron comentarios sobre la generación de empleo y la gestión responsable de los recursos naturales. También se reafirmó el compromiso de GGM de mantener la transparencia en sus procesos y fortalecer la participación comunitaria (Anexos 3, 4 y 5).

Se preparó un resumen ejecutivo en formato accesible y comprensible para las comunidades locales, que detalla las conclusiones y compromisos asumidos.

El día 5 de diciembre de 2024 se llevó a cabo una reunión con los representantes de la comunidad El Carmen #2 y el Comité sectorial de patronatos, a quienes se les presentó los resultados de la actualización del EPIS.

El 6 de diciembre de 2024 se realizó la reunión de consulta y socialización con representantes de FENAPESCAH, APAGOLF, y CODDEFFAGOLF.

El 6 de diciembre de 2024 se realizó la reunión de consulta y socialización con representantes de la UMA y ANDAH.

El 6 de diciembre de 2024 se realizó la reunión de consulta y socialización con representante de FUNDESUR.

GGM realiza los procesos de capacitación a los empleados de las fincas a quienes se les está presentando los resultados de la actualización del EPIS como parte de los procesos de capacitación y formación interna en GGM.

Con la participación de los colaboradores de GGM, se discutieron temas relacionados a la certificación ASC y los procesos que se están implementando para cumplir con la norma, procedimientos operacionales, temas ambientales relacionados a la protección de la biodiversidad.

Las reuniones realizadas entre comunidad, organizaciones de la sociedad civil, agencias gubernamentales y el Grupo Granjas Marinas (GGM) destacaron avances significativos en sostenibilidad social y ambiental, incluyendo generación de empleo, mejora de infraestructura y protección ambiental. A pesar de los desafíos, por tráfico vehicular, deterioro de vías y limitaciones presupuestarias, se plantearon estrategias para fortalecer la colaboración, priorizar el empleo local y promover proyectos de desarrollo comunitario. Estas iniciativas subrayan el compromiso de GGM y sus aliados con la transparencia, el diálogo participativo y la construcción de relaciones positivas que benefician tanto a las comunidades como al medio ambiente.

El 21 de enero 2025 se realizó reunión con el patronato de la comunidad El Carmen #2 para presentarles el borrador de la tercera actualización del EPIS para finca CRIMASA, en anexo 10 se incluye la firma de recepción de documento.

El 31 de enero 2025 se realizó reunión con UMA Choluteca, CODDEFFAGOLF, FENAPESCA y APAGOLFO para presentarles la versión final de la tercera actualización del EPIS para finca CRIMASA, en anexo 11 se incluye la firma de recepción de documento.

El 3 de febrero 2025 se realizó reunión con ICF para presentarle la versión final de la tercera actualización del EPIS para finca CRIMASA, en anexo 11 se incluye la firma de recepción de documento.

El 7 de febrero 2025 se realizó reunión con Patronato El Carmen #2 para presentarles la versión final de la tercera actualización del EPIS para finca CRIMASA, en anexo 11 se incluye la firma de recepción de documento.

Tabla 10: Plan de acción social

Acción	Objetivo	Frecuencia	Responsable
Revisión y actualización de la política de resolución de conflictos	Fortalecer la capacidad de respuesta ante conflictos comunitarios	Cuando se de cambio en patronato y según necesidad	Gerencia Socioambiental de GGM
Incrementar oportunidades de empleo local a nuevos aspirantes	Reducir el desempleo y mejorar la economía local	Revisar semestrales el progreso	RRHH (GGM) Gerencia Socioambiental de GGM
Capacitación en manejo de conflictos	Empoderar a líderes comunitarios y personal para gestionar conflictos	Reuniones anuales	Equipo capacitación GGM
Riego de calles durante temporada seca	Reducir el impacto del polvo en la comunidad	Anual en temporada seca	Gerencia Socioambiental de GGM
Implementar señalización vial y educación para conductores	Cumplir con regulación de velocidades de GGM	Revisar anualmente	Equipo capacitación GGM
Participación comunitaria en proyectos sociales	Incluir a la comunidad en decisiones sobre proyectos educativos y de salud	Reuniones semestrales	Gerencia Socioambiental de GGM Patronato
Comunicación transparente y accesible	Mejorar la confianza y fortalecer relaciones con la comunidad	Resumen anual distribuido	Gerencia Socioambiental de GGM
Fomento del diálogo entre ONGs y pescadores locales	Crear estrategias colaborativas para conservar recursos y mejorar medios de vida	Reuniones semestrales	FUNDESUR Representantes de ONGs

VIII. Infraestructura comunitaria

Teléfono y comunicaciones

El acceso a redes de telecomunicaciones es clave para la comunicación y el desarrollo económico. Actualmente, algunas comunidades tienen cobertura limitada de telefonía móvil y acceso restringido a internet.

Vivienda

Las viviendas en las comunidades cercanas presentan variaciones en su calidad y acceso a servicios básicos. Se han identificado necesidades en infraestructura, especialmente en el acceso a agua potable y saneamiento adecuado.

Electricidad

En la zona de influencia, el acceso a electricidad varía dependiendo de la comunidad. Algunas áreas cuentan con suministro eléctrico del sistema público, mientras que otras dependen de fuentes alternativas como paneles solares.

Sistema de eliminación de residuos

La gestión de residuos es un componente crítico en la sostenibilidad de la comunidad y el entorno. Actualmente, la recolección de desechos sólidos se realiza periódicamente, pero se identifican oportunidades de mejora en la disposición final y el reciclaje.

IX. Aspectos sociales y culturales

Derechos tradicionales/consuetudinarias

El respeto y la integración de las creencias tradicionales son fundamentales para garantizar una convivencia armoniosa entre la empresa camaronera y las comunidades locales. Para ello, se implementan consultas permanentes con líderes comunitarios. Este proceso permite identificar y documentar prácticas culturales significativas, promoviendo su reconocimiento en actividades productivas y comunitarias.

Exclusión/inclusión social

Con el objetivo de fomentar una comunidad más equitativa e inclusiva, los procesos de contratación de la empresa no discriminan grupos vulnerables, priorizando a mujeres, jóvenes y adultos mayores.

Equidad de género

Para garantizar la equidad de género en todas las áreas operativas y de gestión, se adoptan estrategias concretas, incluyendo programas de formación y liderazgo femenino, políticas de prevención de acoso laboral y la promoción de condiciones laborales justas para mujeres y hombres.

Instituciones informales locales y organizaciones

El fortalecimiento de instituciones locales como patronatos, asociaciones de pescadores y cooperativas es clave para la sostenibilidad de la comunidad. Se mantienen alianzas estratégicas con estas organizaciones para desarrollar proyectos conjuntos de gestión de recursos naturales, infraestructura y servicios sociales.

X. Actividades de proyección social realizadas por finca CRIMASA

Apoyos a programas de salud, educación y autogestión a través de la fundación FUNDESUR y aportes directos de Granjas Marinas

Se presenta un resumen de resultados alcanzados (en anexo 8 se presentan los detalles de las acciones socioambientales)

10.1 Inversiones de proyección social en el año 2022

Inversión Total: L 20,464,192.93

- **Salud:**

- 10 Unidades de Atención de Salud (UAPS) beneficiaron 91 comunidades.
- Total inversión: L 11,261,361.92.
- Atenciones médicas: 39,825; pruebas preventivas de cáncer cervicouterino: 1,541.
- Formación de personal en colposcopia y citología: L 217,810.91.

- **Educación:**

- Entrega de 8,355 mochilas escolares y material educativo: L 1,811,224.81.
- Construcción de infraestructura escolar: L 2,118,669.

- Celebraciones y dotación de mobiliario: L 135,417.
- **Autogestión:**
 - Donaciones a instituciones y comunidades: L 4,713,137.62.
 - Proyectos de vivienda: 11 viviendas en Manhattan (L 248,645).
 - Fortalecimiento a pescadores: L 871,870.

10.2 Inversiones de proyección social en el año 2023

Inversión Total: L 8,828,555.09

- **Salud:**
 - Continuidad de las UAPS: 41,884 atenciones médicas y 1,401 pruebas especializadas.
 - Introducción de ultrasonidos obstétricos (485 realizados).
 - Total inversión: L 5,339,597.60.
- **Educación:**
 - Entrega de 9,379 mochilas escolares: L 2,512,154.65.
 - Construcción y mejoras en centros educativos: L 76,184.
 - Celebraciones escolares: L 423,181.
- **Autogestión:**
 - Provisión de alimentos y mejoras viales: L 477,637.84.

10.3 Inversiones de proyección social en el año 2024

Inversión Total: L 3,088,247.00

- **Educación:**
 - Entrega de 9,845 mochilas escolares en 194 centros educativos: L 2,425,167.
 - Celebraciones y donaciones para eventos escolares: L 469,290.
- **Autogestión:**
 - Apoyo alimenticio y mejoras comunitarias: L 193,790.

Conclusión

A lo largo de los años 2022 a 2024, Finca CRIMASA a través de FUNDESUR ha mantenido un fuerte enfoque en el bienestar social de las comunidades de influencia de GGM, destacándose en áreas de salud, educación y autogestión. Los resultados muestran un impacto significativo en más de 91 comunidades, con avances en infraestructura educativa, servicios médicos preventivos y fortalecimiento de la resiliencia comunitaria. Estas iniciativas reflejan un compromiso sostenible con el desarrollo social y económico en los municipios de Choluteca y Valle.

XI. Conclusiones

La tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) refuerza el compromiso de la finca CRIMASA con la sostenibilidad social y ambiental, logrando un balance entre el desarrollo económico y la mitigación de impactos. Los resultados obtenidos durante el período 2022-2024 destacan avances significativos en áreas clave:

1. Relaciones Comunitarias:

- Se consolidó una relación positiva con la comunidad de El Carmen #2, gracias a la implementación de reuniones semestrales para identificar y resolver problemas de interés común.
- La socialización de políticas de gestión socioambiental y la resolución de conflictos fortaleció la confianza entre las partes involucradas.

2. Sostenibilidad Ambiental:

- CRIMASA continuó con la implementación de prácticas responsables en sus operaciones, garantizando el cumplimiento de estándares internacionales como ASC-Camarón.
- Los esfuerzos en el manejo adecuado de recursos naturales, como el riego de caminos y la protección de manglares, mitigaron impactos ambientales negativos.

3. Desarrollo Social y Económico:

- La finca generó empleo local, beneficiando directamente a comunidades vecinas y promoviendo estabilidad económica.
- Inversiones en infraestructura comunitaria, como sistemas de agua potable y mejoramiento de vías, elevaron la calidad de vida en la región.

4. Gestión de Impactos Negativos:

- Los principales desafíos, como el polvo generado en caminos y el tráfico vehicular, fueron abordados mediante estrategias de mitigación como programas de educación vial y riego periódico de calles.

5. Colaboración Interinstitucional:

- Las alianzas con ONGs, agencias gubernamentales y líderes comunitarios facilitaron la ejecución de proyectos sociales y la resolución de conflictos, fortaleciendo la gobernanza local.

Recomendaciones Futuras:

- Mantener las reuniones semestrales para garantizar la continuidad de los avances logrados.
- Seguir priorizando el empleo local y evaluar periódicamente la efectividad de estas iniciativas.
- Ampliar los programas de capacitación en manejo sostenible de recursos y resolución de conflictos.

En conclusión, CRIMASA ha demostrado ser un actor clave en el desarrollo local, logrando integrar principios de responsabilidad social corporativa en su modelo de negocio. Esto ha resultado en beneficios tangibles para las comunidades vecinas, promoviendo una relación armoniosa y sostenible a largo plazo.

XII. Bibliografía

- ASC (2023). Estándar para Camarones Versión 1.2.1. Recuperado a partir de: https://asc-aqua.org/wp-content/uploads/2023/07/ASC-Shrimp-Standard_v1.2.1.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (INE). XVII Censo de Población y VI de Vivienda. Recuperado el 15 de julio 2021 a partir de: <http://170.238.108.227/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=MUNDEP17&lang=ESP>
- Información Socioeconómica consultada en:
<https://es.weatherspark.com/y/13667/Clima-promedio-en-El-Triunfo-Honduras-durante-todo-el-a%C3%B1o>
https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/15916/LopezRodriguez_Laura_TFG_2015_1.pdf?sequence=2&isAllowed=y
<https://www.ine.gob.hn/V3/imag-doc/2019/08/El-Triunfo-Choluteca.pdf>

XIII. Anexos

Anexo 1: Información Socioeconómica de la zona

El Carmen #2
Azacualpa, El Triunfo, Choluteca

El Triunfo es un municipio del departamento de Choluteca, Honduras, con una extensión territorial aproximada de 301 km², y una altitud de 104 msnm, colinda al norte con el municipio de El Corpus, Choluteca, al sur con el municipio de Concepción de María, Choluteca al este con República de Nicaragua y al oeste con el municipio de Namasigüe, Choluteca.

El Triunfo, está conformado por 11 aldeas, El Triunfo (ciudad cabecera del municipio), Azacualpa, El Cedrito, El Perico, La Calera, Las Haciendas, Nance Dulce, Río Grande No 2, San Juan, Santa María, Santa Teresa y 182 caseríos (2013) registrados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2013, el código de identificación geográfica de El Triunfo, Choluteca es 0606.

Estructura socioeconómica de El Triunfo

La población es de 47,247 personas la cual está compuesta por 23,647 hombres y 23,599 mujeres. Con una población en el área urbana de 11,477 personas y en el área rural de 35,770 personas. La población del municipio está compuesta por un 50.1% de hombres y 49.9% de mujeres. El 66% de la población se dedica a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. El 1% de la población hace 5 años residía en otro lugar del país. El 59% de la población cuenta con un nivel educativo básico. Los hogares tienen como principal fuente para cocinar la leña con un 93%. El 6% de los hogares cuentan con automóvil propio. La principal fuente de obtención del agua es el sistema público con 34%. La principal fuente de alumbrado en sus viviendas es la electricidad del sistema público con 48%. Del total de establecimientos económicos de este municipio el 66% pertenece al sector comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos.

Clima en EL Triunfo

En El Triunfo durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 23 °C a 37 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 39 °C. La temporada calurosa dura 2,2 meses, del 1 de marzo al 6 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 36 °C. La temporada fresca dura 2,2 meses, del 4 de septiembre al 10 de noviembre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 33 °C. La temporada de lluvia dura 7,7 meses, del 8 de abril al 29 de noviembre,

El caserío de El Carmen #2 se encuentra en la comunidad de Azacualpa, municipio de EL Triunfo, departamento de Choluteca. Los habitantes de este caserío dependen principalmente de la actividad camaronera y la pesca.

Azacualpa, se localiza en las coordenadas latitud: 13.0822 y longitud: -87.0772. La población de Azacualpa se registró en 1,584, 768 (47%) hombres y 816 (52%) mujeres y 571 familias. (Rodríguez, L. L. 2015).

Minuta de Reunión

Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para cinco fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas (GGM)

Fecha: 4 de diciembre de 2024

Hora inicio: 4:30 p.m.

Hora final: 5:45 p.m.

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del Grupo GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Alba Barahona, Gabriel Álvarez

Agenda:

1. Revisión de conflictos y preocupaciones planteados por las comunidades aledañas.
2. Estrategias de interacción y apoyo comunitario.
3. Gestión de las solicitudes y demandas comunitarias.
4. Discusión de acciones implementadas a través de FUNDESUR y el impacto en las comunidades.

Puntos Principales Abordados

1. Interacción con Comunidades Aledañas:

- **Conflictos identificados:**
 - **Las Arenas:**
 - Deterioro de vías de acceso, generación de polvo y velocidad de vehículos.
 - **CRIMASA:**
 - Mal estado de calles.
 - **GMSB:**
 - Problemas de polvo y reparación de cisterna de aguas negras (ya sellada y tratada con cloro).
 - **CADELPA/AQH (El Tulito):**
 - Demanda de injerencia dentro de las fincas.

2. Gestión Social a través de FUNDESUR:

- FUNDESUR, como brazo social del sector camaronero, implementa proyectos en áreas de salud, educación, ambiente y emprendimiento en consulta con líderes comunitarios.
- **Aportes y acciones:**
 - GGM contribuye con el 40% del presupuesto de FUNDESUR (aprox. 14 millones Lps).

- FUNDESUR realiza actividades de recaudación internacional con compradores europeos de camarón y fondos adicionales mediante iniciativas médicas.
- GGM también apoya directamente a las comunidades con proyectos específicos.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Mejorar la relación con las comunidades:

- Establecer mesas de diálogo para abordar las preocupaciones específicas de cada finca.
- Desarrollar estrategias para priorizar la contratación de personal local.

2. Optimización de Infraestructura:

- Priorizar el mantenimiento de vías y calles en las áreas de influencia.

3. Fortalecimiento de FUNDESUR:

- Continuar las actividades de recaudación y optimizar la asignación de recursos a proyectos comunitarios.

Resumen tabular de temas y acuerdos:

Tema Tratado	Acuerdo alcanzado	Responsable	Fecha limite
Deterioro de calles	Realizar mantenimiento periódico	Gerencia socioambiental	Febrero 2025
Generación de polvo	Programar riego durante la época seca	Gerencia socioambiental	Marzo 2025

Estas reuniones contribuyen a mantener un ambiente armónico entre la empresa camaronera y la comunidad vecina. Fortaleciendo lazos de cooperación, minimizando impactos negativos y reforzando los positivos.

Responsables:

- Alba Barahona para el seguimiento en las mesas de diálogo y priorización de infraestructura con FUNDESUR.

Cierre de la reunión: 5:45 p.m.

Imagen reunión



Minutas de la Reunión en la Comunidad El Carmen No. 2
Consulta y socialización de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para finca CRIMASA

Fecha: 5 de diciembre de 2024

Hora: 2:00 p.m. a 3:10 p.m.

Lugar: Comunidad El Carmen No. 2

Organizadores: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental de GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes:

- Dos representantes del Patronato de la Comunidad El Carmen No. 2
 - Presidente del Comité Sectorial de Patronatos
- (Cartas de invitación y lista de asistencia adjunta)

Agenda:

1. Introducción a la Tercera Actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS).
2. Socialización de los resultados identificados en el informe.
3. Recopilación de opiniones y propuestas de la comunidad.
4. Revisión de acuerdos previos y próximos pasos.

Desarrollo de la Reunión

1. Presentación Inicial:

- Mauricio Mejía presentó una exposición en PowerPoint sobre la **Tercera Actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS)** para la finca camaronera CRIMASA, basada en principios de sostenibilidad y relaciones comunitarias positivas.

2. Temas Presentados:

- **Beneficios Sociales:**
 - Generación de empleo.
 - Mejora de infraestructura (centros de salud, escuelas).
 - Apoyo en celebraciones culturales y educativas.
- **Impactos Negativos Identificados:**
 - Generación de polvo en carreteras.
 - Velocidad de vehículos en zonas comunitarias.
- **Estrategias de Mitigación:**
 - Aplicación periódica de riego en carreteras.
 - Diálogo con otras empresas para reducir riesgos viales.
 - Reuniones semestrales con líderes comunitarios para evaluar impacto y soluciones.

3. Participación Comunitaria:

- Los líderes expresaron satisfacción con las respuestas rápidas de CRIMASA a las solicitudes comunitarias.
- Sugirieron presentar la solicitud de riego de carreteras en enero 2025 para iniciar aplicaciones en febrero 2025.

Discusión y Aportes de los Líderes Comunitarios

1. Relación Comunidad-Empresa:

- Se calificó de positiva, destacando el apoyo continuo en salud, educación y emprendimiento.
- Se valoró la construcción y equipamiento del centro de salud que beneficia a 13 comunidades.

2. Impactos Sociales:

- Los líderes señalaron que no han percibido impactos negativos significativos en recursos naturales y medios de vida desde la última actualización EPIS.
- Se reconocieron los beneficios en empleo y acceso a servicios médicos.

3. Sugerencias para Mejora:

- Mantener aplicaciones de riego cada 1-2 semanas.
- Coordinar diálogos interinstitucionales a través de ANDAH para abordar problemas de tráfico y velocidad.

Conclusiones y Acuerdos

- Se reafirma el compromiso de CRIMASA con la transparencia y el fortalecimiento de relaciones comunitarias.
- Las reuniones semestrales seguirán siendo un mecanismo clave de diálogo y planeación participativa.
- Continuará el enfoque en soluciones sostenibles, priorizando empleo local y protocolos de seguridad.
- Mapeo de preocupaciones comunitarias

Preocupación	Frecuencia	Acción de mitigación
Velocidad de vehículos	Alta	Implementar educación vial y señalización
Polvo en calles	Media	Riego programado
Evaluar impactos y soluciones.	Alta	Reuniones semestrales con líderes comunitarios

Documento preparado por: Mauricio Mejía, Asesor norma ASC

Fecha de preparación: 6 de diciembre de 2024.

Imágenes de reunión



Cartas de invitación

INVITACION

Cholulteca, 02 de Diciembre del 2024

Sr.(a): Francisco Cadena Lindo
Representante: Patronato
Comunidad: El Carmen 2

Estimados Sr(a):

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador, de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

La reunión será:

Fecha: Jueves 5 diciembre 2024
Hora: 2 pm
Lugar: Escuela El Carmen 2

Esperamos contar con su presencia. Atentamente:

Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Grupo Granjas Marinas

Recibido
Juan Francisco Cadena
2 de Diciembre
2024

CS Escaneado con CamScanner



INVITACION

Choluluta, 02 de Diciembre del 2024

Sr.(a): Andrés Rodríguez
Representante: Comité Sectorial de Patronatos
Comunidad: El Carmen 2

Estimados Sr(a):

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador, de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

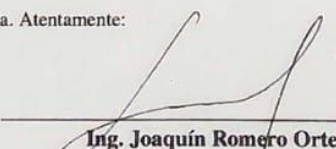
La reunión será:

Fecha: Jueves 5 de diciembre 2024

Hora: 2 pm

Lugar: Escuela El Carmen 2

Esperamos contar con su presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Grupo Granjas Marinas

Recibido
por Andrés
Rodríguez
el 2 de Diciembre
del 20/24

Lista de asistencia



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.

LISTA DE ASISTENCIA REUNION

Fecha: 5 Dic 2024 Hora Inicio: 2pm Hora Final: 3:10pm

Asunto y Lugar de reunion: Reunion y traslado al Correo 2 consulta de Socialización del
EPS Comunal El Correo

No	Nombre Completo	No de Identidad	ORGANIZACIÓN Y CARGO	Numero de telefono	Firma
1	<u>Alba Saez</u>	<u>010119920122</u>	<u>Grupo Guapas Nativos</u>	<u>9586804</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>[Firma]</u>				
3	<u>Luis Fecodena</u>	<u>0606197000168</u>	<u>Patronato Presidencial</u>	<u>9530 3598</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>Andres Rodriguez A</u>	<u>0601194401650</u>	<u>patronato sectorial</u>	<u>9451 9190</u>	
5	<u>Mauricio Mejia</u>	<u>1503196201119</u>	<u>Asesor social ASC</u>	<u>33037881</u>	<u>[Firma]</u>
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Minuta de Reunión

Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) para cinco fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas (GGM)

Fecha: 6 de diciembre de 2024

Hora inicio: 2:10 p.m.

Hora final: 3:25 p.m.

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del Grupo GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Representantes de UMA Municipalidad Choluteca, ANDAH

No asistieron representantes del ICF ni de la UMA de la Municipalidad de Marcovia.

(Cartas de invitación y lista de asistencia adjunta)

Agenda

1. Presentación de la tercera actualización de la EPIS.
2. Cumplimiento normativo y marcos regulatorios.
3. Monitoreo de impactos sociales y gestión de conflictos.
4. Medidas de apoyo a la comunidad.
5. Discusión y acuerdos clave.

Resumen de la Presentación

Título: Evaluación Participativa de Impacto Social - Tercera Actualización

1. **Objetivo:**

- Cumplir con la norma ASC y fortalecer las relaciones comunitarias.
- Certificaciones de GGM: ASC, BAP, Global GAP.

2. **Metodología:**

- Mapeo de actores, identificación de impactos, análisis participativo y socialización de propuestas de mitigación.
- Ámbito: Cinco fincas en Choluteca y Marcovia.

3. **Impactos Identificados:**

- **Sociales:** Generación de empleo, mejora de infraestructura.
- **Ambientales:** Protección de manglares, gestión de efluentes y uso sostenible de recursos, protección de la biodiversidad.

4. Estrategias de Mitigación:

- Reuniones comunitarias semestrales.
- Priorización del empleo local.
- Control de velocidad vehicular y protocolos de bioseguridad.

5. Actividades Sociales:

- Salud: Clínicas, vacunación, prevención.
- Educación: Kits escolares y talleres.
- Infraestructura: Mejora de calles, centros de salud y agua potable.

6. Conclusiones:

- Compromiso continuo con sostenibilidad social y ambiental.
- Validación positiva de resultados por las comunidades.

Puntos Principales Abordados

1. Cumplimiento Normativo:

- **Consulta sobre regulaciones:**

- Las EIA incluyen medidas de remediación social monitoreadas por las UMA.
- Las UMA emiten constancias ambientales y apoyan análisis de agua en fincas, constancias para planes de salvamento, constancias para mantenimiento de bordas.

- **Desafíos identificados:**

- Falta de recursos y voluntad política en agencias como SERNA e ICF.
- Retrasos en emisión de licencias ambientales desde 2021.

2. Supervisión de Impactos:

- **Monitoreo:**

- Las UMA y las fincas colaboran en inspecciones.
- Cuellos de botella en estudios de viabilidad por falta de personal y recursos en el ICF.

- **Gestión de conflictos:**

- Por parte de las agencias de gobierno no se dispone de recursos suficientes para monitoreo efectivo.

3. Apoyo a la Comunidad:

- **Iniciativas existentes:**
 - Mantenimiento vial financiado por costos prorrateados entre fincas.
 - Proyectos de mejora vial en áreas de influencia de CADELPA, CRIMASA y GMSB.
- **Desafíos:**
 - Percepción de que solo se responsabiliza a camaroneros mientras otros usuarios de infraestructura (cañeros, ganaderos) no contribuyen.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Mejorar la coordinación entre las fincas y agencias gubernamentales para agilizar licencias ambientales.
2. Fortalecer el monitoreo conjunto entre UMA y GGM en temas sociales y ambientales.
3. Promover proyectos colaborativos para abordar demandas comunitarias de infraestructura.
4. Dar prioridad al diálogo para resolver conflictos relacionados con recursos comunitarios.

Responsables:

- ANDAH y UMA para seguimiento en el cumplimiento normativo y monitoreo.
- GGM para coordinar con comunidades y agencias gubernamentales.

Seguimiento a los compromisos

Compromiso	Responsable	Estado actual
Licencias ambientales	ICF, UMA, ANDAH	En revisión
Monitoreo manglares	GGM, ICF	En implementación

Cierre de la reunión: 3:25 p.m.

Imagen de reunión



Cartas de Invitación



Choluluteca, 02 de diciembre del 2024

Ing. Orbin García
Jefe UMA Choluluteca
Su oficina

Estimado Ing. García:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

Detalles de la Reunión:

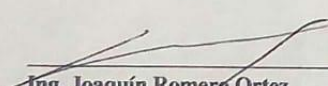
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:

Recibido
02-12-2024
02:43
Yoselin Macías


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.





Choluteca, 02 de diciembre del 2024

Ing. Ronal Alexi Castillo
Jefe Regional Región Forestal del Pacífico
Su oficina

Estimado Ing. Castillo:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador, de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

Detalles de la Reunión:

Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.





Choluteca, 02 de diciembre del 2024.

Ing. Edwin Banegas
Jefe UMA Marcovia
Su oficina

Estimado Ing. Banegas:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

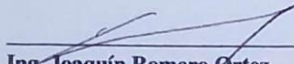
Detalles de la Reunión:

Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.





Choluluta, 02 de diciembre del 2024

Lic. Javier Amador
Director Ejecutivo ANDAH
Su oficina

Estimado Lic. Amador:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

Detalles de la Reunión:

Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.



Recibido
Dic. 2-2024 11:23 am

Lista de asistencia



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.

LISTA DE ASISTENCIA REUNION

Fecha: 6 Diciembre 2011 Hora Inicio: 2:10 PM Hora Final: 3:25 PM
 Asunto y Lugar de reunion: Reunion Instituciones de Gobierno para Consulta de Socialización del EPIS, Choluteca.

No	Nombre Completo	No de Identidad	ORGANIZACIÓN Y CARGO	Numero de teléfono	Firma
1	<u>Alba Dorotea</u>	<u>01011972-01229</u>	<u>Grupo Scouts Nacionales</u>	<u>9458 6704</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Mauricio Mejía</u>	<u>15031967-01119</u>	<u>Abasco Normal Asc</u>	<u>33037851</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Javier Amador</u>	<u>17031970-00047</u>	<u>ANDAH</u>	<u>99850819</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>J. Lucía Yancy Maya</u>	<u>0305-1988-01357</u>	<u>UMA Choluteca</u>	<u>9718-72-65</u>	<u>[Firma]</u>
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

OSC/ONG

Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la evaluación participativa de impacto social para cinco fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas (GGM)

Fecha: 6 de diciembre de 2024

Hora inicio: 10:00 a.m.

Hora final: 11:30 a.m.

Lugar: Salón de reuniones Apartahotel Las Brizas

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del Grupo GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Representantes de CODDEFFAGOLF, APAGOLFO, y FENAPESCAH
(Cartas de invitación y lista de participantes adjunta)

Agenda:

1. Presentación de la tercera actualización de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS).
2. Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en las relaciones entre fincas y comunidades.
3. Acceso a información y derechos sobre recursos marino-costeros.
4. Recomendaciones para fortalecer el proceso EPIS.
5. Discusión y acuerdos clave.

Resumen de la Presentación

Título: Evaluación Participativa de Impacto Social - Tercera Actualización

1. Objetivo de la EPIS:

- Cumplir con la norma ASC como estándar internacional.
- Fortalecer relaciones comunitarias.

2. Metodología:

- Mapeo de actores, identificación de impactos, análisis participativo y elaboración de propuestas de mitigación.
- Ámbito: Cinco fincas ubicadas en Choluteca y Marcovia, que cultivan camarón blanco del Pacífico.

3. Relaciones Comunitarias:

- Beneficios directos: empleo, infraestructura (caminos, agua potable, escuelas, centros de salud).
- Participación activa en celebraciones educativas y culturales.

4. Impactos Identificados:

- **Sociales:**

Positivos: Generación de empleo, mejora de infraestructura

Negativos: riesgos por tráfico vehicular.

- **Ambientales:**

Positivos: Protección de manglares, gestión de efluentes, uso sostenible de recursos, y protección de biodiversidad

5. Estrategias de Mitigación:

- Continuar las reuniones comunitarias semestrales.
- Control de velocidad vehicular.
- Continuar priorizando del empleo local respetando políticas empresariales.

6. Actividades Sociales:

- Salud: Clínicas, vacunación, clubes de prevención (diabetes, hipertensión, cáncer).
- Educación: Kits escolares y talleres comunitarios.
- Infraestructura: Construcción y mantenimiento de escuelas, calles, centros de salud, y proyectos de agua potable.

7. Acuerdos Clave:

- Resolución de conflictos mediante diálogo.
- Priorización de empleo para habitantes locales.
- Apoyo a actividades culturales según disponibilidad.
- Respeto mutuo a políticas de seguridad y bioseguridad.

8. Conclusiones:

- Compromiso continuo con comunidades y sostenibilidad social y ambiental.
- Granja GMSB declarada sitios de importancia ecológica para aves playeras.

Puntos Principales Abordados en la Reunión

1. Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC/ONG):

- **CODDEFFAGOLF:**
 - Actúa como enlace entre comunidades y fincas camaroneras, enfocándose en temas socioambientales.
 - Reconoce que anteriormente las ONG ambientalistas eran percibidas como una amenaza por el sector privado; ahora buscan un enfoque de equilibrio socioambiental.
 - Propone mesas de diálogo entre ONG y pescadores para fortalecer la cooperación.
- **FENAPESCAH:**
 - Prioriza el diálogo y las mesas técnicas para resolver problemas del sector pesquero.
 - Requiere mayor involucramiento del sector privado en apoyo a infraestructura comunitaria.
 - Resalta que pescadores han reportado incidentes con vigilantes de fincas no pertenecientes a GGM.
- **APAGOLFO:**
 - Enfatiza en el respeto mutuo entre pescadores y áreas de fincas.
 - Solicita capacitaciones en derechos humanos para vigilantes y pescadores.

2. Acceso a Información y Capacitación:

- **CODDEFFAGOLF:**
 - Realiza charlas sobre derechos de uso de recursos marino-costeros.
- **FENAPESCAH:**
 - Afirma que pescadores conocen sus derechos, pero sugiere mayor capacitación en temas relacionados con la industria camaronera.
- **APAGOLFO:**
 - Solicita charlas educativas sobre operaciones en fincas, incluyendo uso y manejo responsable de productos químicos.

3. Recomendaciones para Fortalecer la EPIS:

- **CODDEFFAGOLF:**
 - Fortalecer la comunicación y transparencia con comunidades a través de diálogo continuo y rendición de cuentas.
 - Promover proyectos colaborativos y mitigar impactos socioambientales.

- FENAPESCAH:
 - Realizar más acercamientos para entender los programas de responsabilidad social de las camaroneras.
 - Garantizar que las estrategias de producción no afecten los recursos marino-costeros.
- APAGOLFO:
 - Organizar reuniones con líderes comunitarios para mejorar condiciones de vivienda y salubridad.
 - Permitir que ONG actúen como observadores en el manejo de químicos y conservación del manglar.
 - Investigar y regular a pequeños productores que podrían generar impactos negativos.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Fortalecer la colaboración entre granjas camaroneras, OSC y comunidades locales.
2. Organizar capacitaciones en derechos humanos y manejo ambiental dirigidas a pescadores y vigilantes.
3. Implementar mesas de diálogo para discutir necesidades y preocupaciones de las comunidades.
4. Monitorear el impacto ambiental mediante colaboración con ONG y otras instituciones.

Propuestas de las ONG

Propuesta	ONG	Acción
Capacitación en DDHH	CODDEFFAGOLF	Plan para 2025
Apoyo a pescadores	APAGOLFO	Revisar con FUNDESUR
Charlas sobre manejo de fincas Uso de químicos	FENAPESCAH	Plan para 2025

Responsables:

- CODDEFFAGOLF, APAGOLFO y FENAPESCAH darán seguimiento a los compromisos establecidos.
- GGM coordinará nuevas reuniones de consulta y garantizará la transparencia en el uso de productos químicos.

Cierre de la reunión: 11:30 a.m.

Imágenes de reunión



Cartas de Invitación:



Choluluteca, 02 de diciembre del 2024

Ing. Roger Reyes
Director Ejecutivo Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y fauna del Golfo de Fonseca, CODDEFFAGOLF
Su oficina

Estimado Ing. Reyes:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

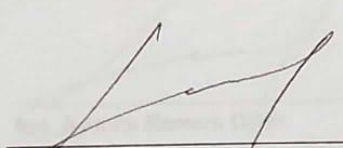
Detalles de la Reunión:

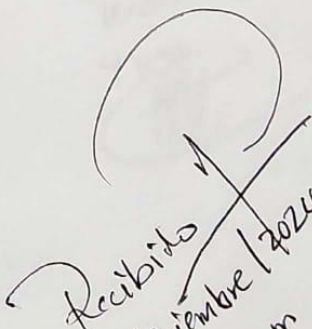
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 10 am

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.


Recibido
4/12/2024
2:17 P.M.



Choluluteca, 02 de diciembre del 2024

Moises Osorto
Pte. Asociación de Pescadores Artesanales del Golfo, APAGOLFO
Su oficina

Estimado Sr. Osorto:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

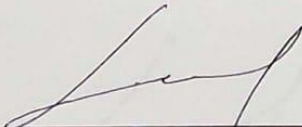
Detalles de la Reunión:

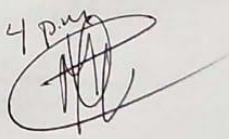
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 10 am

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.

Recibido 2/11/2021
4 p.m.




Choluteca, 02 de diciembre del 2024

Sr. Felix Paz
Pte. Federación Nacional de Pescadores Artesanales de Honduras
FENAPESCAH
Su oficina

Estimado Sr. Paz:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

Detalles de la Reunión:

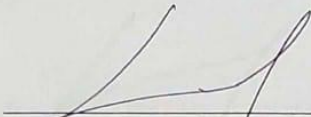
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 10 am

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:

Recibido 02 de diciembre 2024
[Firma]


Ing. Joaquín Romero Ortiz
Gerente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.

Lista de asistencia



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.

LISTA DE ASISTENCIA REUNION

Fecha: 6 Diciembre 21 Hora Inicio: 10:00 Hora Final: 11:56 am

Asunto y Lugar de reunion: Reunion Asociaciones de pescadores para Consulta de
Socios de la Asociación del EPLS Choluteca

No	Nombre Completo	No de Identidad	ORGANIZACIÓN Y CARGO	Numero de telefono	Firma
1	Mauricio Matig	1503176701119	Asesor Norma Asc	33037881	
2	Felipe B	0607198400939	fenapescad presidente	96681524	
3	Moises Cortez	0607-1981-01798	Apagolf = Presidente	94100673	
4	Doraya Molina	0611-1987-01143	CODDEGOLF	9614-3047	
5	Ulises Barahona	0101197201229	Grupo Georges Matinas	94586704	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Minuta de Reunión

Reunión de consulta y socialización de la tercera actualización de la evaluación participativa de impacto social para cinco fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas (GGM)

Fecha: 6 de diciembre de 2024

Hora inicio: 7:00 a.m.

Hora final: 8:20 a.m.

Lugar: oficinas FUNDESUR Choluteca

Organizadora: Alba Barahona, Gerencia de Gestión Socioambiental del Grupo GGM

Facilitador: Mauricio Mejía, Asesor Norma ASC Camarón

Participantes: Ing. Joaquín Romero, Director de FUNDESUR

(Carta de invitación adjunta)

Agenda

1. Introducción a FUNDESUR y su rol en el fortalecimiento de la camaricultura.
2. Presentación del impacto social de las fincas camaroneras del GGM.
3. Actualización presupuestaria y estrategias de financiamiento.
4. Estrategias de comunicación y difusión de proyectos.
5. Discusión abierta.

Puntos Principales Abordados

1. Introducción a FUNDESUR:

- FUNDESUR fue creado en el marco del Decreto N° 335-2013 como brazo social de la camaricultura.
- El presupuesto de la fundación se sustenta en un aporte de \$0.02 por libra de camarón exportado, con un promedio anual de 30 millones de lempiras.
- El Grupo Granjas Marinas aporta aproximadamente el 40% del presupuesto.

2. Impacto Social:

- FUNDESUR ha priorizado acciones en salud, educación, ambiente y autogestión en seis municipios y más de 90 comunidades.
- Logros destacados incluyen:
 - Construcción de 10 centros de salud.
 - Construcción de cinco escuelas anuales y apoyo a 150 escuelas con kits escolares.
 - Acceso a agua potable en comunidades

- Obras de mejora comunitaria como módulos sanitarios
- Fortalecimiento de capacidades en autogestión

3. Presupuesto y Financiamiento:

- En 2024, se registró una reducción presupuestaria debido al cierre de empresas, pérdida de mercados y disminución de precios internacionales.
- Se está desarrollando una estrategia para atraer socios internacionales y contrapartidas para financiar proyectos sociales.

4. Estrategias de Comunicación:

- Difusión de proyectos a través de redes sociales, medios locales y nacionales.
- En eventos de inauguración, se menciona explícitamente el apoyo de las fincas camaroneras.
- Campañas dirigidas al público internacional y colaboración con agencias gubernamentales.

5. Discusión y Retroalimentación:

- Se resaltó la importancia de que las obras de FUNDESUR estén directamente relacionadas con las fincas camaroneras, como principales aportantes.
- Se discutieron posibles mejoras en las estrategias de comunicación para fortalecer el reconocimiento de las acciones de FUNDESUR.

Acuerdos y Próximos Pasos

1. Continuar promoviendo el impacto positivo de FUNDESUR en las comunidades mediante estrategias de comunicación efectivas.
2. Ampliar esfuerzos para captar nuevos socios internacionales y asegurar financiamiento sostenible.
3. Mantener una relación estrecha con las fincas camaroneras para garantizar alineación con sus prioridades.

Responsables:

- Alba Barahona coordinará las próximas reuniones de seguimiento.
- FUNDESUR mantendrá informado a sus socios sobre los avances en las estrategias de financiamiento.

Cierre de la reunión: 8:20 a.m.

Carta de Invitación



Cholulteca, 02 de diciembre del 2024

Ing. Joaquín Romero
Director Ejecutivo de FUNDESUR
Su oficina

Estimado Ing. Romero:

Es un placer saludarle deseándole éxitos en sus labores. Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL), le está extendiendo cordialmente la presente Invitación para que asista a una reunión de trabajo con el fin de revisar el documento borrador; de la tercera actualización de la **EVALUACION DE IMPACTO SOCIAL PARTICIPATIVA**. Para la ESL es de suma importancia su presencia ya que este estudio tiene como propósito conocer las prioridades de intervención en las comunidades y su entorno, determinar en forma consensuada los impactos positivos para potenciarlos y los negativos para mitigarlos, de esa forma brindar un mejor servicio como Empresa socialmente responsable.

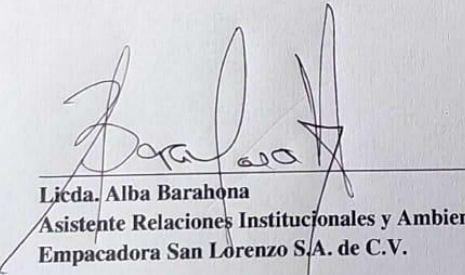
Detalles de la Reunión:

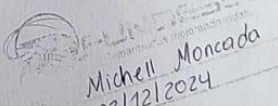
Fecha: Viernes 06 de Diciembre

Lugar: Salón Hotel Las Brisas, Boulevard salida a Guasaule.

Hora: 2 pm

Esperamos contar con su valiosa presencia. Atentamente:


Licda. Alba Barahona
Asistente Relaciones Institucionales y Ambiente
Empacadora San Lorenzo S.A. de C.V.


Michell Mancada
02/12/2024

Anexo 6: Sistematización de minutas reuniones enero 2022 a diciembre 2024 con comunidad CRIMASA

Sistematización de minutas de reuniones (2022-2024) (pueden verse en archivos de la gerencia de gestión socioambiental las minutas de cada reunion)

2022

1. **10 de enero de 2022**
 - **Participantes:** Pescadores de Agua Caliente y Azacualpa, representantes de FUNDESUR.
 - **Propósito:** Solicitar acceso a canales privados para pesca y socializar medidas de bioseguridad.
 - **Logros:** Desarrollo de un plan conjunto para fortalecer organizaciones de pescadores.
2. **12 de enero de 2022**
 - **Participantes:** Patronato El Carmen, Comité Sectorial, representantes de GGM.
 - **Propósito:** Socializar políticas socioambientales (EPIS y BEIA).
 - **Logros:** Firma de acuerdos para seguimiento semestral.
3. **11 de julio de 2022**
 - **Participantes:** Junta de Agua, técnicos de Finca Crimasa.
 - **Propósito:** Mantenimiento del sistema eléctrico de la bomba de agua.
 - **Logros:** Planificación del aforo del pozo y compromiso de la comunidad.
4. **13 de octubre de 2022**
 - **Participantes:** Junta de Agua, Patronato El Carmen.
 - **Propósito:** Dar seguimiento a la instalación de una bomba sumergible.
 - **Logros:** Fecha límite para realizar el aforo del pozo.
5. **14 de noviembre de 2022**
 - **Participantes:** Junta de Agua, Patronato El Carmen, FUNDESUR.
 - **Propósito:** Instalar una bomba eléctrica y asegurar el mantenimiento preventivo.
 - **Logros:** Operatividad del sistema de agua potable.

2023

1. **10 de enero de 2023**
 - **Participantes:** Patronato Agua Caliente, empresas camaroneras, ANDAH.
 - **Propósito:** Gestionar riego para calles de acceso.
 - **Logros:** Compromiso de asistencia de empresas a futuras reuniones.
2. **18 de abril de 2023**
 - **Participantes:** Patronato El Carmen, representantes de GGM.
 - **Propósito:** Revisar el cumplimiento de acuerdos EPIS y BEIA.
 - **Logros:** Validación del cumplimiento en el primer semestre.
3. **24 de octubre de 2023**
 - **Participantes:** Patronato El Carmen, representantes de comunidades vecinas.
 - **Propósito:** Abordar donaciones para construcción y resolver conflictos sobre accesos.
 - **Logros:** Materiales entregados para cercar el campo de fútbol comunal.

2024

1. **11 de marzo de 2024**
 - **Participantes:** Patronato El Carmen, GGM, comunidad local.
 - **Propósito:** Socializar políticas de quejas y reclamos.
 - **Logros:** Revisión y fortalecimiento de acuerdos previos en salud y empleo.
2. **1 de agosto de 2024**
 - **Participantes:** Patronato Agua Caliente, NASMAR.
 - **Propósito:** Gestionar proyectos de agua potable y empleo local.
 - **Logros:** Donación de un rótulo y compromiso con el proyecto de agua.
3. **12 de noviembre de 2024**

- **Participantes:** Comunidades afectadas por inundaciones, GGM.
 - **Propósito:** Coordinar atención a emergencias.
 - **Logros:** Limpieza de escombros con maquinaria pesada.
4. **5 de diciembre de 2024**
- **Participantes:** Patronato El Carmen, representantes industriales.
 - **Propósito:** Socializar actualización del EPIS y evaluar impactos positivos.
 - **Logros:** Planificación de estrategias de mitigación ambiental.

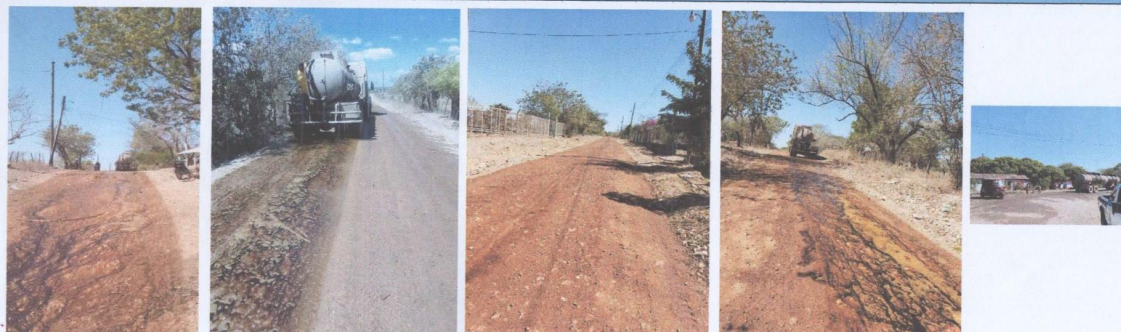
Anexo 7. Resolución de quejas en CRIMASA

Grupo Granjas Marinas, S.A		Todos Departamentos y Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 1 de 3
Fecha y hora de recepción:	10 y 19 de Enero 2023	
Nombre del interesado:	Manuel Lindo (Presidente El Carmen 2)	
Documento identificación:	ID	
Nombre del receptor:	Alba Barahona	
Descripción de la queja /reclamo		
En las fechas 10 y 19 de Enero del 2023, las comunidades del sector de finca CRIMASA, entre ellas la comunidad de El Carmen 2, convocaron a reunión para solicitar apoyo con regar la calle con agua. Los presidentes de patronatos expresaron su solicitud y deseo de apoyo para el regado de las calles en el corredor de acceso principal de sus comunidades, por donde transita no solamente la logística de las empresas camaroneras, sino también, la logística de todo el que visita esas comunidades, se incluyen los propios vehículos de las comunidades, así como vehículos de otros rubros, carros repartidores de productos, entre otros. A lo que ellos están consiente de ello. Se llevo a cabo la segunda reunión y esta vez con la presencia de mas empresas camaroneras, ademas del representante de la industria; ANDAH con la presencia del Ing. Javier Amador, Prevaleció la cordialidad, el respeto mutuo entre comunidad y empresas, y no surgieron de ninguna manera amenazas, ni presiones de tomas de calle por parte de los 3 presidentes de patronato, las cuales demostraron y manifestaron su agradecimiento por los proyectos de mejoramiento de la calidad de vida en sus comunidades y en esta ocasión agradecieron la respuesta inmediata para asistir a la reunión. Quedo establecido ante las comunidades, que aunque la industria camaricultora presente en la zona, aprobó el apoyo, estaremos sujetos al tiempo que disponga la empresa azucarera que venderá los servicios, ya que estos últimos están en producción.		
Fecha reunión con interesados:	10 y 19 de Enero 2023	
Resoluciones y compromisos:		

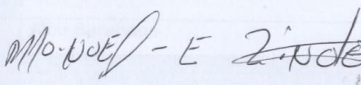
Grupo Granjas Marinas, S.A		Todos Departamentos y Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 2 de 3

1. El recurso agua es muy valioso para regar calles y previendo el verano fuerte, no es recomendable. Se recomendó colocar Melaza.
2. La aplicación de melaza se efectuó en la primera quincena de Febrero, en espera que la empresa azucarera tuviera un tiempo para la venta de este servicio.
3. Las comunidades beneficiadas son: Montelimar, Montecristo, El Carmen 2 (los dos brazos), Agua Caliente, El Gramal y La Trinchera.
4. El costo total de regada con Melaza y la compra de todo el servicio a la azucarera correrá por cuenta de las empresas camaroneras de la zona a través de ANDAH.

Documentación y respaldo:



Grupo Granjas Marinas, S.A.		Todos Departamentos y Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 3 de 3

Firmas de responsabilidad
 

Los interesados en el presente documento son los miembros de la comunidad que se encuentran en el territorio de la zona de influencia del proyecto de inversión, los cuales han sido convocados a la reunión de la junta comunitaria para la presentación de las quejas, reclamos y resolución de conflictos comunitarios. La junta comunitaria es el espacio de diálogo y negociación entre la comunidad y la empresa, donde se busca resolver los conflictos de manera pacífica y constructiva.

Se debe a cargo de la empresa presentar y defender los argumentos de la comunidad, así como de la empresa, en la reunión de la junta comunitaria, en la presentación de las quejas, reclamos y resolución de conflictos comunitarios.

El presente documento es el resultado de la reunión de la junta comunitaria, donde se han presentado las quejas, reclamos y resolución de conflictos comunitarios. El presente documento es el resultado de la reunión de la junta comunitaria, donde se han presentado las quejas, reclamos y resolución de conflictos comunitarios.

Queda a cargo de la comunidad la presentación de las quejas, reclamos y resolución de conflictos comunitarios. El presente documento es el resultado de la reunión de la junta comunitaria, donde se han presentado las quejas, reclamos y resolución de conflictos comunitarios.

El presente documento es el resultado de la reunión de la junta comunitaria, donde se han presentado las quejas, reclamos y resolución de conflictos comunitarios. El presente documento es el resultado de la reunión de la junta comunitaria, donde se han presentado las quejas, reclamos y resolución de conflictos comunitarios.

Fecha: 10 y 15 de Enero 2022

Grupo Granjas Marinas, S.A		Todos Departamentos y Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 1 de 3

Fecha y hora de recepción:	05 de Mayo 2023
Nombre del interesado:	Manuel Lindo (Presidente El Carmen 2)
Documento identificación:	ID
Nombre del receptor:	Alba Barahona
Descripción de la queja /reclamo	
En fecha 5 de Mayo del 2023, personas que no forman parte de las directiva de los diferentes patronatos de comunidades del sector de finca CRIMASA, entre ellas la comunidad de El Carmen 2, bloquearon el paso que conducen a las fincas camaroneras en ese sector, exigiendo la reparación de calle. De inmediato se traslado el Gerente de Relaciones Institucionales y Ambiente de Grupo Granjas Marinas al lugar del bloqueo y les manifestó que los medios para convocar a reunión es a través de sus líderes comunales, tal y como se gestiona a través de los mismos la Solicitud de colocación de melaza a inicio de año. Habitantes acostumbrados al desorden, no respetaron la autoridad de sus comunidades, como lo son los Patronatos. Las diferentes empresas apostadas en la zona, mandaron un mensaje claro; que no es necesario llegar al bloqueo de calles ya que existen los mecanismos para realizar cualquier tipo de solicitud.	
Fecha reunión con interesados:	05 de Mayo 2023
Resoluciones y compromisos:	

Grupo Granjas Marinas, S.A		Todos Departamentos y Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 2 de 3

1. Los Patronatos deben recordarles a sus respectivas comunidades el mecanismo de Solicitud.
2. Se les recordó que cuando las comunidades convocan a la empresa, se asiste puntualmente y se apoya en lo que solicitan por lo que no hay ninguna razón de bloquear las calles.
3. Están consientes que las empresas son usuarios de las calles al igual que las comunidades, por lo que el mantenimiento de calles también es competencia del gobierno local y municipal.
4. Se elaboro un presupuesto por parte del Departamento de Ingeniería de Granjas Marinas, Finca Crimasa y se envió al resto de las fincas de la zona para su aprobación, El gobierno municipal fue informado y se empezaron los trabajos de bacheo de las áreas dañadas.

Documentación y respaldo:



Presupuesto elaborado

Bacheo calle de acceso a comunidades: El Carmen, Trincheras, Gramal, Las Conchas, Nuevas Marías y Puerto El Faro				
Descripción	unidad	cantidad	precio unitario	Costo Total \$.
Material selecto (corte, carga, acarreo y tendido: 94 viajes de 12m3 c/u)	gal	1128	126.37	142,773
Conformación de calles con motorizadora	horas	29	1,800.00	52,200
Imprevistos	10%			18,777
Total				213,750

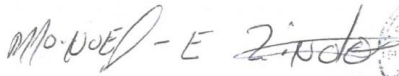
	has	%	valor
CRIMASA	1,147	27%	56,151.24
BIOMAR	1,040	25%	50,954.88
EL FARO	913	22%	44,897.39
CAMASUR	825	19%	40,597.88
EXCASUR	260	6%	12,728.72
EMAR	234	6%	11,455.85
	4,219	100%	206,547.96

Presupuesto reparación



Reparación bacheo

Grupo Granjas Marinas, S.A		Todos Departamentos y Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia no controlada	SGSA/SOC-GGM-702-R01	Página 3 de 3

Firmas de responsabilidad
 

Anexo 8. Proyeccion social

2022

AREA ESTRATEGICA	BENEFICIO	APORTE	Lps	Totales
SALUD	El brazo social de la industria camaricultora patrocina y mantiene 10 Unidades de Atencion de Salud UAPS beneficiando 91 comunidades de zonas costeras de los municipios de Choluteca, Marcovia, El Triunfo, San Lorenzo, Nacaome en los deptos de Choluteca y Valle, respectivamente. El año 2022 de aporte entre honorarios de los 10 medicos y costos de suministros para los UAPS, la cantidad de L 5,462,010.96 a beneficio de 91 Comunidades de influencia directa.	A traves de la Fundacion	L 5,462,010.96	
	Atenciones medicas 39,825 y 1,266 Citologias, 196 colposcopia, 61 Biopsias, 14 Crioterapias y 4 Conos en jornada de colposcopia para la prevención de cáncer cervicouterino y jornadas de vacunacion a beneficio de 10 UAPS con influencia en 91 Comunidades, incluyendo la comunidad de El Tulito, con un costo de L 464,218.93 .	A traves de la Fundacion	L 464,218.93	
	Dotación de suministros y equipos medicos para la US, incluyendo la gestión y compra de equipo de bioseguridad para el personal de salud.	A traves de la Fundacion		
	En 2022, FUNDESUR gestionó por segundo año consecutivo la formación teórico-práctica en colposcopia y citología para personal del área de salud pública, en la cual se capacitaron 31 recursos, 30 médicos y 1 Lic. en Enfermería. Los 10 médicos que son financiados por FUNDESUR formaron parte de dicho curso y fortalece el servicio de toma de citología y realización de colposcopia en las unidades de salud que se implementó desde el año pasado, con la finalidad de contribuir en la prevención del cáncer cervicouterino. El costo de la formación práctica, considerada una brigada de colposcopia asciende a L 217,810.91	A traves de la Fundacion	L 217,810.91	
	En el programa Construyendo Sonrisas se realizaron 1,572 atenciones Odontologicas en los 10 UAPS, cuya inversion fue de L 751,989.54 .	A traves de la Fundacion	L 751,989.54	L 6,896,030.34
EDUCACION	se llevó a cabo la entrega de 8355 mochilas equipadas para los niveles educativos de Prebasica, Primaria, secundaria atendiendo los municipios: Choluteca, Namasigue, Marcovia, San Lorenzo, Nacaome, Alianza, Amapala y El Triunfo en 173 centro educativos de enseñanza formal e informal. Con este proyecto se garantiza que los alumnos cuenten con las herramientas mínimas necesarias para iniciar su año escolar. La inversion social fue de L 1811,224.81 , se incluye la comunidad de El Tulito.	A traves de la Fundacion.	L 1,811,224.81	
	Construccion de la Escuela Rural Mixta Lempira de la Comunidad de El Fantasioso, del sector de Finca Cadelpa, a un costo total de L 2,601.72	A traves de la Fundacion.	L 2,601.72	
	Ante la gestión con Club Rotario Choluteca se entregó 752 paquetes de mascarillas 19 galones de gel Antibacterial con el fin de contribuir a la reapertura de clase en escuela segura y aplicando medidas de bioseguridad beneficiando a una población estudiantil de 2294 alumnos. Se incluye los centros educativos del sector de finca Cadelpa. Costo total L 155,191.96	A traves de la gestion de Fundacion.	L 155,191.96	
	Se capacitaron a 60 docentes fortaleciendo y actualizando los conocimientos necesarios que les permita innovar y transmitir a los alumnos e impulsarlos a la investigación con nuevas herramientas de aprendizaje. Con una inversion de L 60,000 , se incluyen maestros del sector de finca Cadelpa.	A traves de la Fundacion.	L 60,000.00	
	Apoyo con canastas familiares y alimento para la Celebracion del Dia de la Madre 26 Centros Educativos aledaños a las fincas de GGM, por un costo de L 51,000 . Se incluye los Centros de Finca CAD.	Apoyo directo de GGM	L 51,000.00	
	Apoyo con alimento, pasteles, refrescos, piñatas y dulces para la Celebracion del Dia del Niño a 67 instituciones, entre Centros educativos, Instituciones de Gobierno, Iglesias y ONG'S, a un costo de L 220,190 , se incluye los centros de Finca CAD.	Apoyo directo de GGM	L 220,190.00	
	Apoyo con material de Limpieza y Bioseguridad a 11 Centros Educativos de influencia a las Fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas, a un costo total de L 40,000 . Se incluye los Centros Educativos de la Comunidad de El Tulito.	Apoyo directo de GGM	L 40,000.00	L 2,340,208.49
AUTOGESTION	Se aporte a diferentes Instituciones de Ayuda Humanitaria Como ser: Fundación TELETON, Fundación Hondureña para el Niño con cáncer, Grupo de lucha contra cáncer de mama y matriz, Hospital General del Sur, Región Sanitaria Choluteca, Hospital San Lorenzo y Red San Lorenzo, cuya inversion social fue de L 2,411,746.25	A traves de la Fundacion	L 2,411,746.25	
	Elaboracion de Presupuesto para reparacion de calle al interior de la Comunidad de El Tulito por el Departamento de Ingenieria. Mas 6 volquetadas de 12 m3 de material selecto y 3 horas de Patrol para conformacion y regado de material. L 27,478.	Apoyo directo de GGM	L 27,478.00	
	Apoyo con Alimento solicitado por Patronatos, Iglesias, Asociaciones de Pescadores, Personas Particulares por un costo de L 198, 373 . Se incluye Tulito con L 29,496 . NO se incluye alimento donado para Celebraciones Escolares: Dia del Niño, Dia del Padre y Dia de la Madre.	Apoyo directo de GGM	L 198,373.00	
	Donacion Pescado total acumulado; 214,105 lbs, de las caules el 2022 se donaron 59,626 libras, a beneficio de las diferentes comunidades de influencia.	Apoyo directo de GGM	L 59,626.00	
	Prestamo de 4 Unidades de buses a beneficio de la comunidad, por L 7,200	Apoyo directo de GGM	L 7,200.00	L 2,704,423.25
				L 11,940,662.08

AREA ESTRATEGICA	BENEFICIO	APORTE	Lps	Totales
SALUD	El brazo social de la industria camaricultora patrocina y mantiene 10 Unidades de Atencion de Salud UAPS beneficiando 91 comunidades de zonas costeras de los municipios de Choluteca, Marcovia, El Triunfo, San Lorenzo, Nacaome en los deptos de Choluteca y Valle, respectivamente. El año 2023 de aporte entre honorarios de los 10 medicos y costos de suministros para los UAPS, la cantidad de L 4,116,000. a beneficio de 91 Comunidades de influencia directa.	A traves de la Fundacion	L 4,116,000.00	
	Atenciones medicas 41,884 y 1,364 Citologias, 38 colposcopia, 14 Biopsias, en jornada de colposcopia para la prevención de cáncer cervicouterino y jornadas de vacunacion a beneficio de 10 UAPS 6 en Choluteca y 4 en Valle, con influencia en 91 Comunidades, incluyendo la comunidad de El Tulito.	A traves de la Fundacion		
	A través de las unidades de salud se identifican casos que requieren estudios o atención especializada, la fundación apoya a estas personas dando respuesta a su necesidad de acuerdo con el criterio médico que aplique a cada caso. También se ofrece ayuda a solicitudes externas las cuales se analizan y se aprueban según el estudio de cada caso. Casos FUNDESUR: 15 Inversión: L 83,350.15 Casos externos: 86 Inversión: L 383,310.45	A traves de la Fundacion	L 466,660.60	
	Un nuevo servicio brindado en las unidades de salud son los ultrasonidos obstétricos, como un beneficio para las embarazadas, se obtuvieron en donación 2 ultrasonidos, siendo uno de ellos portátil permitiendo el traslado de este hacia cada unidad de salud. Se han realizado 485 ultrasonidos en 2023.	A traves de la Fundacion.		
	Donacion de 192 ecofogones, estufas 2X3 gracias a la gestion y aporte del Proyecto Mirador, Fundesur y comunidad a beneficio de 7 Comunidades del sector de Finca Cadelpa a un costo total de L 675,586.58. El Tulito fue beneficiada con 26 a una inversion de L 91,994.49	Apoyo directo de GGM	L 91,994.49	
	En el programa Construyendo Sonrisas se realizaron 1,764 atenciones Odontologicas en los 10 UAPS, cuya inversion fue de L 756,937	A traves de la Fundacion	L 756,937.00	L 5,431,592.09
EDUCACION	se llevó a cabo la entrega de 9,379 mochilas equipadas para los niveles educativos de Prebasica, Primaria, secundaria atendiendo los municipios: Choluteca, Namasigue, Marcovia, San Lorenzo, Nacaome, Alianza, Amapala y El Triunfo en 175 centro educativos de enseñanza formal e informal. Con este proyecto se garantiza que los alumnos cuenten con las herramientas mínimas necesarias para iniciar su año escolar. La inversion social fue de L 2,512,154.65, se incluye la comunidad de El Tulito.	A traves de la Fundacion	L 2,512,154.65	
	Apoyo con material de Limpieza y Bioseguridad a 12 Centros Educativos de influencia directa a las Fincas camaroneras del Grupo Granjas Marinas, a un costo total de L 43,000. Se incluye Centro Educativo de El Tulito.	Apoyo directo de GGM	L 43,000.00	
	Apoyo con canastas familiares y alimento para la Celebracion del Dia de la Madre 26 Centros Educativos aledaños a las fincas de GGM, por un costo de L 146,011. Se incluye los Centros de El Tulito.	Apoyo directo de GGM	L 146,011.00	
	Donacion alimento y Canastas familiares para la Celebracion Dia del Padre a beneficio de 19 Centros Educativos de influencia directa, con un costo de L 76,184 Se incluyen el Centro Educativo de El Tulito.	Apoyo directo de GGM	L 76,184.00	
	Apoyo con alimento, pasteles, refrescos, piñatas y dulces para la Celebracion del Dia del Niño a 72 instituciones, entre Centros educativos, Instituciones de Gobierno, Iglesias y ONG'S, a un costo de L 233,970, se incluye El Tulito y otras comunidades de la zona.	Apoyo directo de GGM	L 233,970.00	L 3,768,256.65
AUTOGESTION	Apoyo con Alimento en su mayoría, solicitado por Patronatos, Iglesias, Asociaciones de Pescadores, Personas Particulares por un costo total de L 249,231.88. Se incluye comunidad de El Tulito. NO se incluye alimento donado para Celebraciones Escolares: Dia del Niño, Dia del Padre y Dia de la Madre.	Apoyo directo de GGM	L 249,231.88	
	Donacion de 5 viajes de material de 12 m3, total 60m3 para el interior de la comunidad, incluyendo regado de material con patrol, L 16,830.	Apoyo directo de GGM	L 16,830.00	
	Donacion de hielo al equivalente a 8 bines, costo L 6,000, Patronato El Tulito.	Apoyo directo de GGM	L 6,000.00	
	Donacion Uniforme equipo mayor, 18 piezas. Comunidad El Tulito, L 10,700.	Apoyo directo de GGM	L 10,700.00	
	Donacion con logistica buses de la Asociacion para traslado familiares en cortejo funebre a beneficio de Comunidad El Tulito, L 5,500	Apoyo directo de GGM	L 5,500.00	L 288,261.88
				L 4,056,518.53

AREA ESTRATEGICA	BENEFICIO	APORTE	Lps	Totales
EDUCACION	Apoyo con canastas familiares y alimento para la Celebracion del Dia de la Madre 23 Centros Educativos aledaños a las fincas de GGM, por un costo de L 196,497 . Se incluye los Centros de Finca CADELPA.	Apoyo directo de GGM	L 196,497.00	
	se llevó a cabo la entrega de 9,845 mochilas equipadas para los niveles educativos de Prebasica, Primaria, secundaria atendiendo los municipios: Choluteca, Namasigue, Marcovia, San Lorenzo, Nacaome, Alianza, Amapala y El Triunfo en 194 centro educativos de enseñanza formal e informal. Con este proyecto se garantiza que los alumnos cuenten con las herramientas mínimas necesarias para iniciar su año escolar. La inversion social fue de L 2,425,167 , se incluye la comunidad de El Tulito y demas alrededores.	Apoyo gestion GGM a traves de Fundesur	L 2,425,167.00	
	Donacion alimento y Canastas familiares para la Celebracion Dia del Padre a beneficio de 13 Centros Educativos de influencia directa, con un costo de L 21,938 Se incluyen los Centros Educativos de Finca CADELPA	Apoyo directo de GGM	L 21,938.00	
	Apoyo con alimento, pasteles, refrescos, piñatas y dulces para la Celebracion del Dia del Niño a 73 instituciones, entre Centros educativos, Instituciones de Gobierno, Iglesias y ONG'S, a un costo de L 250,855 , se incluye los centros de Finca CADELPA.	Apoyo directo de GGM	L 250,855.00	
	Apoyo con la donacion de laminas de aluzin con sus respectivos tornillos a beneficio del Jardin de Niños "Marco Tulio Alfaro" del sector de finca AQH, a un costo de inversion de L 16,358.74	Apoyo gestion GGM a traves de Fundesur	L 16,358.74	
	Apoyo con material de Limpieza y Bioseguridad a Centros Educativos de la Comunidad El Tulito, a un costo de L 8,411 .	Apoyo directo de GGM	L 8,411.00	L 2,919,226.74
AUTOGESTION	Apoyo con Alimento en su mayoria, solicitado por Patronatos, Iglesias, Asociaciones de Pescadores, Personas Particulares por un costo de L 189,590 . Se incluyen comunidades de finca CADELPA. NO se incluye alimento donado para Celebraciones Escolares: Dia del Niño, Dia del Padre y Dia de la Madre.	Apoyo directo de GGM	L 189,590.00	
	Apoyo con 8 canastas de alimento a beneficio de Pescadores de la tercera edad en ocasion al Dia del Padre, a un costo de L 4,800	Apoyo directo de GGM	L 4,800.00	
	Apoyo para la rehabilitacion del Sitio de Pesca Comunal "La Alemania", gestion rehalizada por Granjas Marinas y ejecutada a traves de la Fundacion, a un costo de L 200,000 .	Apoyo gestion GGM a traves de Fundesur	L 200,000.00	
	Donacion de 3 volquetadas de material selecto de 12 m3 para la reparacion de la alcantarilla en el centro de la ciudad, L 12,438	Apoyo directo de GGM	L 12,438.00	
	Apoyo con la gestion de la compra de lance de Tubo PVC y 10 bolsas de cemento para el reemplazo de tuberia ubicada en el centro de la comunidad hacia la Escuela y Jardin de Niños de la Comunidad, donado a traves de la Fundacion, costo L 26,087.08	Apoyo gestion GGM a traves de Fundesur	L 26,087.08	
	Apoyo con horas de retroexcavadora para la colocacion de Tubo de pvc, a un costo de L 12,438	Apoyo directo de GGM	L 12,438.00	
	Donacion de 5 volquetadas (60 m3) material selecto para la reparacion de calle al interior de la comunidad, mas las horas Patrol para el regado y conformacion. Total del apoyo L 16,374	Apoyo directo de GGM	L 16,374.00	
	Apoyo con 5 raciones de alimento para adultos mayores de la comunidad El Tulito, solicitado por el Patronato, mes de Marzo, costo de L 2,983	Apoyo directo de GGM	L 2,983.00	
	Apoyo con 6 raciones de alimento para adultos mayores de la comunidad El Tulito, solicitado por el Patronato, mes de Marzo, costo de L 3,595	Apoyo directo de GGM	L 3,595.00	
	Apoyo con 15 raciones de alimento para 2 actividades; 1. Campaña limpieza barrio Sinai y 2. mano de obra embaldosado cementerio Monjaras. Costo total L 9,036	Apoyo directo de GGM	L 9,036.00	L 477,341.08
				L 3,396,567.82

Anexo 9. Política de resolución de conflictos

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 1 de 9

INDICE

1. OBJETIVO Y ALCANCE:	2
2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:	2
3. DEFINICIONES:	3
4. RESPONSABILIDADES:	3
4.1 Recepción	4
4.2 Gestión y Seguimiento	5
4.3 Respuesta y Cierre	5
4.4 Resolución de conflictos	6
5. DIFUSION	6
6. ANEXOS	7

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 2 de 9

1. OBJETIVO Y ALCANCE:

- a) Dar respuestas adecuadas, logrando soluciones satisfactorias a las quejas, reclamos y posibles conflictos planteados por las comunidades de interés del Grupo Granjas Marinas.

El procedimiento de gestión de quejas, reclamos y resolución de conflictos comunitarios aplica a todas las dependencias del GGM y sus comunidades de interés (anexo 1, Estrategia social SGSA/SOC-GGM 700), como ser; los vecinos inmediatos a nuestras dependencias, donde desarrollamos nuestras operaciones.

GGM consciente del entorno geográfico y social en el que desarrolla sus actividades de producción de camarón, basa su convivencia y la resolución de eventuales conflictos con las comunidades vecinas, en los siguientes **principios**:

- Compromiso y Respeto de los Derechos Humanos.
- Resolución amigable de conflictos a través de la comunicación y el diálogo con las comunidades vecinas.
- Protocolos de seguridad debidamente socializados con las partes interesadas.
- Cumplimiento de las leyes y normas ambientales, y
- Practicas responsables de producción para la conservación del entorno Ambiental y Social.

De esta forma, se logra mantener un equilibrio de convivencia con las partes interesadas y el medio ambiente.

El procedimiento de Quejas y Reclamos y resolución de conflictos comunitarios se presentara a los lideres de Patronatos cada vez que haya cambio de directiva.

2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- a) Política socio-ambiental PC-GGM-003.
b) Estrategia social SGSA/SOC-GGM-700
c) Portafolio de proyectos sociales SGSA/SOC-GGM-701

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona Fecha: 8-Junio-2015	Por: A. Barahona Fecha: Enero 2024	Por: J. Romero Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 3 de 9

3. DEFINICIONES:

Comunidades de interés: Comunidades próximas a las dependencias del GGM

Conflicto: Una disputa seria y potencialmente costosa, percibida o real, sobre posiciones incompatibles o intereses diferentes.

Finca camaronera: Instalación destinada a la cría y engorde del camarón blanco *Litopenaeus vannamei*.

Laboratorio de larvas: instalación diseñada para la producción y comercialización de larvas de camarón blanco *Litopenaeus vannamei*.

Planta empacadora: instalación en la cual es procesado el camarón en sus diferentes presentaciones.

Planta de productora de balanceado: instalación diseñada para la producción y comercialización de alimento balanceado destinado a la dieta de los camarones que se producen en la camaronera.

Queja/Reclamo: Malestar, o inconformidad por una situación actual o producto de una duda por desinformación, la cual generalmente se maneja como queja formal, es recibida de forma oral y escrita. Un tema, preocupación, problema (percibido o actual) que un individuo o grupo comunitario desea sea resuelto por la empresa o contratista.

Resolución de conflicto: Logro final de la integración y beneficios percibidos por las partes en negociación.

Zona de influencia: Zonas donde se extiende la acción o influencia de una empresa.

4. RESPONSABILIDADES:

El departamento de Relaciones Institucionales y Ambiente del GGM será el responsable del cumplimiento del presente procedimiento. Para llevar a cabo una gestión efectiva, se han

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 4 de 9

contemplado 4 fases; recepción, gestión y seguimiento, respuesta y cierre, y resolución de conflicto.

4.1 Recepción

Los canales de comunicación para hacer llegar una queja o reclamo a la Empresa son los siguientes:

- La queja o reclamo debe ser por escrito, con nombre completo, número de identidad, número de teléfono, firma y sello del afectado, patronato, grupo organizado u organización que la emite.
- De forma directa puede ser entregada, a través del personal del departamento de relaciones institucionales y ambiente, o a través de sus direcciones de correo electrónico:
Alba Barahona abarahona@granjasmarinas.com
Joaquín Romero jromero@granjasmarinas.com

Dirección de oficina Relaciones institucionales y ambiente: Oficinas de Producción del GGM, carretera hacia Guasaule, Planta de hielo Sampire, frente gasolinera Texaco Guasaule, contiguo al Hotel Camino Real, Choluteca, Choluteca.

- Indirectamente podrán entregarla en las Postas de seguridad de cada dependencia donde se origina la queja o reclamo y este a su vez remitirla al depto. que corresponde.
- Por medio del siguiente número telefónico y/o dirección electrónica, cuyo rotulo está ubicado en las diferentes Postas de las fincas del GGM:



Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona Fecha: 8-Junio-2015	Por: A. Barahona Fecha: Enero 2024	Por: J. Romero Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 5 de 9

- Número de teléfono: 2757-8800, opción 8
- Correo electrónico: socialggm@granjasmarinas.com

e) Por otro lado, otro medio para solicitar información del público en materia Ambiental, Social y Legal, se encuentra en la página web <https://www.granjasmarinas.com/site/#contacto>. La respuesta a la solicitud de información se emitirá dentro del mes siguiente a la solicitud. Si surgieran solicitudes, estas serán registradas y documentadas.

4.2 Gestión y Seguimiento

- La queja o reclamo será ingresada al Sistema de Gestión social y se le informará a la(s) personas de interés dentro de un plazo máximo de dos días hábiles sobre su registro y seguimiento.
- El departamento de relaciones institucionales y ambiente deberá, analizar el caso, hacer las consultas y verificaciones internas respectivas con la dependencia involucrada, escuchar a la(s) personas de interés para tener la versión de las dos partes y elaborar una respuesta final y formal. El plazo para el envío de la respuesta será de 7 días hábiles, después de recibida el reclamo, siempre y cuando no se presente algún inconveniente.
- En caso de presentarse algún inconveniente con la coordinación de fechas para las reuniones con alguna de las dos partes involucradas, y así obtener la versión requerida, se extenderá la fecha de entrega de respuesta hasta haber realizado el acercamiento con las dos partes.

4.3 Respuesta y Cierre

- Toda respuesta, antes de ser informada a la parte interesada, deberá ser comunicada al encargado de la dependencia respectiva.
- Las respuestas de la Empresa a las partes interesadas serán plasmadas en el formato “Registro de Quejas, Reclamos y Resolución de Conflictos Comunitarios” enviadas a través de correo electrónico o entregada esta última por personal del departamento de relaciones institucionales y ambiente.
- La(s) personas de interés tendrán 7 días hábiles, después de enviada la respuesta por escrito, para manifestar su conformidad o disconformidad con la respuesta de la Empresa. Transcurrido ello y de no haber nuevos antecedentes y observaciones, se considerará cerrada la queja, ingresándose al Registro de Control de Quejas y Reclamos Cerrados (ver anexo 1), que a su vez es parte del Sistema de Gestión social.

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 6 de 9

4.4 Resolución de conflictos

- a) Se considerará como conflicto, aquellas situaciones en que, una vez ejecutado todo el procedimiento de gestión establecido previamente, la parte interesada manifieste su inconformidad ante las respuestas entregadas.
- b) En tal situación, será responsabilidad de la empresa, coordinar acciones y plazos para la resolución participativa del conflicto utilizando reuniones con la parte interesada o cualquier otro medio que conduzca a una solución definitiva.
- c) De continuar los desacuerdos se procederá a identificar un mediador en mutuo consenso entre las partes interesadas a fin de encontrar soluciones.
- d) En el caso extremo, de haber agotado los mecanismos de diálogo y buena fe para acordar una solución a la queja, reclamo o conflicto, la Empresa podrá invitar a la parte interesada a utilizar los mecanismos legales que estime pertinentes.

5. DIFUSION

El presente procedimiento deberá ser socializado a todos los departamentos y dependencias del GGM, así como, a los Patronatos de las comunidades de influencia, bajo el siguiente Flujograma del proceso de atención a quejas y reclamos:

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 7 de 9



6. ANEXOS

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 8 de 9

ANEXO 1.

REGISTRO CONTROL DE QUEJAS, RECLAMOS COMUNITARIOS

Fecha y hora de recepcion:	
Nombre del interesado:	
Documento identificacion:	
Nombre del receptor:	
Descripcion de la queja /reclamo	
Fecha reunion con interesados:	
Resoluciones y compromisos:	
Documentacion y respaldo:	
Firmas de responsabilidad	

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona	Por: A. Barahona	Por: J. Romero
Fecha: 8-Junio-2015	Fecha: Enero 2024	Fecha: Enero 2025

Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V.		Todos Procesos
SISTEMA DE GESTION SOCIO-AMBIENTAL		
PROCEDIMIENTO GESTION DE QUEJAS, RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS COMUNITARIOS.		
Copia controlada	SGSA/SOC-GGM-702	Página 9 de 9

AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO:

Fecha: Enero 2025



JOAQUÍN ROMERO ORTEZ

Elaboración	Actualización # 4	Revisión:
Por: A. Barahona Fecha: 8-Junio-2015	Por: A. Barahona Fecha: Enero 2024	Por: J. Romero Fecha: Enero 2025

Anexo 10: Entrega de documento version borrador a lideres comunidad El Carmen



ENTREGA DE VERSION BORRADOR

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS). TERCER
ACTUALIZACIÓN

21 DE ENERO 2025

COMUNIDAD DE: EL CARMEN 2

FINCA CRIADEROS MARINOS S.A. DE C.V. (CRIMASA), GRUPO GRANJAS
MARINAS. MUNICIPIO DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA,
HONDURAS.

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS). TERCER ACTUALIZACIÓN ENERO 2025.

FINCA CRIADEROS MARINOS S.A. DE C.V. (CRIMASA), GRUPO GRANJAS MARINAS. MUNICIPIO DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS.

I. Resumen ejecutivo

La producción de camarón cultivado ha experimentado un crecimiento continuo a nivel mundial, generando impactos ambientales y sociales significativos debido a la presión sobre los recursos marino-costeros. En respuesta, los consumidores demandan productos elaborados de manera responsable, lo que requiere certificaciones internacionales que avalen buenas prácticas en las operaciones de las fincas.

En este contexto, Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), una empresa camaronera ubicada en el municipio de Choluteca, Honduras, obtuvo la certificación ASC-Camarón en 2016, destacándose como una finca socialmente responsable. Desde entonces, se han realizado tres actualizaciones de la Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS): en 2019, 2022 y esta tercera actualización en 2025, conforme a la norma ASC-Camarón versión 1.2.1 de julio 2023.

Resultados Clave de la Actualización 2025:

1. Relaciones Comunitarias:

- o La comunidad de El Carmen #2, identificada como la más cercana a la finca, mantiene una relación positiva con CRIMASA. Los líderes comunitarios valoran las oportunidades de empleo y los beneficios sociales proporcionados por la empresa.
- o Se han fortalecido los canales de comunicación a través de reuniones semestrales y la socialización de políticas de gestión socioambiental y resolución de conflictos.

2. Sostenibilidad Ambiental:

- o Se constató el cumplimiento de buenas prácticas de manejo para mitigar impactos negativos, como la generación de polvo y el control del tráfico vehicular.
- o CRIMASA ha implementado programas de protección de manglares y monitoreo de efluentes, alineados con los estándares ASC.

3. Desarrollo Social y Económico:

- o La finca generó empleo local, beneficiando a comunidades vecinas, especialmente en El Carmen #2, donde 9 pobladores fueron contratados.
- o Se realizaron inversiones en infraestructura comunitaria, como proyectos de agua potable y mantenimiento vial, mejorando la calidad de vida de la región.

4. Desafíos y Mitigación:

- o Aunque no se han reportado impactos significativos sobre la biodiversidad, persisten retos relacionados con el deterioro de caminos comunitarios. Estas problemáticas han sido atendidas mediante medidas de mitigación, como el riego de calles y educación vial.

Recomendaciones:

Continuar con las reuniones semestrales para evaluar y resolver reclamos comunitarios.

Priorizar el empleo local y ampliar los programas de capacitación en gestión de recursos y habilidades técnicas.

Fomentar alianzas con ONGs y agencias gubernamentales para fortalecer los proyectos sociales y garantizar la sostenibilidad.

En resumen, la tercera actualización del EPIS reafirma el compromiso de CRIMASA con la sostenibilidad, destacándose como un modelo de responsabilidad social en la industria camaronera. Las iniciativas

implementadas han fortalecido la relación con las comunidades, promoviendo un desarrollo integral y equitativo que beneficia tanto a la empresa como a su entorno.

II. Propuestas de adaptación

Luego de haber identificado los principales impactos de las operaciones de la finca camaronera en las actividades de la población con afectación directa, se plantea las siguientes estrategias de adaptación:

Estrategias de adaptación – medidas específicas

Medida	Descripción	Responsable	Tiempo de implementación
Riego de calles	Programar riego durante la época seca para mitigar el polvo	Gerencia socioambiental	Temporada seca
Educación vial	Implementar talleres de educación vial para motoristas y contratistas	Equipo de capacitaciones	Semestral

III. Resumen de conclusiones y acuerdos

La finca camaronera CRIMASA cuenta con la certificación ASC-Camarón y la gerencia y sus empleados están totalmente comprometidos a implementar los sistemas y procesos para cumplir con los requisitos de certificación.

Se destaca la no utilización de antibióticos en la producción de camarón dándoles una ventaja competitiva en los mercados.

El respeto a los derechos humanos y el cumplimiento con las leyes laborales son una fortaleza de la empresa, facilitando el cumplimiento con ASC.

El hecho que la finca camaronera manifieste el deseo de continuar involucrándose con la comunidad es positivo, especialmente desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa, es un paso adelante en la dirección correcta.

IV. ACUERDOS

- Finca CRIMASA y la comunidad acuerdan seguir la política de resolución de conflictos, en caso de que personas naturales o jurídicas manifiesten una queja contra la camaronera o la camaronera contra miembros de la comunidad.
- Finca CRIMASA y la comunidad acuerdan mantener reuniones entre líderes y gerencia de gestión socioambiental de GGM semestralmente para revisar las relaciones comunidad-camaronera.
- Finca CRIMASA y la comunidad acuerdan dar prioridad a los pobladores de esta comunidad y las comunidades del comité sectorial de patronatos, en la oferta de empleo, siguiendo los procesos de la empresa.
- Finca CRIMASA y la comunidad acuerdan respetar las medidas de bioseguridad, seguridad, y el régimen de aduanas que restringe el acceso a las fincas camaroneras a terceras partes.

V. Plan de Acción

Las siguientes son iniciativas que subrayan el compromiso de GGM y sus aliados con la transparencia, el diálogo participativo y la construcción de relaciones positivas que benefician tanto a las comunidades como al medio ambiente.

Acción	Objetivo	Frecuencia	Responsable
Revisión y actualización de la política de resolución de conflictos	Fortalecer la capacidad de respuesta ante conflictos comunitarios	Cada vez que se den cambios de patronato, y según necesidad	Gerencia Socioambiental de GGM
Incrementar oportunidades de empleo local a nuevos aspirantes	Reducir el desempleo y mejorar la economía local	Revisar semestrales el progreso	RRHH (GGM) Gerencia Socioambiental de GGM
Capacitación en el procedimiento de quejas y reclamos, y manejo de conflictos	Empoderar a líderes comunitarios y personal para gestionar conflictos	Talleres anuales	Equipo capacitación GGM
Riego de calles durante temporada seca	Reducir el impacto del polvo en la comunidad	Anual en temporada seca	Gerencia Socioambiental de GGM
Implementar señalización vial y educación para conductores	Reducir accidentes y promover conductas responsables	Revisar anualmente	Equipo capacitación GGM
Participación comunitaria en proyectos sociales	Incluir a la comunidad en decisiones sobre proyectos educativos y de salud	Reuniones semestrales	Gerencia Socioambiental de GGM Patronato
Comunicación transparente y accesible	Mejorar la confianza y fortalecer relaciones con la comunidad	Resumen anual distribuido	Gerencia Socioambiental de GGM
Fomento del diálogo entre ONGs y pescadores locales	Crear estrategias colaborativas para conservar recursos y mejorar medios de vida	Reuniones anuales	Gerencia Socioambiental de GGM a través de Fundesur Representantes de ONGs

Producto de la consulta y socialización a Patronato y Comité Intersectorial de Patronatos, ambas partes hemos revisado los acuerdos alcanzados durante la discusión de la Tercera Actualización de la Evaluación Participativa del Impacto Social (EPIS), y damos fe, firmando los siguientes:

Representantes Comunidad de El Carmen 2:

Jiménez Calina
Nombre y Firma



Presidente del patronato
Cargo

Andrés Rodríguez
Nombre y Firma

presidente de comité de patronato sectorial
Cargo

Representante de Finca CRIMASA de Grupo Granjas Marinas

Alba Barrios
Nombre y Firma

Finca CRIMASA
Cargo

Anexo 11: Entrega EPIS version final a Patronato El Carmen, UMA Choluteca, ICF, CODDEFFAGOLF, FENAPESCAH y APAGOLF



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

7 de Febrero

DEL 2025

SR. FRANCISCO CADENA LINDO
PRESIDENTE PATRONATO EL CARMEN 2, EL TRIUNFO, CHOLUTECA

SR. ANDRES RODRIGUEZ
PRESIDENTE COMITE SECTORIAL DE PATRONATOS

Estimados Sres. Cadena y Rodriguez:

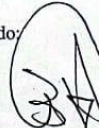
Reciban un cordial saludo de Finca Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA) del Grupo Granjas Marinas S.A. de C.V.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su **3era** actualización, correspondiente al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la comunidad que Ustedes representan fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recibido:

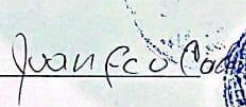
Nombre y Firma de Entrega:

Alba Bahiana 

Nombre y Firma de Recibido:

Andres Rodriguez 

Nombre y Firma de Recibido:

Juan Francisco Cadena 



Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell. Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sampire, Tel. 2757-8800, opcion 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

31 de Enero DEL 2025

SR. ORBIN GARCIA
JEFE UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
CHOLUTECA

Estimado Sr. Garcia:

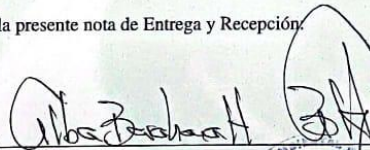
Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Camaronera del Pacifico (CADELPA), correspondientes al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la institución que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción.

Nombre y Firma de Entrega:



Nombre y Firma de recepción:




Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell. Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sampile, Tel. 2757-8800, opción 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

03 de febrero DEL 2025

ING. RONAL CASTILLO
JEFE REGIONAL INSTITUTO DE CONSERVACION FORESTAL
ICF REGION PACIFICO

Estimado Ing. Castillo:

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Camaronera del Pacifico (CADELPA), Acuacultivos de Honduras (AQH) y Las Arenas, correspondientes al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

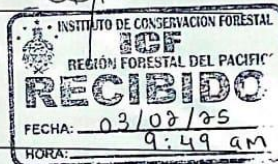
Queremos manifestarle que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción:

Nombre y Firma de Entrega:

Nombre y Firma de recepción:

Yuliet Nuñez



Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell, Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sampire, Tel. 2757-8800, opción 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

31 de Enero DEL 2025

SR. ROGER REYES
DIRECTOR EJECUTIVO COMITE PARA LA DEFENSA Y DESARROLLO DE LA FLORA Y
FAUNA DEL GOLFO DE FONSECA
CODDEFFAGOLF

Estimado Sr. Reyes:

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas: Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Camaronera del Pacifico (CADELPA), Acuacultivos de Honduras (AQH) y Las Arenas, correspondientes al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la Organización que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción:

Nombre y Firma de Entrega:

José Román Salas

Nombre y Firma de recepción:

Donayra Molina

Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell. Choluteca, Choluteca.

Planta Hielo Sampire, Tel. 2757-8800, opción 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

31 de Enero

DEL 2025

SR. FELIX PAZ
PRESIDENTE FEDERACION NACIONAL DE PESCADORES DE HONDURAS
FENAPESCAH

Estimado Sr. Paz:

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas Granjas Marinas San Bernardo (GMSB), Acuacultivos de Honduras (AQH), Las Arenas, Criaderos Marinos S.A. (CRIMASA), Camaronera del Pacifico (CADELPA), correspondiente al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la Organización que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción.

Nombre y Firma de Entrega:

Alba Barahona

Nombre y Firma de recepción:

Felix Paz Garcia



Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell. Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sampire, Tel. 2757-8800, opción 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com



EMPACADORA SAN LORENZO S.A. DE C.V.
CHOLUTECA, CHOLUTECA

NOTA DE ENTREGA EPIS EN SU TERCERA ACTUALIZACION A GRUPOS DE INTERES

31 de Enero DEL 2025

SR. MOISES OSORTO
PRESIDENTE ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL GOLFO
APAGOLFO

Estimado Sr. Osorto:

Reciba un cordial saludo deseándole goce de excelente salud y éxitos en sus labores diarias.

Sírvase encontrar adjunto el informe **EVALUACION PARTICIPATIVA DE IMPACTO SOCIAL (EPIS)** en su 3era actualización, de las Fincas Acuacultivos de Honduras (AQH) y Finca Las Arenas, ubicadas en el municipio de Marcovia, correspondiente al año 2025, mismo que se ha llevado a cabo en conjunto con otras comunidades consideradas las más cercanas a las diferentes fincas del Grupo Granjas Marinas.

Queremos manifestarle que la participación de la Organización que Usted representa fue un bastión fundamental para la realización de dicho estudio, y que durante la reunión con el grupo de interés, se brindó y se propuso, medidas para minimizar o mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos, las cuales fueron aceptadas por los participantes y serán revisadas semestralmente dándole la continuidad que amerita, a partir de la fecha de entrega de estos documentos.

Sin otro particular, se firma la presente nota de Entrega y Recepción:

Nombre y Firma de Entrega:

Nombre y Firma de recepción:



Carretera a Guasaule fte. a Gasolinera Shell, Choluteca, Choluteca.
Planta Hielo Sample, Tel. 2757-8800, opcion 8. correo: socialggm@granjasmarinas.com

Anexo 12: Hojas de Vida – Consultores

Curriculum vitae

NOMBRE: Mauricio Antonio Mejía
FECHA DE NACIMIENTO: diciembre 8, 1967
DIRECCIÓN: Residencial del Golf, Zona Americana, La Lima, Cortés. Honduras
Tel: Cel.: (504)-33037881
e-mail: mamejia01@yahoo.com
NACIONALIDAD: hondureño (Nacimiento) + Beliceño Nacionalizado
IDIOMAS: Español e Inglés

OBJETIVO: Ser parte integral de una organización o institución orientada a resultados a través del desarrollo sostenible, reducción de pobreza y el manejo de los recursos naturales

CALIFICACIONES

- ◆ 20 años de experiencia en agricultura y acuicultura sostenible, y trabajo con grupos de productores
- ◆ 12 años de experiencia trabajando con grupos de acuicultores en Latinoamérica promoviendo prácticas de producción responsable.
- ◆ 12 años trabajando en conservación de los recursos naturales e implementando mejores prácticas de cultivo en Mesoamérica.
- ◆ 12 años promoviendo la certificación sostenible del sector agroindustrial en Centroamérica.
- ◆ Destreza en análisis – métodos estadísticos para la investigación
- ◆ Capacidad para escribir propuestas para levantar fondos en ONGs
- ◆ Capacidad de trabajo en equipo
- ◆ Conocimientos de computación: paquetes estadísticos, ArcView, Microsoft Word, Excel, Access

Áreas de conocimiento

- Desarrollo de Estrategias de manejo para áreas de alto valor de conservación.
- Formulación y evaluación de proyectos.
- Estándares sociales y ambientales para la certificación acuícola
- Coordinación/Líder de programa
- Análisis de datos espaciales utilizando ArcGis
- Administración sostenible
- Diseño de estrategias en agricultura y desarrollo rural
- Estándares sociales y ambientales para la certificación de caña de azúcar y palma de aceite.
- Manejo integrado de plagas
- Agricultura de precisión

EDUCACIÓN

- 2014 Maestría en Administración de Empresas Sostenibles (Green MBA), Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), Costa Rica y México.
- 2000 Diploma de Especialización en Agricultura Ecológica con énfasis en Agricultura Tropical Sostenible. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Costa Rica.
- 1996 Ingeniero Agrónomo, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2006 a la fecha - Relevante a la certificación ASC-Camarón

- 2007-2014 Coordinación del diálogo Centro América y México para desarrollo del estándar ASC Camarón
- 2014 - Coordinación de preauditorías pilotos para pruebas del estándar ASC en cinco granjas camaroneras en Belice.
- 2014-2015 Asesorías para preparación y certificación de once granjas camaroneras y una de tilapia en Belice., incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2015-2016 Asesoría para preparación y certificación de cinco granjas camaroneras en Honduras (GGM), incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2015 – 2016 Asesoría para preparación y certificación de diez granjas camaroneras en Ecuador (Grupo SONGA), incluyendo supervisión a la elaboración de BEIA y EPIS.
- 2017 - Elaboración de estudios BEIA y EPIS para granja CULTOSA en Panamá
- 2018 - Elaboración de estudios BEIA y EPIS para dos granjas del Grupo El Faro en Honduras
- 2018 - Elaboración de estudios BEIA y para tres granjas del Grupo CACESA en Honduras
- 2018 - Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a 5 granjas camaroneras en Sonora México.
- 2019 - Elaboración de estudios EPIS para recertificación de cinco granjas del grupo Granjas Marinas en Honduras.
- 2019 - Asesoría y preparación de BEIA y EPIS a tres fincas camaroneras en Honduras (AQUAMAR, CAMARSUR e INVAR).
- 2019 – Elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Domingo Rodas en Perú.
- 2020 – Análisis cambio de uso de suelos granjas camaroneras grupo Nueva Pescanova – CAMANICA Nicaragua
- 2020 – Análisis cambio de uso de suelos granjas camaroneras Grupo Nueva Pescanova – PROMARISCO Ecuador
- 2020 – Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a 5 granjas camaroneras en Sonora México.
- 2021 – Asesoría y elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Océanos en Colombia.
- 2021 - Elaboración de estudios BEIA para recertificación de cinco granjas del grupo Granjas Marinas en Honduras
- 2021 – Actualización del BEIA a grupo camaronera Rivermar en Honduras
- 2021 – Actualización del BEIA a grupo camaronera Granjas Marinas del Sur en Honduras
- 2021 – Asesoría para revisión y actualización de BEIA y EPIS a granja camaronera ICASUR en Honduras
- 2021 – Elaboración de BEIA y EPIS a granja camaronera Ixtán en Guatemala
- 2021 – Actualización EPIS granjas camaroneras de grupo Acción Acuícola, Sonora, México

2017 – Presente World Wildlife Fund

Oficial Senior Producción Alimentaria WWF Guatemala/Mesoamérica

Como líder del programa de Producción Alimentaria en la región Mesoamericana, las principales actividades incluyen el apoyo al sector camaronero en Belice, Guatemala y Ecuador en la adopción de buenas prácticas acuícolas y el apoyo a la iniciativa SSP en Ecuador.

Apoyo a las agroindustrias en Centroamérica a mantener sistemas de producción sostenibles.

2006 – 2017 World Wildlife Fund, Mesoamérica

Oficial del Programa de Agricultura y Acuicultura

- ◆ Como oficial del programa de agricultura y acuicultura en WWF Guatemala/Mesoamérica las principales responsabilidades incluyen el involucramiento del sector privado agroindustrial en la adopción de prácticas sostenibles para la producción responsable de los principales productos de exportación en la región mesoamericana.
- ◆ En Mesoamérica se han implementado mejores prácticas de cultivo en la producción de caña de azúcar, banana, cítricos y palma de aceite.
- ◆ Desarrollando e implementando un modelo de alerta temprana para el manejo de la sigatoka negra en Belice y Honduras.
- ◆ En Belice, Honduras y Quintana Roo se ha adoptado el manejo biológico de plagas en caña de azúcar como la principal estrategia dentro del manejo integrado de plagas.
- ◆ En Belice, Honduras y Ecuador se está trabajando con las principales industrias productoras de camarón cultivado para ser certificadas bajo estándares ambientales y sociales, al 2016 se ha logrado 95% de la industria beliceña, en Honduras el grupo Granjas Marinas y en el Ecuador el grupo SONGA han sido certificados bajo el sello ASC.
- ◆ Durante enero 2014 a diciembre 2015 coordinador/facilitador en la implementación de proyectos financiados por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID).
- ◆ Desde el 2012 responsable de la formulación, ejecución y evaluación de proyectos financiados por organismos internacionales como la Iniciativa Holandesa para el Comercio Sostenible.

Otras responsabilidades:

- ◆ Recolectar información sobre buenas prácticas agrícolas existentes en las agroindustrias para promover su adopción.
- ◆ Realizar visitas de campo y evaluar el progreso de los proyectos
- ◆ Proveer asistencia técnica a los proyectos
- ◆ Evaluar y monitorear los proyectos en agricultura y acuicultura financiados por WWF
- ◆ Desarrollar nuevos proyectos en áreas que no estén recibiendo apoyo de WWF
- ◆ Supervisar actividades de investigación en el campo, donde WWF tiene proyectos de investigación activos
- ◆ Generar reportes al finalizar los proyectos en adición a reportes mensuales
- ◆ Interactuar con donantes, científicos, oficiales de gobiernos, oficiales de ONGs y otros socios

2001 – 2006 Cámara Azucarera de Belice (SICB), Belice. Oficial de Proyectos/Investigación

- ◆ Desarrollar e implementar proyectos de investigación y mejores prácticas de manejo en producción sostenible de caña de azúcar a nivel de campo y fábrica a fin de incrementar productividad y reducir costos de producción
- ◆ Establecer parcelas demostrativas sobre diferentes variedades de caña de azúcar bajo diversas condiciones de fertilidad de suelos, malezas y plagas con la finalidad de educar a los productores utilizando la metodología productora a productor
- ◆ Desarrollo de propuestas para financiar proyectos de investigación
- ◆ Preparación de presupuestos para las actividades de los proyectos y reportes de progreso
- ◆ Elaboración de mapas de granjas en el norte de Belice generando reportes en sistemas de información geográfica
- ◆ Implementación exitosa del primer censo cañero en Belice (2201/2002)
- ◆ Capacitación de técnicos agrícolas en SIG con financiamiento de OIRSA, Belice
- ◆ Publicación de material técnico para la producción de caña de azúcar y distribuidos entre los productores
- ◆ Coordinación de programas de extensión y supervisión de técnicos de campo en el norte de Belice
- ◆ Realización de reuniones y entrenamientos de los productores locales
- ◆ Representación de la cámara azucarera y asistir al presidente de la cámara en reuniones técnicas a nivel nacional e internacional.
- ◆ Interacción con el ministerio de agrura y otras industrias en particular el intercambio de experiencias en mejores prácticas de manejo que se adaptan a la industria cañera.

1997 – 1998 Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras. Técnico de campo y Profesor

- ◆ Profesor de propagación de plantas y Frutales
- ◆ Supervisión de módulos de campo en propagación de plantas y ornatos
- ◆ Preparación de evaluaciones, reportes técnicos al secretario general de la ENA

1998 Responsable de la Sección de Frutales en la ENA

- ◆ Preparación de reportes trimestrales sobre el desarrollo y progreso de las actividades ejecutadas en la sección de frutales
- ◆ Responsable de investigación, producción y comercialización de frutas
- ◆ Responsable del mantenimiento de las granjas en la institución
- ◆ Responsable de la supervisión de trabajadores de campo

1997 Responsable de la sección de propagación de plantas

- ◆ Preparación de reportes trimestrales sobre el desarrollo y progreso de las actividades ejecutadas en la sección de propagación de plantas
- ◆ Responsable de investigación, producción y comercialización de plantas ornamentales
- ◆ Responsable del mantenimiento del ornato de la institución
- ◆ Responsable de la supervisión de trabajadores de campo

1996 Rancho Santa Fe, Honduras

Gerente de Granja

- ◆ Responsable de producción y comercialización intensiva de tomates
- ◆ Responsable del mantenimiento y manejo de los huertos hortícolas de la institución
- ◆ Diseño e instalación de sistemas de riego
- ◆ Entrenamiento del personal técnico

1991-1992 Ministerio de Recursos Naturales, Honduras. Dirección Nacional de Agricultura

Operador de Maquinaria Agrícola

- ◆ Responsable del equipo y maquinaria del departamento
- ◆ Supervisión del personal laborando en los talleres del departamento
- ◆ Supervisión de operadores y conductores de vehículos en el departamento

COMITES PROFESIONALES

- ◆ 2010 - 2015 Miembro del comité para la revisión y planeamiento de los fondos de la asociación cañera de Belice
- ◆ 2009 - 2015 Miembro del comité ambiental de la asociación cañera de Belice
- ◆ 2006 – 2006 Miembro Ex Oficio de la autoridad para el control de la calidad de la caña de azúcar
- ◆ 2005 – 2006 Miembro del comité de producción cañera de Belice
- ◆ 2005 – 2006 Miembro del Instituto de Investigación y Desarrollo de la caña de azúcar en Belice
- ◆ 2005 – 2006 Consejero técnico del presidente de la cámara azucarera de Belice

CAPACITACIONES

- ◆ 2020 MSC Cadena de Custodia – Proyecto MAR2R
- ◆ 2018 manejo de personal, WWF USA
- ◆ 2017 modelos de alerta temprana, Viena, Austria
- ◆ 2017 políticas acuícolas, Seguridad Alimentaria y cambio climático - BID
- ◆ 2017 producción y comercialización sostenible de mariscos, Bruselas, Bélgica.
- ◆ 2017 Manejo de riesgos en proyectos - BID
- ◆ 2017 Mejorando la implantación de programas usando el modelo lógico – Universidad de Florida
- ◆ 2016 producción acuícola en el sureste asiático, Vietnam y Tailandia
- ◆ 2016 Curso de auditor líder para la certificación de Tilapia bajo la norma ASC, Santiago de Chile
- ◆ 2016 Introducción al Cambio Climático, Instituto para la investigación y entrenamiento de las Naciones Unidas
- ◆ 2015 Curso de auditor líder para la certificación de Camarón bajo la norma ASC, Tailandia
- ◆ 2014 CALIDENA preparación de capacitadores bajo el Proyecto PTB/CROSQ “Desarrollo de una demanda orientada e infraestructura de calidad armonizada”, CROSQ, República Dominicana
- ◆ 2013 curso para asesores en Áreas de Alto Valor de Conservación, PROFOREST, Honduras
- ◆ 2009 análisis de datos, WWF, Guatemala
- ◆ 2007 MS Project Management, EXECUTRAIN, Guatemala
- ◆ 2005 Trade opportunities for Belize, IICA, Belize
- ◆ 2004 Implementación de programas de investigación, INICA, Cuba
- ◆ 2003 manejo de bases de datos, proyecto OIRSA-VIFINEX, Honduras
- ◆ 2003 Pesticides specifications applicable to pesticides registration of agricultural pesticides, FAO, Belize
- ◆ 2002 Sistemas de Información Geográfica, OIRSA-VIFINEX, El Salvador
- ◆ 2001 Entrenamiento en sistemas de información geográfica (SIG), OIRSA-VIFINEX, Belice
- ◆ 1998 Manejo post cosecha de frutas y vegetales frescos. Fundación Hondureña para la Investigación Agrícola (FHIA), Honduras.
- ◆ 1998 Sistemas de producción pecuaria e industria rural en armonía con el ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Escuela centroamericana de ganadería, Costa Rica.
- ◆ 1998 Biotecnología. Instituto de Formación Profesional (INFOP) – JICA, Honduras.
- ◆ 1998 elaboración de fertilizantes orgánicos, FHIA –Proyecto Guayape, Honduras.
- ◆ 1998 producción de café orgánico, ENA, Honduras.
- ◆ 1996 análisis de datos experimentales utilizando SAS, ENA –Guelph, Honduras.
- ◆ 1995 cultivo de palma africana, INFOP, Honduras
- ◆ 1994 cultivo de Caña de Azúcar, Cantarranas, Honduras.

PUBLICACIONES

- ◆ 2014 Guía para la Planificación Estratégica Sostenible de la Asociación de Productores de Caña de Azúcar en Belice
- ◆ 2009 Manejo de residuos post cosecha en la producción de caña de azúcar.
- ◆ 2009 Manejo alternativo de malezas en plantaciones de cítricos, cultivos de cobertura como parte del manejo de malezas en Belice.
- ◆ 2008 Control Biológico de la Mosca Pinta en caña de Azúcar
- ◆ 2002 Guía Técnica para la producción de caña de azúcar en Belice (Español/Inglés), SICB, Belice
- ◆ 2002 Censo cañero 2001/2002, SICB, Belice
- ◆ 1996 Diagnóstico de la producción hortícola con énfasis en la producción de tomate (*Lycopersicon esculentum*) en el rancho Santa Fe. Tesis de grado, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Honduras.

CONFERENCIAS

- ◆ 2016 Clúster en el Caribe, oportunidades y desafíos. Bridgetown, Barbados
- ◆ 2016 Producción responsable acuícola, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, regional Choluteca.
- ◆ 2016 Certificación de camarones cultivados bajo la norma ASC, São Paulo, Brasil
- ◆ 2016 Feria Mundial del Marisco, Bruselas, Bélgica
- ◆ 2015 Certificación de camarones cultivados bajo la norma ASC, Guayaquil, Ecuador
- ◆ 2015 Feria Norteamericana del Marisco, Boston, USA.
- ◆ 2015 Feria mundial del Marisco, Bruselas, Bélgica
- ◆ 2014 X Simposio de Acuicultura y Expo comercial (X SIMCAA) del 27 al 29 de agosto 2014, Tegucigalpa, Honduras
- ◆ 2011 Taller subregional “Control Biológico en HLB”: Recomendaciones para Centroamérica, Costa Rica
- ◆ 2009 Mejores prácticas de Manejo en el agro sector mesoamericano– La FHIA, Honduras
- ◆ 2009 Análisis de datos - La FHIA, Honduras
- ◆ 2008 Entendiendo el Agro clima en el Arrecife Mesoamericano - Honduras
- ◆ 2006 Primer reunión Interamericana sobre Biocombustibles, Sao Paulo, Brasil
- ◆ 2006 Pago por calidad, Costa Rica, Jamaica y El Salvador
- ◆ 2004 Diversificación de la caña de azúcar, Habana Cuba.
- ◆ 2005 Simposio canero, Quintana Roo México.

INTERESES Y AFILIACIONES

- ◆ Miembro de la Sociedad Audubon en Belice (BAS)
- ◆ Miembro de la asociación de egresados de la Escuela Nacional de Agricultura (AGENA)
- ◆ Profundo interés en la conservación y protección de los recursos naturales y el ambiente

Credenciales:

República de Honduras

Escuela Nacional de Agricultura

*El Director de la Escuela Nacional de Agricultura en ejercicio
de las facultades que la ley le confiere*

Por cuanto

Mauricio Antonio Mejía

*Ha cumplido con los estudios correspondientes y satisfactorios
todas las exigencias académicas, legales y administrativas*

Por tanto

Se confiere el título de

Ingeniero Agrónomo

En el grado académico de

Licenciatura

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el día 28 de Septiembre de 1967

[Signature]
Director



[Signature]
Secretaría General



[Signature]
Presidente
Junta Directiva E.N.A.





UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Universidad para la Cooperación Internacional



Otorga el presente

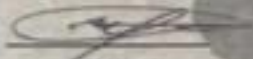
Título

Mauricio Antonio Mejía

Por haber acreditado los estudios correspondientes a la

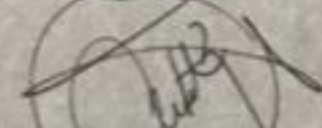
Maestría en Administración de Empresas Sustentables

De acuerdo a los planes y programas de estudio vigentes en la modalidad virtual, con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, otorgado por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo, según acuerdo No. 20124694 de fecha 5 de julio de 2012.


Firma del Alumno

Bucalar, Municipio de Bucalar, Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil quince.





María Antonia Hernández Rivas
Coordinadora Académica de la
Universidad para la Cooperación Internacional

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

Escuela de Estudios de Posgrado

Otorga a:

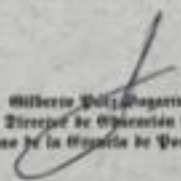
Mauricio Antonio Mejía

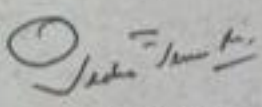
El presente

Diploma de Especialización en Agricultura Ecológica con énfasis
en Agricultura Tropical Sostenible

Por haber cumplido con todos los Cursos y demás requisitos académicos
correspondientes, de enero a diciembre de 1999.

Dado en la ciudad de Turrialba, Costa Rica a los 21 días del mes de Marzo de 2000


Wilfredo Polanco
Director de Operación y
Técnico de la Escuela de Posgrado


Pedro Herrera
Director General



Certificate of Recognition

This certificate is awarded to:

Mauricio Meija

In recognition of the successful completion of the

ASC Auditor Training Course for Shrimp

9 - 11 June 2015, Bangkok, Thailand

Successful completion of the ASC Auditor Training Course is a requirement
for Certification Bodies to become accredited for ASC certification.
For more information see: www.accreditation-services.com



Aquaculture
Stewardship
Council

Bas Geerts
Standards Director, Aquaculture Stewardship Council
Date: 18 June, 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'BGeerts', written over a horizontal line.

YVETTE MICHELLE ALONZO
Tel: Cell: + (504) 8906-2046
E-mail: yalonzo02@gmail.com



Datos personales

Fecha de Nacimiento: 16 abril 1974

Domicilio: Residencial del Golf, Zona Americana
La Lima, Cortés
Honduras

Nacionalidad: Beliceña

Estado Civil: Casada

Perfil profesional

Nacida en Belice, completó sus estudios de Maestría en Socioeconomía Ambiental con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica.

De regreso a Belice, ocupó cargos de dirección y gestión de proyectos agrícolas y ambientales en los sectores públicos, organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales de cooperación (IICA, GIZ, EU, PNUD) por 17 años. Cuenta con extensa experiencia trabajando con comunidades locales, productores, miembros de gobiernos, el sector privado, instituciones internacionales y donantes.

Competencias

Planificación Estratégica y fortalecimiento Institucional
Desarrollo de propuestas de proyectos
Gestión, monitoreo y sistematización de proyectos en los sectores agrícolas y ambientales
Organizar y facilitar capacitaciones a grupos de productores y técnicos
Cooperación técnica y transferencia de tecnología
Formulación y fortalecimiento de políticas públicas
Conocimiento de cadenas de valor y su aplicación en el desarrollo
Integrando la adaptación al cambio climático en la cooperación para el desarrollo
Gestión de áreas protegidas
Conocimiento de cadenas agrícolas, resiliencia y gestión de riesgo en la agricultura
Inclusión en la agricultura y los territorios rurales, agricultura familiar
Conocimiento y aplicación de sistemas de información geográfica.
Competencia en sistemas informáticos: Windows, Excel, Word, PowerPoint, Outlook,
Idiomas: español (intermedio), Ingles (competente)

Educación

2000 Maestría en Socioeconomía Ambiental con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica

- 1996 Licenciatura en Matemáticas
Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA (Graduada con honores)
- 1993 Grado Asociado en Ciencias (especialización en Matemáticas y física)
St. John's College Sixth Form, Belice

Experiencia profesional

Enero 2018 – Actual

Consultora Independiente

Áreas de conocimiento y experiencia incluye:

- Formulación, implementación, gestión, monitoreo, evaluación y sistematización de proyectos en áreas de gestión de recursos naturales, gestión de áreas protegidas, desarrollo sostenible agrícola, desarrollo comunitario (desarrollo de comunidades)
- Planificación estratégica y fortalecimiento institucional
- Formulación, fortalecimiento y análisis de políticas públicas
- Consulta y negociación comunitaria
- Cadenas agrícolas
- Resiliencia y gestión de riesgo en la agricultura
- Inclusión en la agricultura y los territorios Rurales
- Agricultura familiar

2018 a la fecha: Consultora asociada para la elaboración de Evaluación del Impacto Ambiental sobre la Biodiversidad (BEIA) y Evaluación Participativa de Impacto Social (EPIS) a 12 granjas camaroneras en los estados de Sonora y Sinaloa, México en preparación para certificación ASC.

Marzo 2013 – diciembre 2017 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Economista de Agricultura y Analista de Políticas

Descripción de funciones:

- Responsable para el desarrollo de una propuesta con el objetivo de mejorar la productividad de granjas bananeras en Belice a través del manejo integrado de suelos. (la propuesta valorada en 2.4 Millones de Euro fue aprobada por el EU en octubre 2017)
- Responsable para la gestión y monitoreo del proyecto de 3 años valorado en 3.4 Millones de Euros para el fortalecimiento de la industria azucarera en Belice. (Finalizado con éxito en diciembre 2017)
- Hacer enlace entre actores públicos, privados y sociedad civil, grupos de productores y comunidades sobre sistemas y cadenas de valor en la agricultura sostenible y competitividad, proporcionar apoyo técnico
- Apoyar los Ministerios de Agricultura y el de Desarrollo Rural en el desarrollo de políticas para el desarrollo sostenible y competitiva de la agricultura y el bienestar de las comunidades rurales
- Colaborar con agencias de desarrollo y donantes en el desarrollo e implementación de proyectos en temas de prácticas de agricultura inteligente, agricultura familiar, cambio climático, entre otras.
- Conducir y facilitar capacitación a grupos productores y técnicos en temas de desarrollo y gestión de proyectos, políticas agrícolas, prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, agricultura familiar, estadísticas de agricultura, planificación estratégica etc.
- Preparar informes de los proyectos para los donantes
- Responsable para el fortalecimiento institucional de grupos comunitarios, productores, y otros – desarrollar planes estratégicos y manuales operacionales, de recursos humanos, de juntas directivas entre otros. Planes estratégicos fueron desarrollados para la agencia regulatoria de pesticidas de Belice y la unidad de extensión e investigación del Ministerio de Agricultura de Belice.

- Preparar hojas informativas, carteles y folletos referente a los proyectos de la oficina del IICA en Belice
- Promover políticas públicas con el sector público, privado y no gubernamental.

Julio 2012- Marzo 2013 Sociedad para la cooperación internacional de Alemania (GIZ), Programa Selva Maya

Consejero técnico

Descripción de funciones:

- Monitorear el desarrollo e implementación de los planes de proyectos y programas con las contrapartidas
- Preparar e implementar proyectos y programas a nivel regional
- Preparar e implementar talleres seminarios y otros eventos sobre temas ligados a los proyectos, programas y planes estratégico del GIZ y el país
- Desarrollar y organizar medidas de control de calidad e implementar los cambios y mejoras necesarios
- Apoyar la cooperación y colaboración de Belice en el programa de la Selva Maya y trabajar a través de la identificación, negociación y gestión de proyectos conjuntos con el Ministerio de Recursos Naturales y el Ministerio de Agricultura.
- Colaborar y cooperar con comunidades, productores, y otros grupos que manejan recursos naturales para el desarrollo y gestión de proyectos.
- Desarrollar manuales, procedimientos, reportes y otros materiales relevantes al programa
- Apoyar con la planificación y desarrollo de conceptos de proyectos incluyendo la preparación, organización y moderación de talleres de planificación

2007- June 2012 Asociación de organizaciones de gestión de áreas protegidas (APAMO)

Director ejecutivo

Descripción de funciones:

- Gestión diaria de la secretaría y sus finanzas
- Asesorar la junta directiva de APAMO e implementar las políticas del consejo
- Desarrollar planes estratégicos y operacionales, planes de trabajo anuales, presupuestos anuales e informes de progreso
- Organizar y facilitar talleres, juntas y seminarios con miembros y socios
- Desarrollar políticas y marcos de referencia de las áreas protegidas en colaboración con los miembros
- Colaborar con agencias gubernamentales, socios nacionales e internacionales y donantes para lograr la misión y visión de la asociación
- Coordinar y hacer enlace entre los miembros de la asociación y entre los miembros y el gobierno, sector privado y sociedad civil.
- Representar la organización a foros nacionales e internacionales.
- Recaudar fondos para poder llevar a cabo los proyectos en beneficio a los miembros de la asociación.
- Apoyar a los miembros en negociaciones con el gobierno en el desarrollo de políticas para la conservación, protección y desarrollo de las áreas protegidas.
- Gestión, manejo y monitoreo de proyectos
- Revisión de políticas referente a las áreas protegidas y asesora los miembros de APAMO

2005-2007 Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas (PACT)

Director de Programa de Subsidios

Descripción de funciones:

- Supervisar y administrar el programa de subsidios de PACT

- Gestión de proyectos valorados entre US \$5,000 a US \$500,000
- Revisar propuestas de proyectos de grupos que manejan áreas protegidas y llevarlo a la junta directiva con recomendaciones.
- Monitoreo y evaluación de los proyectos.
- Hacer enlace con socios para identificar proyectos
- Evaluar aplicación de propuesta de proyectos de los socios
- Hacer enlace con otros Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas con objetivos similares al de PACT
- Apoyar las actividades de relaciones públicas del programa de subsidios de PACT
- Coordinar y organizar programas de divulgación comunitaria para promover los objetivos de PACT
- Proporcionar asistencia técnica a los beneficiarios del programa de subsidios de PACT y beneficiarios potenciales
- Producir informes mensuales relevantes a los proyectos aprobados por PACT

2004 – 2005 Fideicomiso de Conservación de Áreas Protegidas (PACT) – Proyecto para el desarrollo de un Plan del sistema nacional de áreas protegidas de Belice.

Coordinador de proyecto

Descripción de funciones:

- Responsable para el manejo del proyecto para el desarrollo de la primera política nacional de áreas protegidas y plan del sistema de áreas Protegidas de Belice con un valor de US \$1.4 M
- Desarrollar propuestas de proyectos para apoyar la ejecución del plan de trabajo del proyecto
- Gestionar las actividades del día a día del proyecto incluyendo el monitoreo interno y evaluación de actividades de ejecución del Proyecto
- Preparar términos de referencia y coordinar logísticas de consultores contratados por el proyecto
- Supervisar consultores contratados por el proyecto
- Hacer enlace entre actores públicos, privados y sociedad civil, organizaciones con-manejadoras y donantes de las áreas protegidas
- Hacer enlace y preparar informes mensuales para el grupo de trabajo del proyecto
- Coordinar, organizar y facilitar reuniones y consultas con los actores principales del proyecto
- Preparar informes trimestrales para donantes, agencias gubernamentales, y de instituciones de desarrollo

2002 – 2004: Ministerio de Agricultura, Pesca y Cooperativas

Director de programa nacional de soya

Descripción de funciones:

- Gestionar las actividades del día a día del programa incluyendo el monitoreo interno y evaluación de actividades de ejecución del programa
- Preparar planes de trabajo anuales y presupuestos anuales
- Preparar informes técnicos y financieros del programa
- Hacer enlace entre actores públicos y privados.
- Organizar y facilitar reuniones y consultas con los actores principales del proyecto.
- Promover conocimiento público del programa nacional del programa de soya
- Supervisar los contratos de producción bajo el programa
- Gestionar el uso de maquinaria del programa para la producción de soya
- Gestionar el presupuesto asegurando que los gastos estén dentro los límites aprobados
- Supervisar el programa de préstamos – aprobando crédito a los productores dentro el programa

2001 – 2002: Ministerio de Agricultura, Pesca y Cooperativas

Economista Agrícola

Descripción de funciones:

- Apoyar la unidad de análisis de política económica y estadística del Ministerio de Agricultura.
- Desarrollar estudios de costos de productos básicos del sector.
- Supervisar y coordinar toda la recopilación de datos estadísticos, compilación e informes con los oficiales de extensión para todo el país.
- Preparar análisis económicos de cultivos y ganadería.
- Desarrollar encuestas y apoyar el censo de agricultura del 2002.
- Fortalecer las capacidades de los extensionistas en temas de recopilación de datos y estadísticas.
- Representar Belice en las reuniones del CORECA.

Otros

Marzo 2010	Consultoría para la asociación de guías turísticos de Sarteneja, Belice Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del proyecto de COMPACT, "Proporcionar un entorno propicio para el desarrollo sostenible del turismo ambiental consciente en Sarteneja, un actor clave del arrecife de Belice."
Mayo 2009	Consultoría para la asociación de guías turísticos de la península de Placencia, Belice Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del proyecto de COMPACT, "Promoviendo la protección, conservación y uso sostenible de los recursos marinos del sistema de arrecife de Belice a través de capacitaciones y educación avanzadas para los guías turísticos marinos de la península de Placencia."
Diciembre 2008	Consultoría para el grupo de conservación de mujeres para el santuario de babuinos de la comunidad Facilitar y preparar un informe de evaluación interna del final del Proyecto de COMPACT, "Logrando la meta y los objetivos del santuario de babuinos de la comunidad, a través de la demostración de los beneficios de la participación de la comunidad en la piscicultura."

Entrenamientos

2015	"Integrando la adaptación al cambio climático en la cooperación para el desarrollo", IICA
2014	"Monitoreo y evaluación de políticas públicas", IICA en línea
2014	"Diseño e implementación de políticas públicas", IICA en línea
2012	"Sesión introductoria Value Links", GIZ, Guatemala
2012	"Enfoque de Cadenas de Valor y su Aplicación en el Desarrollo", GIZ, Guatemala
2012	"Taller de redacción de subvenciones y recaudación de fondos", Embajada de Estados Unidos, Belice
2012	"Introducción a Capacity Works", GIZ, Salvador
2012	"Introducción a la facilitación de eventos grupales", GIZ, Guatemala
2008	"Desarrollando un sistema de análisis de decisión integrado marino (MIDAS) Modelo, Conservación

Internacional, Belice

- 2008 "Principios y técnicas de recaudación de fondos – una introducción práctica", Fundación Oak /APAMO, Belice
- 2007 "Project 2003" (nivel intermedio), Executrain, Guatemala
- 2007 "Project 2003" (nivel introductorio), Executrain, Guatemala
- 2006 "Curso Regional de Sostenibilidad Financiera para Áreas Protegidas" The Nature Conservancy, CEGESTI, PROARCA, Costa Rica
- 2001 "Sistema de información geográfica aplicada (G.I.S.)", OIRSA, VIFINEX, MAF, Belice
- 1997 "Introducción al sistema de posicionamiento global Garmin PC 100₂ Processing Software", University of California, USA
- 1997 "Aplicación avanzada en el sistema geográfico" – TNT Mips processing software, University of California, USA
- 1997 "Taller en "teledetección para la investigación y el control de Malaria en Belice", University of California, USA
- 1996 "Entrenamiento informático de instalación de hardware y software", University of California, USA
- 1996 "Curso introductorio en desarrollo de sistemas de información geográfica" – TNT Mips Processing Software, University of California, USA

Publicaciones y presentaciones internacionales

- 2004 La producción de soya en Belice y sus impactos en la industria de alimentos, Reunión General de la Sociedad Agroeconómica del Caribe (CAES), Suriname
- 2000 Potencial económico de los sistemas silvopastoriles para la producción lechera y limitaciones para su adaptación, Cayo, Belice. Agroforestería en las Américas. CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- 2000 Potencial económico de los sistemas silvopastoriles para la producción lechera y limitaciones para su adaptación, Cayo, Belice. Tesis M.Sc., CATIE, Turrialba, Costa Rica.
- 1998 Teledetección y sistemas de información geográfica para el control de Malaria y protección del medio ambiente: Una alianza funcional, ECO, Belice.
- 1998 Un análisis de teledetección de la abundancia de vectores y el riesgo de malaria asociado con comunidades seleccionadas en el sur de Belice, C.A., Uniformed Services University of the Health Sciences, Bethesda, MD. USA.
- 1996 Enseñando Cálculos en el siglo 21: Una comparación del cálculo reformado con el cálculo tradicional. Tesis B.A., Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA

Reconocimientos

- 2001 Premio al mérito en reconocimiento a la dedicación de hábitos de trabajo ejemplares y sostenidos y actitudes positivas hacia el trabajo y el crecimiento de la organización, Ministerio de Agricultura Pesca y Cooperativas

- 2000 Reconocimiento de la Amistad y Buen compañerismo en el programa de Socioeconomía Ambiental, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica
- 1991 Beca Presidencial para logros sobresalientes, Dominican College of San Rafael, San Rafael, California, USA.

Nombramientos

2013-2015	Copresidente del comité nacional de política Agrícola y alimentaria, MAFFESDI
2004-2005	Representante de país de la sociedad agroeconómica del Caribe (CAES)
2008-2012	Miembro de la junta directiva de la Universidad Nacional de Belice, representando la sociedad civil, Belmopán
2010-2012	Miembro del comité de recursos naturales y política y estrategia ambiental (NREPS), Belice

Actividades extracurriculares

2007	Miembro de la Sociedad Audubon de Belice, Belice
2004-2005	Representante de Belice en la sociedad agroeconómica del Caribe
1997 -1998	Voluntario del instituto para ciegos, Belice
1997 - 1998	Miembro de la Sociedad de Coro de Belmopán, Belice
1995 - 1996	Miembro del equipo de fútbol femenino, Dominican College of San Rafael, San Rafael California
1993 - 1994	Co-fundador del club ambiental “Estudiantes fomentando el desarrollo ambiental” (SEED), Belmopan Comprehensive School, Belice
1992 - 1993	Miembro del club ambiental, “Estudiantes unidos para la naturaleza (SUN), Belice
1992 - 1993	Voluntario del instituto para ancianos, Help Age, Belice

Referencias

Dr. Muhammad Ibrahim Ph.D

Director General

CATIE

Turrialba, Costa Rica

Tel. (+506) 2558-2551/2558-2201

Email: mibrahim@catie.ac.cr

Dr. Gabriel Rodríguez Márquez

Coordinador de la Unidad de Proyectos

IICA

San José, Costa Rica

Tel:(+ 506) 2216 0222

Email: gabriel.rodriquez@iica.int

Mr. Jose Alpuche

Viceministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura, Pesca, Medio Ambiente, Bosques, Desarrollo Sostenible e Inmigración
Belmopán, Belice
Tel. (+501) 822-2243 o (+501) 610-5474
Email: ceo@agriculture.gov.bz

Credenciales:

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

Por recomendación del Claustro de Profesores de la Escuela de Posgraduados

Otorga a:

Yvette Michelle Alonzo

el grado de:

Magister Scientiae

en Socioeconomía Ambiental

con énfasis en Administración y Gerencia Ambiental

Con todos los honores, deberes y privilegios que el mismo confiere. En testimonio de lo cual se estampan el sello del CATIE, las firmas del Director General y el Decano de la Escuela de Posgraduados. Dado en la ciudad de Turrialba, Costa Rica a los 15 días del mes de diciembre del año 2000.

Gilberto Paz
Director de Educación y
Decano de la Escuela de Posgraduados

Pedro Ferréira Rosel
Director General



Dominican College of San Rafael

The Board of Trustees of Dominican College of San Rafael
on the recommendation of the Faculty and by virtue of authority
vested in them have conferred on

Huette Michelle Alonzo

the Degree of

Bachelor of Arts

in Mathematics

with all the Rights and Privileges therunto appertaining.

In Testimony Whereof, this Diploma is granted at
San Rafael, California, this eighteenth day of May,
in the year of our Lord, nineteen hundred and ninety-six.

Luis C. Pera
Secretary of the Board of Trustees



John R. Park
President



Grupo de Trabajo "Cadenas de Valor y PPP" en el Enfoque de Fomento de Cadenas de Valor y su aplicación en el Desarrollo



Certifican que

Yvette Alongo

ha participado en el seminario

"Sesión introductoria Value Links"

*Realizado en Flores, Guatemala
del 19 al 21 de junio de 2012 con una duración de 24 horas*

Objetivos de la capacitación

El curso-taller tuvo como objetivo dar a conocer la metodología ValueLinks como instrumento de fomento del enfoque de Cadenas de Valor.

El contenido específico del evento fue

- Uso del enfoque de fomento de cadenas y selección de cadenas para el fomento
- Mapeo y análisis de cadenas
- Estrategia de mejoramiento de la cadena
- Facilitando el proceso de fomento de cadenas
- Fortalecimiento de enlaces comerciales, asociatividad y cooperación con empresas Privadas
- Monitoreo del proceso de fomento

Marlen Lucía Landero Vargas

Asesora Nacional Componente Fomento
de competitividad MASRENACE-GIZ

Jaap Schoorl

Director
Programa Selva Maya GIZ



Grupo de Trabajo "Cadenas de Valor y PPP" en el Enfoque de Fomento de Cadenas de Valor y su aplicación en el Desarrollo



Certifican que

Yvette Alongo

ha participado en el seminario

"El Enfoque de Cadenas de Valor y su Aplicación en el Desarrollo"

*Realizado en Flores, Peten, Guatemala
del 24 al 28 de septiembre de 2012 con una duración de 40 horas*

Objetivos de la capacitación



El curso-taller tuvo como objetivo brindar una visión general sobre el concepto y los métodos para el fomento de cadenas de valor, utilizando herramientas teóricas y prácticas.

El contenido específico del evento fue



- Uso del enfoque de fomento de cadenas y selección de cadenas para el fomento
- Desarrollo económico territorial y fomento de cadenas
- Mapeo y análisis de cadenas
- Estrategia de mejoramiento de la cadena
- Facilitando el proceso de fomento de cadenas
- Fortalecimiento de enlaces comerciales, asociatividad y cooperación con empresas Privadas
- Fortalecer los servicios en las cadenas de valor
- Monitoreo y gestión de impactos



Jaap Schoon
Jaap Schoon

Director
Programa Selva Maya GIZ